



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. 1

Sesión: MATUTINA DEL TERCER PERIODO - **Fecha:** 10 DE AGOSTO DE 1994
DO DEL CONGRESO ORDINARIO

SUMARIO:

CAPITULOS

I

INSTALACION DE LA SESION INAUGURAL DEL
TERCER PERIODO DEL CONGRESO ORDINARIO.

ELECCION DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE,
COMISION DE MESA, SECRETARIO Y PROSE-
CRETARIO DEL HONORABLE CONGRESO NACIO-
NAL.

II

CLAUSURA DE LA SESION.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. 1

Sesión: MATUTINA DEL TERCER PERIODO
DEL CONGRESO ORDINARIO

Fecha: 10 DE AGOSTO DE 1994

INDICE:

CAPITULOS

PAGINAS

I

INSTALACION DE LA SESION.

INTERVIENEN LOS HONORABLES LEGISLADORES:

CASTELLO LEON

5-12-13-14-15-16-94
207-239-240

VALLEJO LOPEZ

6-7-57-58-59-60-61-
199-200-201-202-205

VARGAS PAZZOS

7-8-16-17-18-19-107
108-109-110-111-112
113

BUELVA YASACA

8-64-65-66-94

DOTTI ALMEIDA

9-113-114-154-155-
156-157

ESCOBAR BRAVO

9-10-49-50-51-95-209

BUCARAM ORTIZ

19-20-21-22-23-24-94
208

ORDÓÑEZ VASQUEZ

24-25-26-27-28-29

NEIRA MENENDEZ

30-31-32-33-34-35

BRAVO BRAVO

26-27-28-29-40-94-
153-154

DELGADO JARA

40-41-42-43-44-95

ALARCON RIVERA

46

POSSO SALCADO

52-53-54-55-56-57

SEAREZ MORALES

62-64





CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. 1

Sesión: MATUTINA DEL TERCER PERIODO
DEL CONGRESO ORDINARIO

Fecha: 10 DE AGOSTO DE 1994

INDICE:

CAPITULOS

PAGINAS

RUIZ ENRIQUEZ	66-67-68-69-70
BUSTAMANTE VERA	70-71-72-73-94-206
ALAVA FARRAGA	75-76-77-78
MORENO SILVA	78-81
VELIZ VELIZ	81-82-83-84
MORENO ALBAZ	84-85-86-87-88
HIDALGO BIFARINI	85
AGUIRRE MONTERO	88
CASTANIER MUÑOZ	90-91
COSTA FEBRES	104-105
PONTON VELOZ	115
NEIRA MENENDEZ	115-116-117-118-205
VOTACION PARA ELEGIR PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL	119 a la 132
MOELLER FREILE	132-133-134-135-136- 137-138-139
ALVAREZ TENORIO	139-140-141
RODRIGUEZ IVAN	141-142-143-144-145
ALMEIDA MORAN	146-147-148
SANCHEZ MOSQUERA	148-149-150-151-152- 153



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. 1**Sesión:** MATUTINA DEL TERCER PERIODO
DEL CONGRESO ORDINARIO**Fecha:** 10 DE AGOSTO DE 1994**INDICE:**CAPITULOSPAGININAS

VASQUEZ BERMEO

158

VOTACION PARA ELEGIR VICEPRESIDENTE
DEL H. CONGRESO NACIONAL

162 a la 173

VOTACION PARA ELEGIR AL SECRETARIO
DEL H. CONGRESO NACIONAL

175 a la 185

VOTACION PARA ELEGIR AL PROSECRETARIO
DEL H. CONGRESO NACIONAL

185 a la 194

VALLEJO ARCOS

197-198-199-210-211

VOTACION PARA ELEGIR A MIEMBROS DE CO-
MISION DE MESA

212 a la 220

VOTACION PARA ELEGIR LA COMISION DE
LO CIVIL Y PENAL

221 a la 229

VOTACION PARA ELEGIR LA COMISION DE
LO LABORAL Y SOCIAL

229 a la 236

VOTACION PARA ELEGIR LA COMISION DE
TRIBUTARIO, FISCAL, BANCARIO Y DE PRE-
SUPUESTO

246 a la 254

VOTACION PARA ELEGIR LA COMISION DE
LO ECONOMICO, AGRARIO, INDUSTRIAL Y
COMERCIAL

254 a la 262

II

CLAUSURA DE LA SESION

268

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los diez días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro, en la Sala de sesiones del Honorable Congreso Nacional, bajo la Presidencia del señor doctor Heinz Moeller Freile, se instala la sesión matutina del Tercer Período - del Congreso Ordinario, siendo las diez horas cuarenta minutos.

En la Secretaría actúan: El señor doctor Gilberto Vaca García, y el abogado Roberto Muñoz Avilés, Secretario y Prosecretario del Honorable Congreso Nacional, respectivamente.-----

Concurrieron a la sesión los siguientes honorables legisladores:



AGUIRRE MONTERO GALO
 ALARCON RIVERA FABIAN
 ALAVA PARRACA GUIDO
 ALMEIDA MORAN LUIS
 ALVAREZ GARCIA HARRY
 ALVAREZ TENORIO DANIEL
 ALVEAR BAUTISTA BAYARDO
 ANDRADE FAJARDO ANTONIO
 BACA CARBO RAUL
 BRAVO BRAVO FREDDY
 BUCARAM ORTIZ SANTIAGO
 BUELVA YASACA CESAR
 BUSTAMANTE VERA SIMON
 CASTELLANOS RODRIGUEZ CESAR
 CASTANIER MUÑOZ JUAN
 CASTELLO LEON JUAN
 CELLERI CEDENO OSCAR
 CORDERO ACOSTA JOSE
 COSTA FEBRES WILMAN
 CUESTA CAPUTI RAFAEL
 CUEVA PUERTAS PIO OSWALDO
 DEL CIOPPPO ARAGUNDI PASCUAL
 DELGADO JARA DIEGO
 DELGADO TELLO HUMBERTO

DOTTI ALMEIDA MARCELO
ESCOBAR BRAVO LEONARDO
FABARA GALLARDO FABIAN
FABARA TORRES MILTON
FELIX LOPEZ MANUEL
FLORES TRONCOSO MARCO
GENCOM CEDENO LUIS
GONZALEZ DE VEGA SUSANA
GUILLEM MURILLO HUMBERTO
HIDALGO BIFARINI GUILLERMO
HURTADO ASTUDILLO DAVID
LARREA CABRERA WILSON
LARREA MARTINEZ FERNANDO
LOOR VALDA MARIO
LOPEZ SAUD HOMERO
LLERENA OLVERA PEDRO
MALDONADO RIVERA NORBERTO
MANCHENO NOGUERA GERMAN
MENDOZA GUILLEN TITO
MELENDEZ GARZON ANGEL
MOELLER FREILE HEINZ
MORENO AGUI RUTH
MORENO ALDAZ SERVIO TULIO
MORENO SILVA ARACELLY
NEIRA MENENDEZ XAVIER
NOBOA CHAVEZ MARCELO
ORDONEZ GARATE MILTON
ORDONEZ VASQUEZ ITALO
PONTON VELOZ ERNESTO
POSSO SALCADO ANTONIO
PROAÑO MAYA MARCO
PUENTE DAVILA ISAURO
RAMIREZ ANGULO MIGUEL
RIVADENEIRA ILVES CARLOS
RIVAS PAZMIÑO RAUL
RODRIGUEZ EDGAR IVAN
ROMERO LOIZA FRANCO
RUIZ ENRIQUEZ HUGO
SALTOS GALARZA MARCELO
SANCHEZ MOSQUERA PEDRO



SUAREZ MORALES RODRIGO
TERAN SALCEDO JHONNY
VALLEJO ARCOS ANDRES
VALLEJO LOPEZ CARLOS
VANEGAS ARMENDARIS RICARDO
VARGAS PAZZOS FRANK
VASQUEZ BERMEJO JORGE
VELIZ VELIZ EDUARDO
VELOZ SANCHEZ VICTOR
VIDAL ESPINOZA CARLOS
VILLAQUIRAN LEBED EDUARDO
YANCHAPAXI CANDO REYNALDO
YCAZA CORDOVA NAPOLEON

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Absoluto silencio a las barras. Absoluto silencio. Ruego al costado derecho de las barras mantener silencio. Les encarezco, - estamos en el Congreso Nacional, señores de la Escolta - hagan cumplir las disposiciones de esta dirección. Señor Secretario, dígnese constatar el quórum. Persona que intervenga en las barras, será inmediatamente desalojada . Señor Secretario, dígnese constatar el quórum.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Director de la Junta Preparatoria; de setenta y siete diputados del Congreso Nacional cincuenta y siete presentes. Existe el quórum.-----

I

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Se instala el ciclo ordinario del Congreso Nacional del Ecuador, correspondiente al Diez de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Antes de iniciar con dicha sesión, voy a pedir que toquemos el Himno Nacional del Ecuador en homenaje a nuestra Patria. Viva el Ecuador. Silencio absoluto - de las barras. Señores de la Escolta agradeceré situarse

cerca de las barras y sin contemplación persona que no cumpla con la disposición de esta dirección, será desalojada. Señor Secretario, reposa en Secretaría algún pedido de excusa o de licencias? Sírvese certificar, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- No existe ninguna solicitud de licencia, señor Presidente.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- No existe ningún pedido de excusa o licencia. Señor Secretario, proceda a dar lectura al artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.-"Artículo 11.- De la Instalación del Congreso Nacional. Al iniciar cada período ordinario de sesiones, el Congreso Nacional se instalará a las 10H00 del 10 de Agosto de cada año o del 9 de agosto en los años, en que corresponda posesionar al Presidente y Vicepresidente de la República; y procederá a nombrar de entre sus miembros, al Presidente y Vicepresidente del Congreso, quienes ejercerán sus funciones en forma permanente durante un año y podrán ser reelegidos. De fuera de su seno designará un Secretario y un Prosecretario. La votación será por votación nominativa y por mayoría absoluta de votos de los concurrentes, debiendo designarse previamente a dos escrutadores: uno por el Congreso Nacional; y, otro por quien preside la sesión. También elegirá cinco legisladores para que con el Presidente y Vicepresidente conformen la Comisión de Mesa". Hasta ahí el artículo.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Quiero manifestarles, señores legisladores, que en el procedimiento que va a aplicar esta dirección para la sesión del día de hoy va a ser el siguiente: se va a conceder la palabra a un representante de cada partido político por el lapso de diez minutos. Una vez que hayan concluí

do las intervenciones, uno por partido, de los representantes de todos los partidos, se procederá en forma inmediata a designar candidatos para la Presidencia del Congreso Nacional, para el período de mil novecientos noventa y cuatro- mil novecientos noventa y cinco. Señores miembros de la Escolta agradeceré situar... un minuto, por favor, le ruego que se dirija a la Presidencia y yo les daré la palabra. Agradeceré que los señores miembros de la Escolta conjuntamente con las barras, para que no hayan interrupción en las intervenciones de los legisladores. Sobre el procedimiento en el orden que me han solicitado. Señor diputado Castelló, agradeceré tomar asiento al resto de legisladores. Señor legislador quiero encarecerle sobre el procedimiento para que podamos avanzar, caso contrario será como intervención del partido. Tenga la bondad, señor diputado. -----

EL H. CASTELLO LEON.- Que se lea el artículo cincuenta y cinco del reglamento, señor Presidente.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Se procede de esa manera, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo 55.- El legislador hará uso de la palabra dirigiéndose al Presidente y no podrá ser interrumpido. Su intervención no podrá durar más de veinte minutos, ni tomará la palabra por más de dos veces sobre el mismo asunto". Hasta ahí el artículo.---

EL H. CASTELLO LEON.- Señor Presidente, en qué disposición legal o reglamentaria, usted se ampara para darnos diez minutos? Tenemos derecho a veinte minutos cada diputado.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- A las barras, vuelvo a encarecer silencio. Señor diputado usted acaba de pedir por Secretaría que se dé lectura un artículo que usted me da toda la razón, para los debates

tengo la obligación de conceder veinte minutos para cada legislador, no siendo debates, está dentro de las atribuciones de la Presidencia. Señores miembros de la Escolta, la primera intervención que haya de la barra al Director de la sesión o a cualquier legislador, es desalojada la persona correspondiente, les encarezco. Sino siendo debate, señores legisladores, está dentro de las atribuciones de la Presidencia el fijar el tiempo por el cual puede hablar un legislador, esa es la decisión de la Presidencia, si no están de acuerdo, se puede apelar de esa decisión y serán ustedes los que tomen la resolución correspondiente. Señor diputado, punto de orden, de conformidad con la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Al diputado Carlos Vallejo, encarezco que le den salida del micrófono.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ.- Gracias, señor Presidente. El punto de orden es en función de la disposición suya para el procedimiento. Yo creo necesario, señor Presidente, señor Presidente, que esta sesión sea un ejemplo para la Patria, y así vamos a proceder nosotros, pero procedamos todos señor Presidente, nadie puede decir que en elecciones de dignidades no hay debate, y si hay debate en la elección de dignidades, hay que respetar el artículo del reglamento, y tampoco existe ningún artículo del reglamento, ni en la ley, ni en la Constitución que establezca que en la sesión de elección de dignidades del Congreso, el Presidente decidirá que hay un solo discurso o una sola intervención por bloque y que sólo por diez minutos. Si es que hay que someter a votación, lo hagamos : pero, señor Presidente, más allá de que se gane o no una votación, creo que es bueno dar un ejemplo. Si, yo comparto con usted, antes de las dos de la tarde deben estar elegidas las dignidades. No más allá de eso, no vamos a quemar tiempo, no vamos a boicotear, vamos a ir adelante y desde ahora, señor Presidente, gane quien gane será el Presidente del Parlamento y sabremos respetarlo. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Le agradezco la invitación del señor diputado Carlos Vallejo, hay una posición de la Dirección de la sesión que se reduce a dos puntos: en primer lugar que la elección de dignatarios no es debate de ley, no es debate de ningún proyecto de ley; en segundo lugar que se puede por lo tanto desde la dirección de la sesión al determinar el tiempo que puede hablar cada legislador, y el número de legisladores que pueden hablar en este momento por cada partido, esa es la posición de la dirección. Si ustedes quieren que someta a votación esta posición de la dirección, lo haré con mucho gusto. Si hay una petición en ese sentido, así procederé, en caso contrario mantendré la decisión de esta dirección. No hay ninguna solicitud en este sentido. Mantengo la posición de esta dirección. Vamos a empezar a dar la palabra a los señores representantes de los partidos políticos en el orden que me soliciten. Tiene la palabra el diputado Juan José Castelló a nombre del Movimiento Popular Democrático, Un diputado por partido. Sí, señor diputado, es punto de orden? Entonces un momentito, señor diputado Castelló. Tiene la palabra. Por favor que le de salida al micrófono del General Vargas. Constate señor diputado, si está saliendo. Adelante señor diputado.-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- Pido a usted, señor Presidente, - que reconsidere su decisión, no en consideración a una cuestión reglamentaria sino a una necesidad que el pueblo ecuatoriano quiere escuchar los planteamientos y análisis de todos los diputados, ante situaciones que hoy día debilitan a la política nacional, a los partidos políticos, en compromisos que no corresponde a lo que exige hoy día el país. Hagamos un poco más larga la sesión, pero permítanos usted, con todo respeto, y señores legisladores, escuchar la palabra, los criterios de todos los diputados aquí presentes, para que el país tome un consenso y también tome un criterio de qué está sucediendo aquí en el Parlamento Nacional. Esa es mi propuesta acéptela usted en bien del país y del interés

del pueblo ecuatoriano.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor le -
gislador, la decisión de esta Presidencia está tomada .
Yo quiero insistir en algo que ya había manifestado, se
ñores legisladores. Si hay algún legislador que quiere
plantear... un momentito, señor diputado, si es tan -
amable, está hablando esta dirección, luego le conce -
deré el punto de orden. Si algún legislador que quiera
plantear luego que no está de acuerdo con esta decisión
y que sea la Cámara que adopte otro procedimiento estoy
abierto a hacerlo, señor Diputado Vargas, daré paso en
forma inmediata para que eso se tome en cuenta. Un mo -
mentito, señorita diputada. Tiene la palabra, punto de
orden me había solicitado usted señor diputado.-----

EL H. BUELVA YASACA.- En representación de más de cua -
tro millones de indígenas y campesinos del Ecuador, so -
licito la participación acuerdo del Reglamento, de la -
Constitución de la República, es veinte minutos corres -
pondiente sin interrupción alguna, señor Presidente; pe -
ro que me respeten primera vez en la historia. Voy tam -
bién a dirigir a mi pueblo en nuestro propio lenguaje -
materno, señor Presidente.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Punto de -
orden, señora diputada.-----

LA H. MORENO AGUI.- A nombre de la mujer ecuatoriano co -
mo la representante del pueblo ecuatoriano, pido que se
me conceda la palabra para dirigir el mensaje a las com -
pañeras mujeres de este país.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Antes de -
seguir dando la palabra, señores legisladores, quiero -
que en primer lugar se defina el procedimiento. La Pre -
sidencia ha planteado su punto de vista. Hay alguna pe -
tición concreta de algún legislador que no esté de -

de acuerdo con el procedimiento, para que se someta a -
consideración de la sala? Tiene la palabra el diputado -
Marcelo Dotti.-----

EL H. DOTTI ALMEIDA.- Varias decenas de legisladores, -
que representan más que a sus bloques partidistas, a sus
provincias, a sus comarcas, angustias diversas y hetero-
gêneas de este país, la presencia o la actuación de un -
solo legislador por bloque no es suficiente para plan -
tear en esta sesión inaugural importante y trascendental
un cúmulo, repito, heterogêneo, diverso, de angustia del
pueblo ecuatoriano, de cada legislador o legisladora o
indígena aquí representante tiene derecho pleno a expo-
ner. De tal manera que con respeto para usted y para esa
mesa directiva, pido, señor Presidente que se rectifique
el procedimiento.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Usted plan-
tea, señor diputado como moción?-----

EL H. DOTTI ALMEIDA.- Señor Presidente, estoy planteando
la rectificación del procedimiento y que se dé cabida, y
que se dé abasto a todos los diputados que quieran aquí
intervenir en el uso de la palabra.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Un momentito
señores diputados. Hay una petición concreta del se -
ñor diputado Marcelo Dotti. Una vez que ya demos trámite
le doy enseguida la palabra, un momentito, por favor, -
porque es rectificación de procedimientos, en este momen-
to no hay debate, le ruego señor legislador, yo le daré
la palabra, no se preocupe de eso. Sí, señor diputado Es-
cobar punto de orden. Entonces un minutito si es tan ama-
ble, les encarezco un minuto, vamos por lo tanto habien-
do la petición concreta del diputado Marcelo Dotti, va -
mos a someter a consideración de la Sala esa petición -
que se resuma y le voy a pedir al señor Secretario, que
resuma lo que ha planteado el diputado, para someterlo a
consideración de la Sala y que se vote. Si la Sala acoge

el planteamiento. Un momentito, déjeme acabar. Yo le doy enseguida que acabe la palabra, pero déjeme terminar, por favor, le encarezco. Con mucho gusto señores diputados. Una vez que haya sido tomada la votación sobre la rectificación, si se aprueba lo dispuesto por la Cámara en el sentido de lo que planteaba el diputado Dotti, se procederá de esa manera, en caso contrario seguirá el trámite de acuerdo a la decisión de esta Presidencia. Señor diputado Leonardo Escobar. Le doy enseguida diputado Ordóñez, luego del diputado Escobar.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Yo le solicito encarecidamente que por Secretaría se lea el artículo sesenta y ocho referente al punto de orden, por favor.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor legislador. Sesenta y ocho de la Ley Orgánica, señor Diputado?-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Del Reglamento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Secretario, que se lea el artículo sesenta y ocho de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo 68.- Cualquier legislador que estime que está violando normas legales o reglamentos en el trámite de las sesiones podrá pedir como punto de orden la rectificación del procedimiento y el pronunciamiento del Congreso". Hasta ahí el artículo.--

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Sí, señor Director. Usted ha dado varios puntos de orden, no ha habido ninguna violación, usted concede punto de orden a uno y a otro lado. Está conduciendo mal la sesión. Yo le pido que usted también pueda rectificar su procedimiento, no es necesario, señor Director, que lleve a votación, qué quiere demostrar una mayoría? no, yo creo que todos los parlamentarios tenemos derecho a hablar. Aquí los setenta y siete legis -

ladores tenemos derecho propio para opinar y a decidir nuestro destino que es el destino del pueblo ecuatoriano, no, no someta inmediatamente a consideración del Honorable, yo creo que es necesario que en sus manos está en cada legislador pueda hablar y que cada partido pueda pronunciarse. Yo le pido que usted reconsidere, no la Sala, usted, señor Director. Gracias.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Por la unidad del Congreso Nacional y que las cosas empiecen a caminar normalmente y nos pasemos dos horas discutiendo el procedimiento, esta Presidencia va a rectificar lo que manifestó hace un momento, va a permitir en diez minutos el mayor número de intervenciones de los legisladores, hasta que esta Presidencia considere conveniente que han hablado representantes de todos los partidos políticos presentes en el Congreso Nacional. Por lo tanto vamos a proceder a conceder la palabra en el orden que me la soliciten, por un tiempo de diez minutos y en el momento en que yo considere conveniente que hayan intervenido la mayor parte de los representantes de los partidos y los legisladores, daré por terminada dichas intervenciones y procederemos a receptar las candidaturas a Presidente del Congreso Nacional. En el orden, por lo tanto, que me había solicitado, pero los nombramientos que esta vez lo haremos, una vez que terminen las intervenciones antes de iniciar la votación. Vamos a iniciar, por lo tanto, las intervenciones de los señores legisladores con diez minutos de duración de dichas intervenciones. Tiene la palabra como se había solicitado, en primer lugar el Diputado Juan José Castelló, y luego seguiremos concediendo la palabra a los diferentes miembros del Parlamento. Luego les seguimos dando, les encarezco que solamente levantando la mano, les anotamos y seguimos adelante. Les voy a rogar que Secretaría y Prosecretaría siguen anotando. Muy bien, iniciamos, por lo tanto, las intervenciones con la participación del señor Diputado Juan José Castelló. Les ruego que permanezcamos en nuestros curules, para escu -

char con todo respeto la intervención de nuestro colega legislador. Señor legislador; tiene la palabra.-----

EL H. CASTELLO LEON .- Señor Director de esta Sesión, - honorables legisladores, pueblo ecuatoriano que está presente, pueblo ecuatoriano que nos escucha. Quiero iniciar mi intervención, señor Director de esta Sesión, expresando a nombre de mi partido el Movimiento Popular Democrático mi público agradecimiento, reiterado agradecimiento y al mismo tiempo nuestro compromiso con su causa y con el pueblo que nos permitió con su voto y su acción política estar presente aquí con el Bloque Parlamentario del Movimiento Popular Democrático. Maestros, indígenas, negros, montubios, gente del pueblo, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos han visto en este partido de izquierda revolucionaria su voz y su esperanza, ante ellos expresamos nuestro agradecimiento y nuestro compromiso de ser fieles a esos principios que nos han permitido estar aquí. El Ecuador - de hoy, a mil novecientos noventa y cuatro llega en un proceso turbulento, acelerado de crisis, varios gobiernos de la última etapa hemos tenido, desde el Gobierno de la "Fuerza del Cambio", del "Pan, Techo y Empleo", de Ahora le Toca al Pueblo", y "El Nuevo Rumbo", con todos estos - slogan, cuatro años cada uno, lo que nos han entregado es lo que hoy tenemos: una aguda pobreza, que de acuerdo a los organismos internacionales señala que los niveles de pobreza crítica aquí en el Ecuador, son alarmantes: desnutrición marcada en nuestra niñez, una juventud sin esperanzas, sin fuentes de trabajo, un pueblo que cada vez es llevado a niveles más agudos de pobreza, un sector medio llamado clase media, profesionales, comerciantes paulatinamente empobrecidos, señor Director de esta Sesión. Eso es lo que tenemos; pero paralelamente a ello, nuestro partido dice que los once millones de ecuatorianos no todos estamos así, que hay grupos económicos plenamente identificados, que cada vez aumentan su riqueza, su poder de control económico y político que manejan el aparato productivo en este país, en otras palabras una sociedad como

expresión de lo que es el neoliberalismo y de estos partidos y fuerzas económicas y sociales que han estado en la dirección del Estado, que solamente le entregan al país - mayor pobreza, mayor miseria a los pobres, mayor dependencia, mayor deuda externa, pero paralelamente decía mayor enriquecimiento para ellos. Este Gobierno, el Gobierno - del arquitecto Sixto Durán Ballén y el economista Alberto Dahik, ha reafirmado, ha agudizado a esta pobreza, esta - dependencia, esta situación de miseria. Es un hecho evidente; pero el Gobierno, aquí en el Congreso Nacional ha manejado el Plenario y el Congreso en sociedad, en cogobierno con los socialcristianos. En los dos años de Gobierno y dos años de acción parlamentaria, el monopolio del Plenario ha estado en manos del Partido Social Cristiano, del Gobierno y de los mal llamados Independientes, que - no son otra cosa que comensales del Gobierno. Esa es la - realidad, ellos son corresponsables de esta realidad, de esta crisis en que se desenvuelve el pueblo ecuatoriano. Leyes, una tras otra se han venido produciendo. Qué ley - de contenido social trascendente importante se ha generado en educación, en salud, en seguridad social. Nada, absolutamente nada; pero esta unidad, este acuerdo: Gobierno-socialcristiano-independientes, nos ha entregado un - sinnúmero de leyes: de Mercado de Valores, de Privatización y Modernización, de Reforma a la Ley de Hidrocarburos y una serie de leyes que lo único que han hecho ensamblar la parte jurídica del proyecto neoliberal. Por ello ecuatorianos, este primero de mayo el pueblo ecuatoriano comienza de una manera muy importante a identificar a los responsables de la situación en la que se debate. Nosotros queremos decir aquí a viva voz, que la izquierda no está de retirada, este partido de izquierda revolucionaria, el Movimiento Popular Democrático, hoy tiene ocho - diputados, siendo el partido de más alta tasa de crecimiento entre todos los partidos que están aquí en el Congreso Nacional, pasamos de tres a ocho diputados; obtuvimos en esta elección doscientos cincuenta y tres mil votos, sin el poder económico de las empresas electorales - de la oligarquía, aquí caminando en las calles, en los ba

rrios, en la lucha de los sectores populares, ahí hemos forjado doscientos cincuenta y tres mil votos; pero que remos reivindicar también que un partido de nombre y de práctica como el APRE obtuvo en las últimas elecciones ciento ochenta y tres mil votos; el Partido Socialista Ecuatoriano obtuvo noventa y ocho mil votos; el FADI treinta mil; el Liberación Nacional, veintisiete. La tendencia de izquierda en este país por voluntad del pueblo ecuatoriano tiene quinientos noventa y un mil votos, quinientos noventa y un mil votos de ecuatorianos, que al margen del Muro de Berlín, de la Unión Soviética o de lo que sea dicen que aquí hay una esperanza, que hay un pueblo de pie. Este resultado electoral nos permite venir aquí a este Congreso y decirle que estamos - partidos particularmente el APRE, el Partido Socialista y el Movimiento Popular Democrático hemos tomado una decisión histórica que tiene que ver con el futuro del país, que no tiene que ver con el Diez de Agosto, que no tiene que ver con aspecto central quién es el candidato a la Presidencia del Congreso, estamos viendo el futuro de este país, estamos viendo las tareas que nos corresponde asumir. Este bloque patriótico, hoy de once diputados, que representa más de quinientos mil votos en este país, le dice a los ecuatorianos, este Diez de Agosto, en Quito, Luz de América, aquí estamos presentes y caminamos juntos para hacer poder en este país. Quiénes son los diputados del MPD? ¿Cuáles de ellos es banquero, empresario, terrateniente? Permítame quitarles un par de minutos, señor Director, y decirles que mi partido en la Provincia de Imbabura obtuvo el más alto porcentaje de todo el país, provincia por provincia. Antonio Posso: el treinta y cinco por ciento de la votación, única provincia donde un candidato le ganó a los nulos. Eso somos nosotros. Isauro Puente, son nuestros diputados por la Provincia de Imbabura; en Chimborazo, ahí donde hay indios, donde dicen algunos que son ignorantes, que no saben, decimos con orgullo patriótico y revolucionario, aquí hemos ganado las elecciones en -

Chinborazo, Norberto Maldonado, César Buelva, un indígena de poncho está aquí como diputado, y lo decimos con orgullo; de la Provincia de Esmeraldas, de esa provincia donde han sido saqueados, ya explicaremos cómo, está un joven compañero luchador maestro que recibió la voluntad de ese pueblo: Pedro Ligio Sánchez. En la cuna de la santa alianza: Guayaquil y la Provincia del Guayas, en la cuna donde el PRE y el Social Cristianismo dizque se dividen las cosas sencilla, pero aguerida, capáz, honesta Aracely Moreno, de esa cuna viene. Y aquí en la Provincia de Pichincha, que decían que es cuna de la centroizquierda, un maestro, dirigente de los maestros ecuatorianos, Vicepresidente de la Unión Nacional de Educadores, nuestro compañero Iván Rodríguez, es diputado por nosotros. Señores no hay banqueros, no hay terratenientes, no hay narcotraficantes, no hay poder económico, hay un pueblo de pié, un pueblo que mira su futuro y que hoy en este Diez de Agosto decimos, en estas elecciones no estamos de acuerdo ni votaremos, por eso que ya el pueblo ecuatoriano ha censurado, el acuerdo socialcristiano con el PRE. No estamos de acuerdo. No han podido explicarle al país, todavía no le alcanzan a explicar a su propia gente, hay una verdadera rebelión en Guayaquil, hasta desafilaciones, han tenido que llamarles al orden a los diputados, encerrados juntos los dos partidos en el Hotel Colón para que no se les vaya los diputados. Ese no es un acuerdo, señor Presidente, en función de pueblo, en función del país, ese es un acuerdo para sus amarres. Nosotros lícitamente con la frente en alto mirando al país y a la cara de cada uno de ustedes decimos, sí la izquierda se ha unido, aquí está la izquierda ecuatoriana, unida, APRE, Socialistas, Movimiento Popular Democrático, vamos a caminar juntos, vamos a combatir contra ese proceso.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Un momento, señor legislador. Señores de la Escolta la próxima intervención que se interrumpa a un legislador desalojan a las personas, al grupo de personas que así pro-

cedan. La última advertencia que hago. Señor legislador le quedan dos minutos.-----

EL H. CASTELLO LEON.- Gracias, señor Director. Nosotros señor Director y honorables diputados, venimos hablando de pueblo porque lo representamos y porque somos, así - votaremos, así nos presentamos, seguiremos con o no la Presidencia, con o no miembros en el Plenario, nuestra lucha no es por cargos burocráticos, reivindicamos el derecho de dirigir este Parlamento, tenemos capacidad, honestidad y firmeza, reivindicamos el derecho de estar en el Plenario de las Comisiones Legislativas Perma nentes, pero no por eso nos vamos a vender; y decimos - convencidos que vamos a estar en la Presidencia del Con greso, que de esta trinchera los servidores públicos, - despedidos masivamente por éste gobierno, los campesi - nos y los indígenas, los maestros que todavía no se - reintegran a sus dirigentes, no obstante el pronuncia - miento del Tribunal de Garantías Constitucionales, los hombres y las mujeres, los niños tendrán en nosotros su voz, estaremos en su lucha, vamos a radicalizar la fis calización y la lucha contra este gobierno, vamos con - firmeza a levantar la bandera del pueblo, no la vamos a arrear, estamos en ese camino señor Director, honora - bles legisladores, y éste partido que obtuvo esa vota - ción por su coherencia ideológica, por su relación en - tre el discurso y la práctica, hoy va a ratificar su - conducta política una vez más en homenaje al pueblo.---

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene la - palabra el señor legislador general Frank Vargas. Enca - reciendo nuevamente a las barras mantener todo respeto a la intervención del señor legislador, para que pueda expresarse con absoluta libertad, como es su derecho. - Tiene la palabra honorable legislador.-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- Señor Director, señores legistlado res, pueblo ecuatoriano que me escucha: Dentro de este ambiente del Diez de Agosto, cargado de historia, el pue

blo ecuatoriano quiere escuchar la verdadera historia - que nunca se ha escrito y que es fundamental que haya la libertad de expresión y que podamos exponer criterios que van a fundamentar la razón de una lucha, la razón de decisiones que se va a tomar en instantes posteriores en éste Parlamento Nacional. Desde mi origen, de origen campesino manabita, que fortaleció mi espíritu, que fortaleció los grandes ideales que me llevó a enroarme en las filas de las gloriosas Fuerzas Armadas Ecuatorianas, que las serví durante treinta y seis años y - que puede conocer la entraña misma de la Patria, y en ella aprendí la tragedia nacional, que hoy día se quiere reprisar y repetir para consolidar una barbarie que el pueblo ecuatoriano, la va a rechazar y por esto queremos elevar nuestra palabra, para consolidar una conciencia nacional manipulada desde todos los espacios y ambientes y en la que se le quita la oportunidad de una decisión que signifique la defensa de los intereses nacionales y los intereses del pueblo ecuatoriano. En esta nación nuestra, en la que se han roto los objetivos fundamentales, que todo pueblo lucha, de soberanía, de desarrollo, de justicia social, de respeto al hombre en sus más elementales necesidades, es necesario pueblo ecuatoriano que me escucha, que no renunciemos a la lucha permanente, que nos dejó como herencia aquel general de las mil batallas y que precisamente a sus cien años, hoy día más que nunca hay que recobrar esa bandera esos pronunciamientos, esos principios de lucha que en esa época cambiaron a la faz, cambiaron el destino del pueblo ecuatoriano, y que se fue debilitando, se fue consagrando nuevamente un sistema feudal, dictatorial que quiere hacer desaparecer todos esos espacios que ganó el pueblo ecuatoriano, como el laicismo, como el derecho a trabajar con dignidad, como el derecho a ganar un salario mínimo, como el derecho de ser ecuatoriano en toda la dimensión que el derecho le entrega a un ciudadano ecuatoriano. Es necesario pueblo que me escucha, que no se debilite ante la manipulación de hacer

aparecer, que hay una fuerza insurgente, que ha traicionado para mí al país, como fue la fuerza socialcristiana que tuvo la dignidad de señalarle en su oportunidad de las más bárbaras incorrecciones de traición a la Patria, de traición a la Patria, cuando se festinaban fondos públicos que no solamente son producto de la riqueza, que son producto inclusive de la miseria y del hambre ecuatoriana. Yo denuncié entonces, y quiero recordarle al pueblo, porque es necesario hacer estas memorias para que no quede en el olvido y en el no castigo tantas infamias que se cometió que yo las denuncié. Recordemos el caso Fokker, recordemos las violaciones de derechos humanos, recordemos la desaparición de dos niños colombianos pero hermanos de éste pueblo ecuatoriano, los chicos Restrepo, que se consolidó en ese gobierno de infamia socialcristiano, que solamente abalado por el dinero, la prepotencia, y la traición a la Patria, tienen presencia en el concierto de la nación ecuatoriana. Señores diputados, pueblo ecuatoriano que me escucha, es el momento de la gran reflexión, es el momento de alimentar el alma y el sentimiento humano, de que es la hora de luchar para no dar paso a la infamia que pretende hacer desaparecer la nación misma, cuando en protervos convenios ajenos a todo interés se pretende hacer aparecer que es conveniente para el país una situación tan ajena a lo que significa un sendero luminoso de Patria, de soberanía y libertad. Yo pido a usted, señor Director, que en esta reunión se permita democráticamente todas las posibilidades de expresión de aquí de los diputados. El tiempo no cuenta. Por eso yo había pedido en su oportunidad antes de esta inauguración que hagamos la conscripción parlamentaria, porque sé que de los socialcristianos todos son remisos de la conscripción militar, remisos, sí.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Un minutito, señor legislador; un minutito, si es necesario; un minutito, si es tan amable, un minutito. Ruego a las barras pueden aplaudir pero no pueden intervenir hablando ni gritando, para el orden en la sala. Continúe, señor le-

gislador.-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- Por eso es necesario invito a usted a ver si acepta esta propuesta, que desde este momento nos enclaustramos en este parlamento para dialogar, expresar nuestras ideas y sacar las mejores conclusiones que beneficie al pueblo ecuatoriano. Haber si hay voluntad de quedarnos ocho o diez días aquí encerrados, sin salir, sin comodidad para que sientan alguna vez, lo que significa la tragedia de los cinturones de miseria de mi pueblo, tragedia, que asesina y que es un genocidio y que ustedes son los abanderados de semejante infamia que hoy día afecta a ocho millones de ecuatorianos en la pobreza y en la indigencia de miseria, señores diputados y me dirijo a todos, a ustedes que no tienen alma, que busquen la sensibilidad en la historia para que tengan la respuesta que en esa autoconfesión que pueda declararse en este instante, esté junto al pueblo y entonces sabremos perdonar sus pecados capitales y hacer en conjunto la Patria que todos queremos, la Patria libre y soberana, donde no puede haber mancha de esclavitud, de miseria y de hambre. Gracias.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene la palabra el honorable Santiago Bucaram. Si me permiten, señores legisladores. Si me permiten señores legisladores ir repartiendo las intervenciones entre los diferentes bloques, así que les ruego que consideren ese particular. Tiene la palabra el honorable Santiago Bucaram, con la misma petición a las barras. Adelante, señor legislador.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Señor Presidente. El Partido Roldosista Ecuatoriano rinde su homenaje de amor y de paz a la ciudad de Quito; ya que los legisladores que me antecedieron en la palabra, no lo han hecho. Por ser este Diez de Agosto, es que los ecuatorianos enfrentamos al enemigo, enfrentamos al enemigo peruano y al enemigo que se encuentra en cada uno de los seres, que se reba-

jan y que no es capaz de decirle al país, sí, señor, como dice el compañero Abdalá en mil novecientos ochenta y tres, cuando fue Presidente Rodrigo Borja, Abdalá le dijo al país, en un acto glorioso, señor Presidente, tenga buena suerte y que su gobierno sea próspero. Al siguiente día, Rodrigo Borja ordenó la detención del abogado Abdalá Bucaram Ortiz. Sectarios, llenos de odio y de veneno a nosotros los del Partido Roldosista nos ha tocado dar la vida de nuestros familiares, y que han hecho, que hicieron con Jaime y con Martha, una injusticia colectiva contra un ecuatoriano, es una amenaza para todos los ecuatorianos, dejamos de ser un país grande, dejamos de ser un país valeroso nos convertimos en cobardes que no supimos castigar semejante infamia, semejante crimen de dos almas puras, las dos almas más bellas que ha tenido el Ecuador, las dos almas que representan a la familia, las dos almas que representan al amor y no al odio, a la perversidad. Es verdad, nosotros hemos puesto los muertos, a nosotros se nos ha ametrallado, a nosotros se nos ha fusilado, se nos ha perseguido, y los otros siempre quieren poner los vivos que falta, que falta de coherencia, hasta cuando. Allá en Argentina, en Argentina, no, líderes inferiores, no líderes ecuatorianos, sino en Argentina se reúnen Alfonsín y Menen y ¿Qué le dicen al país? y ¿qué dice Argentina? se han reunido. Tal vez el hecho político más importante de los últimos años, esta reunión puede barrer los tirones mezquinos, los pequeños egoísmos, las estériles luchas internas, las luchas por las..., la política cacera y minúscula de siempre. Y ahora como entender la política, si viven recostados en el pasado, si no conocen de política, el Ecuador tiene que enfrentar, así como se enfrenta en todos los países del mundo el sistema de globalización de la economía y de la política, que lo único que le intereza es la ley de la selva, sálvese quien pueda, no existe la ley de la solidaridad, no existe la ley de respeto. Nosotros estamos en una encrucijada, una encrucijada por el pueblo ecuatoriano, ¿Qué dice el pueblo ecuatoriano el primero

de mayo? Vote por Sixto, vota por los conservadores, qué dijo; sino fue que castigó a éste gobierno hambreador de todas las medidas antipopulares, qué dijeron del Congreso anterior, el socialcristianismo y la oposición y el gobierno estaban juntos. Pues bien, si eso dio motivo para que digan el día de ayer que se ponía un Presidente como monigote, o de monigote para que ese Presidente sea el que cargue las culpas; pues bien, yo si le lanzo el muerto al socialcristiano, yo le lanzo el muerto y le digan cumplan con una plataforma, cumplan con el pueblo, cumplan con la integración, cumplan con la integración nacional. Vamos a la lucha la oposición, sea del nombre que sea, seremos siempre enemigos irreconciliables, siempre, pero el gobierno tiene que saber, que si el partido socialcristiano desde la Presidencia sigue aceptando las medidas antipopulares decretadas por el Gobierno Nacional será responsabilidad de Heinz Moeller, será responsabilidad del Partido Social Cristiano y tendrán que darle la cara para ver si defienden al pueblo ecuatoriano de las medidas antipopulares. Hemos dicho, no a las alzas de los combustibles, vamos a fiscalizar, vamos a pelear, vamos a sacar adelante al país y si en este juramento vosotros no lo cumplís, es vuestro problema, porque el Ecuador tiene un solo Presidente y es el compañero Abdalá Bucaran Ortiz, cuéstele a quien le cueste. Grupos inferiores, grupos minúsculos, me decían, Santiago, yo tengo dos legisladores; qué tal si yo soy el Presidente. Oye pero yo tengo once; Qué te pasa. Guarda proporciones. No yo también quiero. Si yo tengo cuatro, yo tengo seis, y con seiscientos se nos mete el gobierno y nos manda una orden, tienen que elegir quince diputados en el Plenario del Congreso del Gobierno Nacional. Chévere, lindos, puros, puros; Ni leen la Constitución y ni leen. Qué decía de la inmunidad? La inmunidad solo en caso de delito flagrante. Ciento cincuenta años. Sucias las uñas agarran en la carne de mi hermana Elsa, los que dicen que tienen el camino, que son el nuevo rumbo, que son el machete; qué machete; carajo, ni nada. El pueblo sabrá castigar a los que jamás fueron sensibles de la

persecución, a los que jamás fueron solidarios del país. Qué es este país de alto riesgo, venir al Ecuador, este y cualquier oligarca te mete preso y te haga objeto de esa demanda, que es esta porquería de la Corte y de la Función Judicial. La inseguridad jurídica, yo me fui don de Zavala, me fui donde los mejores doctores del derecho, sacaron en el periódico remitidos, no Santiago eso no sucede, existe un juzgado de derecho. Pero la consigna era perseguir. Infamia. Les pregunté han leído el juicio. Me contestan, no, Pero eso lo que dicen pues por ahí. Qué clase de abogados, qué clase de juristas hay aquí, que se pare uno y me diga estás mintiendo; pero no, se tragan y se meten la lengua en el bolsillo. Eso es lo que hacen. Quieren ver pasar el cadáver de Abdalá, quieren ver pasar el cadáver del compañero Santiago y de la abogada Elsa. Yo solamente quiero decirles, que la única razón que existe, es que existe una plataforma de integración nacional, es que existe la voluntad de acatar la voluntad popular. A mí no me va a decir, un odiado en Guayaquil, qué sabe lo que piensa Guayaquil, Guayaquil está con el PRE, Guayaquil está con el pacto y se les va a dar una bofetada porque en Guayaquil no entran, no entran por sectarios, por asesinos, por perseguirnos, por tanta infamia. Pero cuál es el objetivo?. Se dice, que no se puede votar por los enemigos. Yo no sé, leyeron la Biblia leyeron la Biblia y qué dijo la Biblia, San Lucas Capítulo Sexto . Eso, eso, a quién le interesa la Biblia, si son ateos, no son cristianos, son ateos, son espíritus del diablo, eso dice la Biblia. Y caramba, y caramba; soy estudiante del Colegio Cristóbal Colón, a mucha honra; soy estudiante de la Universidad Católica de Guayaquil, a mucha honra; soy hijo de Rina y de Jacobo, líderes y no líderes, señores y caballeros del deporte Jacobo Bucaram y Rina, la madre símbolo de los ecuatorianos en mil novecientos ochenta y uno. Duélale a quien le duela. Seres que por unanimidad el Congreso Nacional los elevó en su pedestal. Vengo de esa vena heroica de nuestra extinta Primera Dama Martha Bucaram de Roldós, la me

jor Primera Dama que ha tenido el Ecuador. Y aquí yo solicito que se los declare héroes nacionales, se los declare héroes nacionales para que nuestra sociedad sea de amor, de fraternidad. Cuando yo ataco a un enemigo, claro.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene dos minutos señor legislador.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Al Diputado Castelló le dejó hablar más de dieciocho minutos. Siempre, siempre contra el PRE, estamos acostumbrados.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene dos minutos, señor legislador.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- ... de la persecución, la llevamos dignamente. Qué es lo que se busca, cuando a un enemigo tú le dices oligarca? Lo mismo que buscó el Papa, es de ser oligarca, lo que se busca es que tu cambies, porque todos los pesares en la tierra lo tendrás que atar en el cielo, y todo los rencores y odio que aquí en la tierra los desatares están desatados en el cielo, esa es la finalidad; pero también es superar los estados de pobreza más del sesenta y cinco por ciento que los ecuatorianos viven en estado de extrema pobreza, también, es evitar que a través de medios de comunicación, lo único que se nos da son telenovelas y violencia, pero no se nos enseña a los ecuatorianos hacer política, porque la política es lo único que puede cambiar un país, no existe otro sistema, la dictadura no es la forma de cambiar el país, somos los políticos los llamados a cambiar el país, con la gracia de Dios. El día de hoy se ataca al Congreso, el día de hoy se lanza una consulta popular con la finalidad de distraer la atención de los ecuatorianos, no con otra finalidad, quieren hacernos olvidar de lo que el pueblo está sintiendo afuera hay más de tres mil almas, más de tres

mil quíteños unidos gritando Partido Roldosista, Abdalá, al fin llegaste, porque yo soy abdalá, ese que nace cada ciento cincuenta años; así como tuvieron que pasar - decenas de años, para que nazca Bolívar, y cambie América Latina, así mismo que tuvieron que pasar decenas de años, para que nazca Martín Luter King y nunca más, nunca más exista segregación racial, así mismo en el Ecuador ha tenido que llegar Abdalá, para que sea el Presidente de todos los ecuatorianos. Viva la Patria. Viva el Congreso. Gracias.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Gracias, - señor legislador. Encarezco a las barras guardar silencio. Señores de la Escolta encarezco que se cumpla las instrucciones. Tiene la palabra el honorable Italo Ordóñez.-----

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ.- Señor Director de la Sesión, señores diputados: Estamos realmente en una fecha muy importante congregados uno de los poderes del Estado que mayor responsabilidad tiene en el quehacer político y en destino de nuestra Patria. Las rectificaciones a las cosas, a los errores y a las equivocaciones no se las puede enmendar diciendo cosas con sentido a veces, y con mucha mayor frecuencia cosas sin sentido que no conducen absolutamente a nada. Estamos en un momento en que la opinión pública no cree en quienes hacemos política, y no cree precisamente por las cosas que aparentemente en nombre de la política hacemos, sabiendo y estando conscientes de que la mayoría de acuerdos, de que la mayoría de definiciones que se toman no son precisamente para solucionar los problemas del país, sino para tratar de solucionar aspectos personales o familiares; pero el país tiene que saber que este poder del Estado no puede ser la institución que bajo ningún punto de vista sea la que de certificados de buena conducta a ninguna persona, ni a ningún miembro de ninguna familia, por más importante que esta sea o pueda ser. Estamos aquí para decir

sas de manera clara, como acostumbramos hacerlo a lo largo del tiempo, con la frente limpia, con toda la consciencia del caso tranquila, porque tenemos una vida limpia y una vida pura, una vida que tiene lógicamente una meta, la meta de tratar de encontrar soluciones a los problemas de la gran mayoría de la gente, de esa gente pobre, de aquella que hoy está en la miseria, de aquella que está en la indigencia, de aquella que está en el desempleo, y por eso estamos aquí, el día en que vamos a elegir dignatarios en el Congreso Nacional, para justificar nuestra posición, una posición racional y coherente con lo que hemos venido haciendo, conversaciones para elegir a quienes vayan a dirigir el Congreso Nacional. Vamos a ver qué sucede en esa elección, pero vamos a ver los antecedentes de los pactos, de los acuerdos a los que se han llegado aquellos protagonistas de la política, que hasta el día de ayer se decían barbaridades, bascocidades y que hoy pretenden evidentemente que todo aquello quede enterrado, que no haya pasado nada y que las cosas sigan como que si no va a suceder nada, y va a suceder mucho, y si éste bloque corre el riesgo de no tener eventualmente el Presidente del Congreso, eso se debe porque hemos tenido dignidad porque frente a un condicionamiento hemos dicho no, porque no estamos aquí para absolver a nadie que el juez los absuelva; no nosotros, porque eso es alcahuetería, eso es cohonestar actos e interferir en la Función Judicial. Eventualmente, se dirá que la amargura nos lleva a hablar en la forma en que lo hacemos; pero yo quiero que sean los protagonistas de este entendimiento, que a mí ni a mi bloque, ni al bloque de centro izquierda, sino al país, y pido que el Secretario del Congreso, primeramente, dé lectura al aviso de la prensa que está enca-sillado.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Secretario, proceda de conformidad con el pedido del señor legislador.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "asegura diputado del PRE. Dictarán sobreseimiento a favor de Elsa Bucaram. Quito. El día de mi cumpleaños, el dieciséis de agosto se terminará de evacuar algunas pruebas y precisamente ese día deberá cerrarse el sumario y dictarse el sobreseimiento definitivo...".-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Un momento, señor Secretario. Punto de orden abogado Santiago Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- de la Izquierda Democrática.

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor diputado. Continúe, señor Secretario, en la lectura del recorte de prensa solicitado por el señor diputado.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Farsamente, farsamente...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor diputado, le encarezco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Definitivoa la mujer más luchadora que ha tenido el país, mi hermana Elsa". Hasta ahí el encasillado.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PERPARATORIA.- Señor legislador, continúe en el uso de la palabra. Tiene dos minutos.-----

EL H. ORDOÑEZ VASQUEZ.- Yo no soy ni el dueño de ese periódico. A mí no me han entrevistado. Yo no me llamo Santiago Bucaram. Yo me llamo Italo Ordóñez. Yo no soy el autor de eso.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Continúe, señor diputado. Encarezco a los demás honorables diputados guardar silencio mientras interviene el diputado Ita

lo Ordóñez.-----

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ.- Aquí hay otra versión del Diario "Hoy", que no pido que se lea, precisamente por el término fuerte que aquí se utiliza, por parte no de un coideario mío, por parte del señor Luis Almeida, que le costó muchas vueltas levantar la inmunidad a la exalcaldesa de Guayaquil, y ahora está en la situación en la que se encuentran con el soporte del señor Jaime Nebot. Aquí está ¿Seré yo también el autor de esto? dos párrafos que están encasillados y que los suscribe el señor Jorge Vivanco, editorialista del Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a dar lectura, señor legislador pero le queda exactamente un minuto.-----

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ.- Está discriminando, señor director, no he hablado ni diez minutos aún.-----

EL SEÑOR DIRECTOR.- No, señor diputado, le parece a usted eso, señor diputado. A otros les parecerá más a otros menos señor Secretario, dé lectura.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "... por eso si hay o debía haber dos partidos absolutamente incompatibles han sido el PSC y el PRE, esa incompatibilidad descarta el principio único de que en política no hay amigos ni enemigos permanentes y, desde luego, esa sinvergüencería es para ganarse...".-----

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ.- Que se sirva leer un poquito más claramente, no se le entiende mucho.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- A las barras les vuelvo a manifestar que guarden silencio. Señor Secretario, lea en voz alta para que le escuchen, porque parece que algunos no escuchan. Lea en voz más alta, señor Secretario. Le ruego que pida la palabra -

cuando quiera dirigirse a esta Dirección. Señor Secretario, dé lectura.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente. Lo que solicitamos es que los señores legisladores y el público presente haga silencio para que se pueda escuchar la lectura. "Es que para ganar se pueda actuar a cualquier procedimiento, incluyendo puntos de ruptura. Están de por medio impunidades mediante la renovación de la Corte Suprema de Justicia, eso lo comprobaremos a corto y a mediano plazo". Hasta ahí lo encasillado.-----

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ.- Esos son los criterios de la opinión pública, y para que no se vaya el tiempo en lo que lleva el recorte de prensa, con su venia, voy a leer lo que dice el líder del PRE, respecto al señor Febres Cordero....-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Con eso termina su intervención. Dé lectura y-----

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ.- ... y voy a lanzar una candidatura y con eso termino....-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Todavía no estamos lanzando candidaturas, señor diputado. Dé lectura.-----

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ.- Dice: "En la segunda vuelta, cualquier persona ganará menos el perro de León Febres Cordero. ¿Han visto a ese mugroso, llamado León Febres Cordero, que no sé por qué todos los días que se presenta en la televisión sale parado, ecuatorianos, seguramente ha sufrido almorranas. Aquel payaso, ladrón de Febres Cordero...." -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor diputado, yo le voy a rogar, es un exPresidente de la República.-----

EL H. ORDONEZ VASQUEZ.- Yo no digo, dice el señor Abdalá, a él deberían haber prohibido...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor diputado, así podríamos. Me permite la palabra. Así podríamos leer cualquier cosa que aparezca en contra de la dignidad de cualquiera.-----

EL H. ORDONEZ VASQUEZ.- Esos son los móviles que han llevado a esa alianza, y vamos a pelear a esa alianza, de cualquier espacio que tengamos en el Congreso Nacional; porque para defender al país, no necesariamente hay que hacer este tipo de amarres.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Punto de orden, señor diputado Félix.-----

EL H. ORDONEZ VASQUEZ.- ... y lanzo la candidatura de Raúl Baca Carbo, para la Presidencia del Congreso.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Punto de orden. Señor diputado Manuel Félix López, punto de orden nada más. Un momentito, señor legislador, punto de orden.-----

EL H. FELIX LOPEZ.- Señor Presidente. Yo les ruego a los señores legisladores que tomen más seriedad en sus intervenciones...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor diputado...-----

EL H. FELIX LOPEZ.- Este Congreso Nacional, señor Presidente, si usted me lo permite...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Es punto de orden, nada más, señor legislador.-----

EL H. FELIX LOPEZ.- ... está desprestigiado precisamen

te por este tipo de discursos. Aquí todos se vienen a rasgar las vestiduras; por qué no se acuerdan que pactó la Izquierda Democrática .-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Luego le daré la palabra, señor diputado, le daré la palabra para que pueda exponer, pero no es punto de orden. Tiene la palabra el señor diputado Xavier Neira.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- Señor Presidente, señores legisladores. Se me adelantó el Diputado Manuel Félix López. - Precisamente, la polución retórica, la política de dichos y no de hechos es lo que tiene sumido en el más hondo desprestigio de la historia a este Parlamento. Cabelmente, con el ánimo de cambiar la forma en que se hace política aquí, el Partido Socialcristiano presentará en esta oportunidad, por tercera ocasión, la candidatura de nuestro jefe de bloque, Heinz Moeller a la Presidencia del Congreso. Debo recordarle al pueblo ecuatoriano, que durante estos quince años de última democracia, se lo ha tenido aislado en el ámbito del Poder Legislativo, al Partido Social Cristiano, no se le ha permitido ejercer, a través de uno de sus diputados, la Presidencia del Congreso. Esperamos, en este día mayor de la Patria, en esta conmemoración de los ciento ochenta y cinco años de nuestra vida republicana, que el Parlamento elija al candidato del partido político que ocupa el primer lugar en la preferencia electoral del pueblo ecuatoriano. Estos Sermones que hemos escuchado, que son característicos de los que hacen politiquería, de los que practican el doble discurso, de los que hablan que estamos aconchabados con el Gobierno; yo pregunto, ¿a qué se debe que este pueblo nos prefiera?, entonces, ¿por qué nos da su voto?, porque encarnamos, señor Presidente y señores diputados, las angustias populares, las respuestas a los problemas, a las soluciones, a la crisis, porque sabemos cómo hacer las cosas, hemos demostrado en el pasado que hemos conducido la República, en dos períodos presiden -

ciales y lo vamos a conducir en un tercer período próximamente, por qué entonces, no se nos ha permitido la posibilidad de llevar a un socialcristiano a la Presidencia del Congreso. Hoy día, esperamos romper ese tabú para demostrarle al país una vez más, que los socialcristianos somos capaces de conducir los destinos del país, que hemos sido capaces de gobernar esta República por eso el respaldo masivo del pueblo ecuatoriano, por la experiencia legislativa, por la capacidad administrativa que tiene Heinz Moeller, exMinistro de Gobierno, diputado por varias ocasiones, no tengo necesidad de repetir aquí su currículum; ya se lo presentará oportunamente como candidato. Esto es lo que nosotros queremos cambiar, esta forma estúpida de hacer política, por eso el pueblo está cansado y estas mayorías electorales que nacen al calor de una contienda electoral, están cada día más distantes de las mayorías sociales de esta República. Precisamente, porque estamos divorciados de la realidad, nosotros queremos asumir ese compromiso, queremos atender este desafío, estamos seguros que vamos a enrumbar el Parlamento por el trabajo fecundo, por la senda de la administración adecuada, por la legislación seria, legislación para el cambio, para la modernización real, sin triquiñuelas, sin rifarse a la República, como lo pretende hacer este Gobierno. Por eso, señor Presidente, yo quiero pedirle comedidamente, que escoja cuatro o cinco legisladores más para que emitan su opinión en este día mayor y pasemos a cumplir con el mandato constitucional de elegir a los dignatarios de este Congreso; y ojalá ...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Punto de orden, señor legislador Freddy Bravo. No se preocupe, señor legislador que a mí nadie me da normas y actúo de acuerdo a mi conciencia y a la Ley. Ese no es punto de orden. Continúe en el uso de la palabra, diputado Xavier Neira.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- En este mismo día logremos darle un golpe de timón al funcionamiento de este Parlamento y que podamos, ojalá, señor Presidente, elegir a las cuatro Comisiones Legislativas Permanentes, a la Comisión de Mesa; además de las dignidades que tradicionalmente se han elegido el Diez de Agosto. Tenemos que demostrar un nuevo estilo de trabajo en este Congreso Nacional y estoy seguro que los sesenta y cinco nuevos diputados venimos imbuidos de una mística de trabajo, de la necesidad de sintonizar las angustias populares, de darle respuestas a los problemas de la gente. Nosotros, somos un partido serio, un partido de avanzada, un partido que está deponiendo posiciones políticas irreconciliables con el afán de organizar un trabajo fecundo, un trabajo adecuado en bien del país. La diversidad del Ecuador no debe separarnos, nos debe enriquecer y por eso, nosotros aspiramos en el Plenario de las Comisiones Legislativas están representadas todas las tendencias políticas que han tenido la preferencia electoral en el último proceso del primero de mayo.....

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene dos minutos, señor diputado.....

EL H. NEIRA MENENDEZ.- Será una demostración cabal del amplio consenso que esperamos tener en este Congreso Nacional. Los partidos que hemos hecho un compromiso representamos más de las tres cuartas partes de la voluntad popular expresada en las urnas en la última elección. Creo que ese solo hecho legitima toda acción política que hoy día vayamos a cumplir, en consonancia con el mandato del pueblo, no hacerlo constituiría una violación flagrante a la disposición del pueblo ecuatoriano. Hoy día no gana Moeller, hoy día no gana el Partido Socialcristiano, hoy día gana el país. Gracias.....

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene la palabra el honorable diputado Marcelo Dottí. Por favor, micrófono para el honorable diputado Dottí.....

EL H. DOTTI ALMEIDA.- Ya lo tengo. Gracias, señor Presidente. Señor Presidente, honorables legisladores. Yo vengo a inaugurarame también como legislador esta mañana, no me son extrañas, no me son nuevas las ostensibles manifestaciones que esta mañana hemos escuchado, respetables todas.. Un honorable legislador, con su legítimo derecho, tengo entendido, utilizó dieciocho de sus veinte minutos en defender y relieves los méritos de su familia; otros honorables legisladores han utilizado una vasta cantidad de su tiempo en declaraciones muy plausibles, al oído muy musicales y muy poéticas. Pero, señor Presidente y honorables legisladores, afuera hay un pueblo que empieza a sentir una vez más una suerte de complejo de decepción, porque más allá de las palabras emocionales o emocionantes que hemos escuchado, de la defensa de intereses concretos que hemos escuchado, ese pueblo no oye todavía en este Parlamento, una ruptura con el pasado; lo que hasta esta hora, y son las doce del meridiano de este Diez de Agosto hemos escuchado en general, salvo alguna excepción, son declaraciones poéticas, lira, lira pura de la cual el hambre y el bolsillo vacío de la gente están absolutamente cansados. Más allá, señor Presidente y legisladores de la legitimidad o no de un pacto hecho por un partido que siempre se preci6 ser de la centro izquierda y que ahora entra en coyunta con la derecha ecuatoriana y, que yo también señalo y denuncio; pero, más allá de esa situación coyuntural, una situación que el país ha vivido ené veces en el pasado, éste es un escándalo más de un rosario anterior, y al pueblo eso le importa, creo yo, un pepino y un comino partido en cuatro. Al hombre común y al hombre de la calle, le he preguntado yo en las últimas horas ¿qué quisiera o qué querría que se debata en esta sala hoy? Y la gente ha dicho: "Señor Dotti, nosotros tenemos hambre, hambre de pan, de educación, de vestido, deseo de que se nos arregle la crisis económica aguda, nos estamos desparramando hacia la pobreza y la indigencia". Esto dicho en unas u otras palabras por la sabiduría y la inteli-

gencia popular; y esto de esta mañana, no responde, señor Presidente, a esa exigencia, no responde. Este Parlamento, no sé si tiene conciencia y los legisladores de uno u otro bando, todos los aquí presentes, no sé si venimos acá con la conciencia de que el primero de mayo último el pueblo ecuatoriano, cansado y hastiado de que le metan el dedo y le tomen el pelo cada dos y cada cuatro años, hizo un último y desesperado esfuerzo, con una rendija todavía de fe en la democracia, fue y depositó, tal vez por última vez, su voto; por última vez su voto, se nos elegía diputados, asambleístas, representantes del pueblo. Lo que estamos haciendo es dándole plena razón a esa decepción, a esa falta de crédito y de fe en el electorado nacional. Si no hacemos un esfuerzo profundo todos y buscamos los grandes consensos nacionales, no los respetables intereses de familia, respetables y todo, pero no pueden cautivar ni hipotecar nuestra atención; ni siquiera, señor Presidente, las perspectivas presidencialistas de nuestros partidos, ni siquiera los escenarios político-ideológicos de nuestras bancadas, hay un pueblo que se muere del hambre y esa hambre, hoy se agudiza; y esa agudización, señor Presidente, tiene una historia que arranca de mil novecientos setenta y dos, cuando al sistema imperante al cual hay que denunciar con entereza y vigor, al sistema liberal capitalista, salvaje, cruel, inhumano e insensible, por primera vez en la historia de este siglo, le sindicalizan el precio de una materia prima, el petróleo, con la OPEP, en mil novecientos setenta y dos se inicia la crisis larga y sin resolución, que hoy tiene el epílogo en el neoliberalismo. Se sindicaliza el precio petrolero a la puchuela de un dólar; empieza a subir, la dignidad económica del tercer mundo empieza su protesta y su voz; y, el Primer Mundo, el mundo desarrollado, abusivo e insensible, es obligado a ajustarse los cinturones. Los europeos, los americanos y los japoneses, en una ostenta desesperada y gazmoña en aquellos años de la crisis inicial del setenta y dos, empiezan a caminar en bicicleta, empiezan a sentir aunque sea de

lejos, las angustias que el Tercer Mundo vive en forma crónica, permanente; pero, esa friolera, esa frivolidad, ese ajustarse de cinturones simplemente de maquillaje, iba a durar poco. Elevado el costo de la energía, esos países se cansan de la austeridad y quieren continuar usufructuando de todas las dulzuras de la vida, y es en ese esquema y en esa intención, cuando empieza a cuajarse y a fermentar la teoría neoliberal, la teoría económica neoliberal, que es un delito de lesa sociedad, un delito de lesa Patria; allí con esa crisis, empieza a fermentarse esta teoría repudiable que significa o es la respuesta no a otra cosa, sino a que el sistema y el esquema económico occidental se quedó sin excedentes, señor Presidente y señores legisladores y pueblo ecuatoriano, ya no hubo márgenes de ganancia, ya no hubo lucro, como había habido en la post-guerra; entonces, la teoría empezó a diseñar un nuevo método de apercollamiento, garrote vil para el Tercer Mundo, apretujamiento del espacio y del oxígeno, el acortamiento del Estado, el achicamiento del Estado no es otra cosa, que decirle a este Robin Hood estatal, que de alguna manera pedía de rodillas a los ricos, a los insolentes, a los ostentosos de la riqueza, una pu chuela de sus ganancias para repartirla entre la pobreza. El Robin Hood contemporáneo, el Estado Heynesiam, el Estado, que hoy se trata de acortar y de achicar. Esa es la razón de esto que hoy vivimos y, evidente mente, esa teoría neoliberal encuentra en las clases dominantes de nuestros países sus portavoces y sus ejecutores. Los señores socialcristianos, los señores que hoy gobiernan este país; Sixto Durán Ballén, Dahik, sus secuaces, salieron del útero del socialcristianismo, señores; y misma cosa son, misma cosa son. Y aquí, en este Congreso Nacional, el pueblo ecuatoriano, afuera famélico y demandante está oyendo discusiones intrascendentes y ociosas, y lo que quiere de esta legislatura es una posición severa, una posición valiente para perfasar, para detener, señor Presidente y legis-

ladores, al delito de lesa sociedad, que es la teoría económica neoliberal. Eso es lo que se demanda de aquí y a eso, señor Presidente, este legislador, que nació en un barrio pobre, que creció con las angustias de la gente pobre, soy un toleño de esta capital de la República, a eso viene este, el colorado Dotti, a luchar con toda su entereza psicológica, con todo su modesto bagaje de experiencia, pero con todo su corazón a oponerse, señores, a la feria y al remate al martillo de los recursos del Estado, los dos próximos años...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene dos minutos, señor legislador. -----

EL H. DOTTI ALMEIDA.- ... de este período legislativo, Presidente, el tema central seguirá siendo la modernización. Modernización, careta y maquillaje de la privatomanía, para convertir ahora a Robin Hood, al revés; un Robin Hood encarnado en el Gobierno, y en sus socios un Robin Hood que les roba a los pobres, que le roba al Estado, para proteger a los ricos, a eso nos oponemos con toda la fuerza que Dios nos ha dado. Gracias, Presidente.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene la palabra el señor diputado Freddy Bravo.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Señor Director, señoras y señores - legisladores, pueblo ecuatoriano. Fundamentalmente, señor Director, en esta mañana y tarde el pueblo ecuatoriano está deseoso de ver y de confirmar, si eso se da el pacto de los hasta hace poco enemigos. Todos hemos sido testigos a lo largo y ancho de la Patria, de todo lo que se han dicho y hoy se han aliado. Están en su legítimo derecho, pueden hacerlo; pero me he puesto a pensar por un instante, ¿acaso no estarán estremeciéndose los huesos de Arce, de Zambrano? o es que ya nos hemos olvidado que de eso se acusaban hasta hace poco. Aquí,

señor Director en esta Sala, en el período anterior, los señores de la Seis, pagaban contra viento y marea para que se levante la inmunidad de la ex-alcaldesa del cantón Guayaquil; luego, y ahora vamos a ver, qué van a decir cuando nosotros pidamos su veredicto y su voto, respecto de los atracos de un diputado que ha sido por la Contraloría - puesto en evidencia como un inmoral, vamos a ver qué hacen, porque, si el país no ha podido conseguir una medalla de oro en ninguna competencia mundial, vamos a conseguirla cuando los pongamos a los señores para que tengan la bondad de representarnos en el campeonato mundial de la incoherencia. Señor Director, el pueblo con su inteligencia, el pueblo con su sabiduría, dice por las calles, algo que hoy lo voy a repetir, desde acá han buscado planillar, cuando estén arriba ya no sólo va a ser la planilla, vendrá el chantaje, vendrá esa actitud, esa actitud vergonzosa que se ha inaugurado en estos primeros años cuando algunos que han estado golpeando las puertas del Gobierno Nacional, se han lavado las manos y han salido alrosos sin beneficio de inventario; esa es la facilidad que buscan, ese es el camino por el que quieren conducirse; pero el pueblo con su inteligencia, determina y el pueblo con su inteligencia sabrá juzgar. No podemos aceptar por respetable que sea la gente, más allá de los sobreseimientos; estupideces, sólo hablan los estúpidos, señor Presidente, aquí debemos respetar a los legisladores y aquí debemos respetar a este recinto que es el escenario, que lo digo con orgullo pero con humildad infinita, de este escenario, que en muchos casos nos permita graduarnos, graduarnos digo, en una lucha política, a quienes hemos estado en las plazas, en las calles mordiendo polvo, mascando las piedras, cubriéndonos con el páramo; y no, aquellos comodines que se ubican y que llegan y no saben ni siquiera cómo lo hicieron; peor, alguna vez en su vida, y no lo digo con amargura, tuvieron la necesidad que sufre nuestro pueblo y que la hemos sufrido; nosotros sí podemos hablar de eso, nosotros, no contratamos sin pagarles a esos pobres niños descalzos, contratarlos, digo, sin pagarlos, como protagonistas de

marketing político. Acaso los contrataron para levantarlos y para condolerse de su miseria y besarlos, y mostrarlos al público, y buscar votos, ni siquiera les pagaron, explotan la miseria de nuestros pobres, como si fuera poco lo que nuestra clase humilde vive en el país, Señor Director, yo no sé, a quién se le puede ocurrir pretender, insinuar siquiera, sólo la soberbia de que fueron elegidos por el pueblo para conducir un Parlamento. En nuestro partido y en nuestro bloque hay gente con dignidad, que no se acompleja ni se somete, allá los acomplejados que ven en su líder, que ven en un hombre, como que ha sido el electo para ser Presidente del Congreso. La Constitución del Estado nos da el mismo derecho a todos los diputados; nosotros conjuntamente con este gran caballero, el Diputado Galo Aguirre, ganamos en la Provincia de Loja, y eso no nos permite vanidad alguna respecto del otro legislador lojano y más bien en más de una oportunidad, le hemos dicho que tenemos que juntarnos para trabajar por nuestra provincia, y no tengo ninguna duda de que eso será posible. Señor Director....

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Honorable Diputado, le restan dos minutos.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- De acuerdo a cuál reloj, al suyo o a éste, porque en el mío he hablado apenas diez minutos, señor Director.-----

EL SEÑOR DIRECTOR.- Estamos registrando con el reloj de la Presidencia.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Parecería que el tiempo los tiene preocupados. Cuando las cosas se hacen con transparencia, y digo con transparencia no porque trate de cuestionar, el que se una a quien se una, no señor, lo que falta es que nos digan qué hay tras del acuerdo? porque eso quiere saber el pueblo ecuatoriano; poco hemos sabido, poco hemos conocido a través de los medios de comunicación. He -

mos conocido la repartición de las comisiones, así es - como se cree que se es democrático. Yo recuerdo aquí en este Congreso, cuando otrora estuvieron aliados, cuando pretendieron destituir los dos partidos políticos, con el señor Averroes Bucaram en la Presidencia, al Diputado Luis Ponce Palacios, los dos partidos en una actitud y en una alianza colusoria quisieron sacar del Congreso a un Diputado Conservador; luego, aquí el pueblo ecuatoriano fue testigo de la golpiza, de esa agresión del mes de octubre que todos recordamos; pese a eso, en esa época, señores diputados y pueblo ecuatoriano, cuando se conformó el Plenario, participaron con el legítimo derecho que tienen los diputados. Yo no sé de qué democracia pueden hablar, por qué tienen que oponerse al Gobierno, si ni siquiera quieren contar con el criterio y con la voz del Gobierno den las comisiones, para saber qué pensamos pues, o es que hay que levantar la mano a ojos cerrados, o es que tenemos que darle forma y rinda suelta a esta gran frase con la que nos vendieron o trataron de comprarnos en las elecciones anteriores, - que: "Empieza el futuro", y el presente? o sea que el presente tenemos que cruzarnos de brazos para que puedan ganar las elecciones. Señor Director, nuestro partido, nuestro bloque estará unido, estará unido siempre aquí para defender las tesis ideológicas, tesis ideológicas, tesis ideológicas que nosotros como nadie nos han permitido hablar de la modernización, destapar ese tabú con el que se ha venido actuando en la política, porque aquí, a quienes han gobernado la Patria, - más les ha interesado su vanidad, su imagen y muy poco les ha interesado el pueblo ecuatoriano, a este Gobierno y al primer apóstol de la democracia ecuatoriana, - que es el Presidente de la República, no le ha interesado su imagen, sino pegarle un zarpazo a todo tipo de mafia, que no ha servido de otra cosa en el país, sino impedir la eficiencia de los servicios, Cómo se preocupan de los pobres, señor Director, si cuando han gobernado no han solucionado el problema de los pobres.----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Diputado, se le terminó su tiempo, le ruego que acate lo resuelto por la Asamblea, por el Congreso.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Muchas gracias, señor Director.----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA DIPUTADO FABIAN ALARCON RIVERA ENCARGA LA DIRECCION AL SUBDIRECTOR EL HONORABLE GERMAN MANCHENO NOGUERA.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Honorable diputado Fabián Alarcón. Honorable Alarcón está en el uso de la palabra. Por favor, señores legisladores. No se preocupen honorables legisladores, que a todos se les va a dar la palabra. No se preocupe, honorable Alarcón siga por favor.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Señor Director de la Sesión, yo no tengo interés en hablar en este momento, si hay otro diputado que quiere hablar que lo haga, yo me reservo para cuando usted me dé la palabra posteriormente, no tengo desesperación de hacer...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Honorable diputado Diego Delgado.-----

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente, señores legisladores: Yo quisiera que reparemos en la verdad histórica de lo que ha pasado en los últimos años. Yo creo que ningún Congreso ha resultado tan nocivo a los intereses nacionales, como el Congreso de mil novecientos noventa y tres a mil novecientos noventa y cuatro; aquí, algunos bloques legislativos han dicho que van a defender los intereses nacionales, pero yo pregunto: ¿Acaso en el último año no se aprobó la Ley de Modernización, que permite la venta, la subasta del patrimonio social y nacional, como es la venta de las telecomunicaciones, la venta de Petroecuador, la venta de las fuentes generadoras de energía eléctrica, e incluso el agua potable pa

ra el consumo de la población nacional ecuatoriana. Eso lo aprobaron en la Ley de Modernización, con el Plenario del año anterior; acaso no aprobaron también, entre otras leyes, la Ley del Mercado de Valores, que permite permutar valores de las empresas públicas; acaso no aprobaron dos reformas a la Ley de Hidrocarburos, para permitir entregar a manos privadas el oleoducto, la refinería y todos los procedimientos vinculados a la riqueza más importante del país, como es la riqueza petrolera. Acaso no conocemos que se están subdividiendo las áreas de los pozos petroleros, para decir que están ahora produciendo las partes más pequeñas, una menor cantidad de petróleo, y vender a manos particulares como si fuesen pozos marginales; se está vendiendo el país, y esas leyes las aprobó el Plenario de mil novecientos noventa y tres a mil novecientos noventa y cuatro, donde cerca del cincuenta por ciento de ese Plenario, tenía el Partido Social Cristiano; pero yo creo que es justo, en homenaje a la verdad, revisar las actas del treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y tres, ahí están las grabaciones, ahí están las actas, veintiún votos tenía el Bloque Legislativo Social Cristiano, quiénes fueron los que permitieron que la mitad del Plenario controle el bloque - que hoy dice, que quiere la política, no de los dichos sino de los hechos; ahí estuvieron cuatro votos de la Izquierda Democrática y sumaron veinticinco votos; ahí estuvieron tres de la Democracia Popular y sumaron veintiocho votos; ahí estuvieron cinco del Partido Roldosista y sumaron treinta y tres votos; ahí estuvo el voto del diputado Faytong treinta y cuatro votos; ahí estuvo el voto del Diputado Vélez Morán, treinta y cinco votos; ahí estuvo el voto de Samuel Belletini, treinta y seis votos, y en un acto erróneo históricamente estuvieron los tres votos del MPD que hicieron los treinta y nueve, con los que se pudo elegir este Plenario vende Patria y traidor a los intereses nacionales. Esa es la verdad, y eso es preciso recordar con exactitud. Nosotros quisiéramos además preguntar acaso este es el primer gobierno, -

ahora hay más hambre y miseria porque este gobierno como los precedentes han significado más hambre y más miseria subordinación al receptor del Fondo Monetario y del Banco Mundial, políticas de evaluación monetaria, incremento del alza de los combustibles de incremento de los servicios básicos como electricidad y telefonía y adicionalmente ha significado el alza de impuestos directos e indirectos y además la privatización que empezó en el gobierno precedente. Señor Presidente. Señor Presidente, señores legisladores, treinta y cuatro mil millones de dólares ingresaron por la venta del petróleo, donde están los treinta y cuatro mil millones de dólares; doce mil setecientos millones de dólares por lo que significa endeudamiento externo, suman cuarenta y seis mil setecientos millones de dólares, donde está ese dinero como muy bien decía un candidato presidencial en mil novecientosnoventa y dos, ahora dicen que van a solucionar los problemas del país de qué manera vendiendo las empresas más rentables del Ecuador; EMETEL, INECEL Y PETROECUADOR, lo que significa doce mil millones de dólares y todas las leyes que mandó el Gobierno Nacional en el año 93-94 para subastar el patrimonio del Ecuador, y aprobó el Plenario encabezado por el Bloque Legislativo del Partido Social Cristiano. De qué manera defendieron los intereses nacionales. Es mentira, eso no es cierto aquí el Congreso hay una mayoría de Partidos vende patrias, traidores a los intereses nacionales. Esa es la gran verdad, señor Presidente. Y ahora, quieren vender EMETEL y para vender EMETEL qué están haciendo, deliberadamente mantienen incomunicadas las principales ciudades del país, deliberadamente con sistema computarizado, lo que hagan por ejemplo las llamadas de los teléfonos que empiezan con el número dos respecto al número tres hacia Guayaquil; en la ciudad de Quito, la del número cinco con otras seriales; deliberadamente están incomunicados nueve de cada diez canales de las comunicaciones interprovinciales; deliberadamente está bloqueado el ciento dieciséis para que no hayan llamadas internacionales a través del EMETEL y que

todos funcionen a través de las empresas privadas del -
ciento diecisiete, ciento diecinueve y ciento setenta y
uno. No es cierto que aquí se están defendiendo los in-
tereses nacionales, son los hechos los que demuestran y
preguntamos dónde está el dinero de la Cemento Nacio -
nal, los ochenta mil millones, ya se llevó el Ministe -
rio de Finanzas para pagar la deuda externa; dónde está
los activos de la Cemento Selva Alegre del Ecuador. Mi -
ren compatriotas, ahora se razgan las vestiduras y dí -
cen existe el monopolio del cemento y quienes aprobaron
la ley que permitía que el país se despoje del patrimo -
nio social y nacional, quienes fueron los que viabiliza -
ron de que lo que antes era el pueblo del Ecuador ahora
esté en manos de compañías europeas fundamentalmente -
Suizas, en el caso de la Cemento Nacional. Esa es la -
gran verdad. Están robando al pueblo ecuatoriano para
efectos de pagar una deuda externa infame, y encima de
eso, señor Presidente, están ahora planteando algunos -
sectores que quieren oponerse al remate del país, muy -
bien y bienvenido sean quienes quieran hacer aquello; -
pero la mejor manera de decir es hacer aquí en este Con -
greso hay grabaciones y existen actas del Congreso Na -
cional y en este Congreso no se aprobó en el período -
92-93, por unanimidad la Ley de Remate del Patrimonio -
Social y Nacional porque hubo un solo voto en contra, -
el voto del Diputado del Bloque Legislativo del Partido
Socialista, no existió ningún otro voto y hubo una voz
en honor a la verdad hay que decirla, que fue la voz -
del Diputado Antonio Rodríguez, que en esa época no era
parte del Plenario pero él sí vino acá a decir sus opi -
niones. Ningún otro partido estuvo entonces en contra -
de la Ley de Modernización. Por eso, señor Presidente ,
yo creo que este ha sido un año nefasto y va a ser tam -
bién nefasto el próximo año si es que siguen teniendo
la mayoría quienes están de acuerdo en vender el Patri -
monio Social y Nacional, quienes están atrás de la cam -
paña de sabotaje para destruir EMETEL, para vender INE -
CEL, como lo anuncia el Director de la Compañía Estatal
ahora de Electrificación que dice que van a vender in -

cluso....-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Honorable diputado, le restan dos minutos.-----

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente, para oponernos al remate de este país, hemos conformado un espacio común, tres partidos que estamos en contra de que se rematen los recursos del Ecuador: el Partido Movimiento Popular Democrático, el Partido Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana, y este Diputado del Bloque Socialista, y vamos en una plataforma común a oponernos tenazmente al remate del Ecuador, de su patrimonio Social y Nacional y queremos decir de antemano, nos han dejado fuera del Plenario durante mucho tiempo, el último año, estuvimos fuera del Plenario y hemos sin embargo venido acá todas las noches a denunciar el atraco y el latrocinio contra la República del Ecuador. Nosotros preferimos mil veces estar fuera del Congreso a que con nuestro voto se conforme una mayoría vende patria. Por eso, señor Presidente, queremos advertir que nosotros vamos a actuar coordinadamente en defensa de los intereses nacionales y concluyo, señor Presidente, recordando lo que decía en alguna ocasión un gran poeta del Caribe, Martí decía: "que el amor a la Patria significa no sólo rencor eterno a quien la ataca, odio invencible a quien la prime". Yo creo que él se olvidó una pequeña estrofa, un pequeño verso porque no pensó que hubieran habido vende patrias, al igual que en el Derecho Romano no había el delito del asesinato a la madre porque nadie podía concebir que a alguien se le ocurra matar a su progenitora. Yo creo que lo que se olvidó José Martí de poner en ese poema era lucha feroz contra los vende patrias. Sí, señor Presidente, estamos aquí para luchar sin tregua, sin concesiones contra los vende patrias, contra los vende repúblicas, contra los atrasa pueblos. Sepan ustedes que aquí hay una patria que tiene quien le ama e incluso, señor Presidente, quien le vengue, mu

chas gracias.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Honorable Diputado Fabian Alarcón tiene la palabra. Todos están anotados, señores Diputados, todos están anotados; sigan, - honorable Alarcón. Por favor Honorables, compostura, solicito compostura en la Sala, Honorable Alarcón, siga - por favor.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Señor Director de las Sesiones, - que no me interrumpan cuando estoy hablando señor Director.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Que no interrumpan al señor Legislador hasta aquí todos han dajado intervenir a los que antecederon. Honorable Alarcón, si ga por favor.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Señor Director, señores Honorables Legisladores....-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Punto de - orden... están anotados en su orden. Señor Secretario - proceda a dar lectura de los legisladores que están anotados para sus intervenciones.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los Legisladores para hacer uso de la palabra son los Legisladores: Fabián Alarcón, Antonio Posso, Aracely Moreno. Edgar Rodríguez, Hugo Ruiz, Franco Romero, Simón Bustamante, Luis Almeida, Leonardo Escobar, Guido Alava y Napoleón Ycaza.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Por favor, señores legisladores, les pido compostura para proceder con la sesión. Recoja los nombres de los Legisladores - que no consten. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Su nombre por favor, que se dig -

ne tomar asiento y que por orden vamos a ir tomando nota de los legisladores que se anotan para las próximas intervenciones.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Honorable - Alarcón siga por favor.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Señor Director.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Por favor - he concedido ya el punto de orden sobre el hecho. Señor Diputado Alarcón está en uso de la palabra. Por favor le ruego compostura señor diputado. Honorable Alarcón.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Señor Director, Honorables legisladores. En primer lugar quiero felicitarles por la manera que está dirigiendo la Junta Preparatoria. El Director de la Sesión tiene todas las atribuciones para dar la palabra en el orden que considere conveniente. No tiene que atenerse estrictamente al orden que solicitan los señores legisladores, por lo tanto usted tiene toda la facultad señor Director para conceder la palabra a los señores Legisladores en el orden en que crea conveniente hacerlo, y en el momento que usted crea que ya han hablado representantes de los diferentes bloques legislativos y partidos políticos usted puede perfectamente señor legislador el dejar a un lado ya las intervenciones suspenderlas y pasar a otro asunto. Voy señor Director de la Junta Preparatoria a manifestarle que realmente en este año... le está pidiendo un punto de orden le va a conceder? -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Siga Diputado Alarcón, siga.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Gracias.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Honorable diputados. Voy a pedir al señor Secretario que dé lectura al Artículo cincuenta y cuatro del Reglamento inciso segundo.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo 54 segundo inciso. La Presidencia concederá el uso de la palabra en el orden en el que se hubiera solicitado; sin perjuicio de alterar las intervenciones de quienes impugnen con la de aquellos que sostengan la tesis en discusión".-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Del Reglamento o de la Ley? Del Reglamento. Señor Secretario proceda a dar lectura al artículo solicitado por el legislador.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo 16. De las Resoluciones de la Presidencia y la Dirección de las Sesiones, se podrá -apelar ante el Congreso por parte de cualquier legislador; en este caso el Presidente encargará la Dirección de la Sesión al Vicepresidente y a falta de ésta a un Diputado. El apelante justificará en breves términos los motivos de su apelación. Luego de lo cual el Presidente explicará -si lo deseara los fundamentos de su resolución y el Congreso se pronunciará sin debate ni otras intervenciones sobre la procedencia de la apelación". Hasta ahí el artículo.---

EL H. ALARCON RIVERA.- ... Si no he intervenido nada, si no he hablado, si ustedes no me dejan hablar.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Le estoy pidiendo que siga interviniendo por favor.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- ... no iba a iniciar mi intervención, renuncié al uso de la palabra y reasumo la Dirección de la Junta Preparatoria.-----

REASUME LA DIRECCION DE LA SESION EL TITULAR, DIPUTADO FABIAN ALARCON RIVERA.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Aquí vamos a estar de acuerdo a la Ley Orgánica de la Función Legislativa y a su Reglamento. Si quieren convertir esto en un circo, no se va a permitir; aquí se va a actuar pidiendo la palabra. Yo no he intervenido, no me han dejado, por lo

tanto pueda reasumir la Dirección de la Sesión en este momento, vamos a proseguir adelante. Tiene la palabra para punto de orden, no permitiré que no sea punto de orden una interrupción. Tiene la palabra el señor legislador. Su punto de orden.-----

EL H. FELIX LOPEZ.- Usted no solamente... ha intervenido desde su curul sino que estuvo dirigiendo la sesión desde su curul, por eso nosotros apelamos a la Dirección del Subdirector, porque usted estuvo dirigiendo. Ese es mi punto de orden.-----

EL SEÑOR DIRECTOR.- Una pregunta señor Diputado, usted apela de mi Dirección?. Bueno quiero saber señores legisladores y por favor uno por uno porque ni usted se entiende quiero preguntarle a usted señor legislador si usted apela de mi Dirección.-----

EL H. FELIX LOPEZ.- Le solicito que dé lectura, que dé lectura al Artículo... del Reglamento por Secretaría.---

EL SEÑOR DIRECTOR.- Luego de dar lectura quiero solicitarles si apelan o no, si apelan procederemos sino sigo aquí sentado. Señor Secretario dé lectura al Artículo de Ley que hace referencia al señor legislador. Qué artículo dice señor legislador?. Diecisiete del Reglamento, luego si quieren apelar apelen sino procederemos en adelante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo 17.- El Presidente del Congreso o quien se encuentre dirigiendo la sesión no podrá hacer moción ni participar en el debate, si deseara hacerlo lo hará desde su escaño entre los diputados. Para el efecto encargará la Presidencia al Vicepresidente y a falta de éste o si éste deseara intervenir en el debate a cualquier otro legislador". Hasta ahí el inciso.-

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- ... a este artículo. Hay alguna petición concreta, señor legisla -

dor. Segundo inciso. Segundo inciso del Artículo diecisiete.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Segundo" inciso del Artículo 17. - "Cuando el Presidente o quien dirija la sesión hubiera intervenido en un debate, no podrá volver a dirigir la sesión mientras se discute y resuelve el asunto debatido en su intervención".-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor legislador alguna intervención. Después que termine la intervención del señor legislador le daré lectura ... momento, señor diputado, si es tan amable. Haber continúe señor Diputado usted. Tiene la palabra señor Diputado. Continúe señor diputado.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- De la lectura del artículo diecisiete podemos establecer que en primer lugar usted encargó la Dirección de esta sesión al señor Subdirector que luego usted intervino en su curul, en consecuencia, cuando ha sido apelada la Dirección del Subdirector usted no puede volver a dirigir la sesión tiene que dirigir la sesión otro diputado.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Diputado quiero manifestar lo siguiente: en primer lugar no estamos en debate de ningún proyecto de ley, primera -- aclaración fundamental, no estamos debatiendo nada, estamos en la etapa de presentar candidatos y están haciendo intervenciones los diferentes representantes de partidos; en segundo lugar, perdón, déjeme hablar, permítame hablar a mí. En segundo lugar si usted tiene una petición concreta de apelar de la Dirección actual de la sesión lo pueden hacer, yo daré trámite inmediato, no voy a permitir razonar la apelación hasta que se presente la petición de apelación, luego podrán razonar la petición de apelación yo tendré que bajar de inmediato a mi curul para defender mi punto de vista; luego votará la sala y

si usted ha obtenido mayoría yo no regreso a dirigir la sesión si usted no la tiene tendrá que dirigirla el señor Subdirector de la Junta Preparatoria. Con esos puntos de vista quiero ser muy concreto porque no voy a aceptar más intervenciones sobre procedimientos. Hay alguna petición de algún legislador que apele de mi Presidencia o de la Dirección de esta sesión?. Señor Diputado Escobar.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Usted como ex-Presidente del Congreso usted sabe que el señor compañero que dirigía la sesión antes que usted estaba el Subdirector, apelado por quien habla. Es por eso que se baja y sube usted señor, le encargan a usted no era el procedimiento parlamentario, usted es consciente que si usted quiere implantar la mayoría del voto tal vez le de derecho a implantar la dictadura del voto en el Parlamento Ecuatoriano, pero no lo empiece a ser desde el Diez de Agosto está apelado a la Dirección el anterior que estaba, el Subdirector, usted es un hombre dice ser de palabra, dice ser caballero ejecute lo que dice y no espere la crítica que ya empezamos con su dirección a dejar que desear el comportamiento de la Asamblea. Señor Director para culminar, está apelada la Dirección de quien estaba hace un momento en la Presidencia. Gracias.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señores legisladores, actualmente estoy dirigiendo la sesión de la Junta Preparatoria, ya no está el señor Subdirector que estaba presidiendo momentáneamente. Le ruego que no interrumpa, si es tan amable, yo le permito hablar, no me interrumpa usted a mí, así que por favor le ruego que me permita hablar con todo respeto que usted se merece, el Congreso Nacional y el país también merece respeto. Estamos apelados la Subdirección, voy a dar trámite con votación simple, alzando la mano, sobre la apelación presentada por el señor legislador. Nada más. Porque en cual

quier momento yo tengo la facultad de retomar la Dirección de la sesión. El resultado va a ser completamente, a mi modo de ver, inútil, porque si el señor cumple triunfa la apelación, yo ya estoy ya de la Dirección de la sesión y si no triunfa pues sigo siendo yo el director de la sesión, - en todo caso para hacer democrático si es que queremos tener unos minutos con gran satisfacción procedo. Lea señor Secretario el artículo referente a la apelación de la sesión. Dé lectura, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo 16 del Reglamento. De las Resoluciones de la Presidencia en al Dirección de las Sesiones. Se podrá apelar ante el Congreso por parte de cualquier legislador, en este caso, el Presidente encargará la Dirección de la Sesión al Vicepresidente y a falta de este a un diputado. El apelante justificará en breves términos los motivos de su apelación, luego de lo cual el Presidente explicará, si lo deseara, los fundamentos de su resolución y el Congreso se pronunciará sin debate, ni otras intervenciones sobre la procedencia de la apelación". Hasta ahí el artículo.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Puede usted razonar señor legislador los fundamentos de su apelación; luego tomará la palabra el señor Director encargado ese momento, y luego el Congreso por votación simple resolverá sobre la misma. De una u otra manera yo seguiré dirigiendo la Junta Preparatoria. Tiene la palabra el señor Diputado Escobar, para razonar de acuerdo con la ley brevemente, de acuerdo con la Ley, no de acuerdo con esta dirección, su apelación.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Gracias, señor Director. Yo voy hacer breve porque no estoy de acuerdo con el procedimiento parlamentario suyo y como las razones no son fundamentales para usted, porque a usted no es al que le toca dirigir en estos momentos, cuando estaba apelado el otro señor y tenía que haber nombrado un honorable legislador de

la Sala que se haga cargo, señor dejo que la sala se pronuncie en honor al tiempo, porque no estoy de acuerdo con el procedimiento suyo, quiere imponer la dictadura del voto, las componendas de siempre y por eso es que el pueblo critica el actuar de los congresistas y del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene la palabra el señor legislador Subdirector de la Junta Preparatoria, que estuvo de director encargado en ese momento. Renuncia al uso de la palabra el señor legislador. Señor Secretario, por votación simple consulte a la sala sobre el pedido del señor diputado Leonardo Escobar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los señores legisladores que estén de acuerdo con la apelación presentada por el señor Diputado Leonardo Escobar, sírvanse alzar la mano y mantenerla para el conteo respectivo.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Proclame el resultado, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Treinta y dos votos, de setenta y seis legisladores presentes.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Negada la apelación, para seguir en orden consulto con todo respeto hay algún legislador que apele de mi dirección. No hay nadie que apele.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- No hay.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Seguimos adelante concediendo el uso de la palabra. Tiene la palabra el señor legislador Antonio Posso.-----

EL H. POSSO SALGADO.- Señor Director, señores legisladores. En mi caso también me inauguro en el Congreso Nacional, en este día, y como tal en primer lugar quiero ren-

dir homenaje a Quito y al pueblo ecuatoriano en esta fecha libertaria, al igual que a todo el pueblo ecuatoriano, - cuando ayer celebramos el Día Nacional de la Cultura. Señor Director, pueblo ecuatoriano, hemos venido acá los diputados electos el pasado primero de mayo, no para vivir y repetir este drama bochornoso que se está iniciando nuevamente con el actual Congreso, acá debemos venir hacer esfuerzos para dignificar a este primer poder del Estado y - hacer propuestas y análisis concretos sobre la dura realidad que está soportando nuestra Patria; todos sabemos que ahora recorrer la geografía del Ecuador, significa recorrer un drama de marginación, de olvido, de abandono, de miseria, de hambre por doquier, por las calles, plazas y pueblos de nuestra querida tierra. En este país, señores legisladores, nos encontramos viviendo la peor crisis de nuestra historia, en este país donde se dice que es baja la inflación, sin embargo nadie siente las bondades de esta fórmula económica; por el contrario vemos a lo largo y ancho de la Patria, más desocupación, dos millones de ecuatorianos en plena desocupación, ahí está precisamente la causa para todas las lacras sociales de este país. La gente sin educación, los niños sin escuelas, las universidades desatendidas, y sin embargo durante todos estos años los diversos gobiernos marionetas que han existido en este país, solamente han venido cumpliendo dictámenes de la banca acreedora internacional, como está sucediendo actualmente para imponernos medidas de ajuste draconianas, para imponernos una política llamada de ajuste de los cinturones pero que tiende básicamente a que los pocos recursos del Estado ecuatoriano sean destinados a cumplir con las obligaciones con la banca chulquera internacional y no solamente eso, señor Presidente, también está instruyendo a toda América Latina, incluida a nuestro país, para que se aplique aquella nefasta teoría neoliberal que ya fracasó en Europa y aquí sigue siendo de moda hace algunos días observaba yo en el aeropuerto de Bogotá, un gran cartel que decía "privatizar significa concentrar la riqueza y generalizar la pobreza". Yo pienso que eso es así, eso es lo que está pasando en este país; por eso es lo que se -

vendió y se regaló AZTRA, se acaba de regalar y lo denunció a todo el pueblo, el principal patrimonio de mi provincia de Imbabura, como es Cemento Selva Alegre, a un precio irrisorio de menos de la mitad de los activos fijos y del patrimonio, ésta la más eficiente empresa del Ecuador, Cemento Selva Alegre; doscientos ochenta y dos mil millones de sucres existen entre activos y patrimonio y se lo acaba de regalar en cuarenta millones de dólares. Para qué, como decía Diego Delgado? Simplemente para cubrir las obligaciones con la banca extranjera; pero ya vamos a ver por qué en Imbabura y en todo el país tenemos que luchar para la reinversión para que esos dineros sirvan al desarrollo regional, sirvan al desarrollo nacional. Por otro lado, señor Presidente, en medio de este drama de complicaciones que vivimos los ecuatorianos también hemos observado que el pueblo, los diversos sectores de nuestra sociedad se encuentran verdaderamente complicados cuando se ha convocado a una Consulta Popular, una consulta previamente amasada con un grupo de notables conservadores que pierden el tiempo por luego de las discusiones que ellos lo hagan tendrán que volver al Congreso Nacional, según la ley para que aquí lo discutamos cualquier proyecto de reformas políticas al Estado. Esas clases de preguntas intradependientes de la consulta, que más suena a una especie de fanesca indigesta; así como estos pactos que se amarran aquí en el Congreso Nacional, de hecho el pueblo ecuatoriano le ha rechazado porque no significa el norte de su destino. El pueblo está preocupado por solucionar sus reales y acuciantes problemas. El actual Ministro de Finanzas, por ejemplo, debita la plata de las entidades públicas, sin consultarlas, no entrega los recursos que corresponde a las entidades públicas, se retiene las rentas que debe entregar a las entidades públicas, no cumple con el artículo veinte y ocho de la Constitución Política del Estado. Yo sí, señor Director y señores legisladores, a diferencia de algunos legisladores Social Cristianos que han venido anunciando desde hace rato a mi modo de ver simplemente como chantaje que van a llevar a los bachillos de los acusados a César Roba

plino, yo tengo lista las preguntas, cinco preguntas y mañana mismo entregaré al Presidente que se elija el juicio político para el Ministro de Finanzas y hoy mismo entregaré las preguntas a los miembros de la Prensa Nacional. Quiero, señor Director de esta Junta, señalar que así el Congreso tiene que trabajar lo que no lo hizo en el período precedente, legislar y fiscalizar, y legislar también en beneficio de aquellos sectores marginados, en beneficio de nuestros indios, que son un gran sector de la Patria, olvidados a quienes no les respeta sus derechos, sus costumbres, su cosmovisión; tenemos que legislar por esa clase obrera, por esos trabajadores ecuatorianos, que solamente en este país de rípley reciben el salario más bajo del mundo, treinta dólares de salario mínimo vital, eso es increíble en las puertas del siglo veintiuno, señor Director; tenemos que legislar por los maestros ecuatorianos, que dada su noble y sagrada misión reciben sueldos irrisorios son acanallados como en el caso de los sesenta y dos maestros que fueron cancelados en forma arbitraria y desde esta tribuna desde ya exijo la restitución de sus partidas; tenemos que legislar, señores diputados, por esos millones de artesanos de la Patria, que no tienen ninguna legislación adecuada con una Ley del Artesano obsoleta que no sirva para nada, están votados a su suerte sin seguridad social, sin atención del Banco de Fomento; tenemos que legislar, señor Presidente, para atender la educación nacional en términos globales, a las universidades que han sido desatendidas, a quienes no se los cumple ni siquiera con las leyes vigentes; tenemos que legislar igualmente para que los derechos de todos los ecuatorianos no sean conculcados. Hay por ahí señor Presidente, un artículo de la Constitución Política vigente, el ciento treinta y dos, que señala que los militares de este país solamente son seres obedientes y no deliberantes; hay que plantear y eso lo vamos hacer nuestro bloque patriótico parlamentario, el derecho al voto de los militares, porque también son ciudadanos ecuatorianos como todos noso

tros. La juventud ecuatoriana igualmente está votada y - abandonada a su suerte, no hay fuentes de trabajo en este país, para los jóvenes, los jóvenes cuando acuden a los - colegios obtienen un título de bachiller que a la postre solamente se convierte en una especie de cheque sin fon - dos que no sirva para nada si es que no siguen la educa - ción inmediata superior.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene dos mi - nutos, señor legislador.-----

EL H. POSSO SALGADO.- Por ello, señor Presidente, la pre - sencia del Movimiento Popular Democrático y del bloque pa - triótico de izquierda en este Parlamento, estará aquí en el Congreso, no solamente para exigir el espacio que nos - corresponde como la primera fuerza política en ascenso - aquí en el Ecuador, sino también para dar soluciones a la problemática de este país. Mucho se dice que solamente se hacen análisis del diagnóstico de esta realidad y que no hay dinero, yo si le digo y que con eso voy a concluir. - Señor Presidente y señores legisladores, en este país hay plata lo suficiente para arreglar los conflictos sociales económicos de la sociedad ecuatoriana, por qué no se hace una adecuada, un adecuado cobro de los tributos para evi - tar que los grandes empresarios tengan la famosa doble - contabilidad, por qué no se cobra irrestrictamente y en - forma cristalina los ingresos aduaneros, para arreglar - los problemas de este país; por qué no se permite que sea PETROECUADOR quien asuma integralmente todo el proceso pe - trolero y así evitar que los monopolios extranjeros se - lleven inmensas utilidades; por qué no permitir, señor - Presidente, en este país dejemos de arrodillarnos frente a la banca acreedora y destinar la mayor parte de los re - cursos al pago de la deuda externa desatendiendo la proble - mática nacional. Estas y otras acciones la vamos a cumplir aquí el bloque patriótico del Movimiento Popular Democráti - co y desde esta tribuna queremos decirle al pueblo ecuato - riano, que aquí van a tener allegados eficaces y no sola - mente en este Parlamento, sino en las calles, en las pla -

zas, el pueblo nos ha elegido para que se lo represente con dignidad a eso hemos venido y por ese camino va a ser el andarivel que ande la gente del MPD, y todo el pueblo ecuatoriano que tanto espera y tanto se reclama de un nuevo parlamento distinto a los anteriores que dignifique la función pública en este país. Gracias.---

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Voy a seguir concediendo el uso de la palabra pero comprendan un asunto, señores legisladores, tengo que ir intercalando. He dado la palabra del MPD, al Diputado Castelló y al Diputado Posso, debo también permitir la palabra a otros bloques legislativos. Tiene la palabra el Diputado Carlos Vallejo. Tiene la palabra el Diputado Carlos Vallejo; se le dará pero cuando crea oportuno, mientras tanto tiene la palabra el diputado Vallejo.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ.- Gracias, señor Director. Hace algún tiempo, hace algunos meses cuando ya en el Parlamento ecuatoriano pensábamos en esta sesión, hicimos un planteamiento y fue repetido por todos los bloques legislativos; aprovechando que venían sesenta y cinco nuevas voluntades a rescatar la dignidad del Congreso y así hay que entenderlo, aquí están sesenta y cinco nuevos corazones y nuevas voluntades de cualquier tendencia política y hay que esperar que el compromiso que hicimos los doce que nos quedamos de unirnos a esos sesenta y cinco diputados para mañana recibir el aplauso del pueblo ecuatoriano, si es que cumplimos con el compromiso de una sesión de dignidad de altura y de respeto y por cierto de franqueza, si la lucha política es eso, señor Presidente; si las conversaciones entre bloque son eso, señor Presidente, buscar consensos, buscar unirse entre tendencias similares, entre quienes piensan igual, entre quienes ofrecen cosas iguales al pueblo ecuatoriano; así hay que entender la política. Acá en un lado o en otro lado se unen tendencias, se unen propuestas, se unen procedimientos, se unen procederes, se unen formas de ser, así hay que entender al Parlamento ecuatoriano, y al Parlamento en el

mundo, señor Presidente. Le propusimos al país y ojalá podamos cumplir que a partir del once de agosto este parlamento iniciará el debate de la reforma constitucional; y ojalá, señor Presidente, antes del veintiocho entreguemos una Constitución reformada, para que el pueblo ecuatoriano sepa que este parlamento al que se le juzga por discutir comience a comprender que para qué nos eligieron. A los ministros se les eligen para ejecutar obras; al Presidente para que dirija el manejo de la economía, para que rija los destinos del país y a los diputados para que discutan, para que sostengan tesis, para que presenten propuestas y para que legislen con esas tesis y con esa ideología para que legislen en bien del pueblo ecuatoriano, pero con definición con claridad y sin demagogia, señor Presidente. Le propusimos al país leyes, señor Presidente, leyes que toquen las llagas del pueblo ecuatoriano, lo que está agravando la problemática nacional y por eso está en manos del Congreso tres leyes: La Ley de Municipalidades, a través de la cual queremos nosotros que el impuesto al IVA quede en manos de los cantones, para que se ejecute exclusivamente obras de interés nacional; la Ley de Reforma a la Educación Primaria y Secundaria, para modernizar la estructura de la misma y sacarle de una estructura demagógica que a nada conduce por qué señor Presidente? Porque es lamentablemente y denigrante ver todavía en el campo una profesora que se debate frente no solo ante la interperie, sino además con seis grados, enseñando al primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto grado, lo que se enseña en el primer grado porque es físicamente imposible que una profesora dicte clases en una escuela a seis grados a la vez eso hay que cambiar, señor Presidente; le ofrecimos una Ley que cambie la estructura universitaria, no nos quejamos de la universidad que nos formó, pero uno de los problemas de nuestra sociedad es que tiene revolucionarios universitarios y burgueses acostumbrados a la sociedad de consumo buscando como beca Miami, y haciendo plata de buena o mala fe para terminar en Miami señor Presidente. Le ofrecimos fiscalizar; fiscalizar, señor Presidente, para que de paso atrás a los procedimientos

actuales, no una fiscalización rabiosa que vote ministros que no cumplen los compromisos de aprobar partidas presupuestarias, no es ese el sistema de fiscalizar, se resienten porque no cumplen el primer contrato colectivo de doscientos mil millones y hay que traerle acá al Ministro de Finanzas. No. Demagógicamente se critica al alza del precio del combustible y se le va a traer al Ministro de Finanzas a pretexto del precio del combustible para votarle al Ministro, pero el precio se va a quedar allí. Asumamos la responsabilidad. Quién entregó esa ley, quién reformó la Ley de Hidrocarburos de este país para que el Artículo dieciocho le permita al Presidente de la República dictar un reglamento a través del cual se fije el precio del combustible en función de las necesidades presupuestarias y de recursos económicos para pagar la deuda externa, nosotros. Y qué conste, señor Presidente, que digo nosotros por el Parlamento, un Plenario encargado, un Plenario en el que existía hegemonía de un partido y dictaron una ley que le permite al Presidente dictar ese reglamento. Vamos a ser capaces de reformar esa ley, vamos a dar paso atrás y vamos a rectificar el error cometido, o no fue error sino a plena conciencia, van a reformar el Artículo dieciocho, para que se fije el precio a través de la determinación de costos o van a volver hacerle el juego a una ley que les facilita nuevamente cumplir con los compromisos con la burguesía nacional y con los tratos con el Fondo Monetario Internacional. ¿Qué vamos a hacer, señor Director?. Eso es lo que significa compromiso con el pueblo, eso significa compromiso con la democracia, eso significa un compromiso de lealtad parlamentaria, señor Presidente, aquí se aprobaron leyes porque quería una mayoría en arreglo de otra mayoría; aquí se burlaron del sector agrario, de ese sector agrario campesino, poniendo unas reformas supuestamente de consenso, cuando los consensos no tomaron en cuenta el criterio de los sectores rurales aunque hayan estado dos representantes indígenas, los sectores rurales son mucho más que solo eso una ley que denigra a la conciencia agraria pero aquí se aprobó, aquí se permitió que pase por el Ministerio de la Ley, -

así vamos a fiscalizar, así vamos a legislar, y se dice que no se preocupen que están dispuestos a darnos una participación, hay diferencias claras entre dar migaja de participación y distribuir un Plenario de acuerdo a lo que el pueblo manda; yo no estoy diciendo que no tengan puestos los socialcristianos, pero se diga atrevido intentar que aceptemos un puesto como migaja, que se lo guarden, señor Presidente; pero aquí deben jurar ante la Patria que van a reformar la Ley de Hidrocarburos para no cargarse nuevamente el Ecuador con cualquier sigla, señor Presidente. Aquí tenemos que aclararnos una vez más qué significa las empresas del Estado, eran malas, denigraban a la conciencia pública, porque el Estado, porque el pueblo ecuatoriano se decía todos los años pone su plata para que a través del presupuesto se financie a las empresas que están desfinanciadas producen pérdida, que son unos entes que se comen al país; y resulta, señor Presidente, que no ha sido así; resulta que EMETEL tiene utilidades; resulta que la Cemento Selva Alegre, tiene utilidades; resulta que la plata se coje el presupuesto del Estado, para financiar los gastos de los contratos colectivos de los doscientos mil millones pues, señor Presidente, no para otra cosa, eso tenemos que rectificar y resulta que esas empresas, no, señor Presidente, no le ponga redondo al reloj, esta vez le vamos un reloj cuadrado, no va a girar rápidamente las agujas, tengo cinco minutos gracias, señor Presidente - eso es lo que tenemos que hacer aquí como compromiso no decir que quieren pensar en el pueblo y mañana mantener el precio del combustible y no solo eso, mantener el artículo para que se eleve cada vez que sea necesario, ese es el compromiso con el pueblo traer un artículo a través del cual se intenta que los campesinos sean despojados de su tierra para que regrese a manos de los ex-terratenientes, eso son los compromisos que hacen aquí y los discursos son diferentes, señor Presidente. Yo si propongo nuevamente porque estamos a tiempo, un Congreso de dignidad y altura que han ganado en las urnas y, así espero que respondan al pueblo, que no piensen solamen-

te en ellos que le han pedido sacrificios al pueblo ecuatoriano, que los pobres, que los miserablemente miserables ya están cansados, señor Presidente, ya no dan más, ya están clamando por volver a ser huasipungueros porque se mueren de hambre, no por la Reforma Agraria sino por la explotación inmisericorde de una derecha cavernaria, que lo único que quiere es sostener un capital en beneficio propio, señor Presidente, si se le pide sacrificios al pueblo le pidamos a la derecha al capital ecuatoriano que ponga algo de plata para mejorar una situación de los hospitales y que hayan medicinas baratas, señor Presidente, sin que nadie se beneficie de la contratación de ninguno de esos rubros, porque son para beneficio del pueblo. Señor Presidente, le pidamos a la derecha que haga un sacrificio esta vez; que le pidamos al gran empresario que también se una al pueblo alguna vez y legislemos por ese pueblo, legislemos en el campo social, legislemos en el campo educativo, legislemos en el campo de la salud y de la educación, legislemos para ellos, señor Presidente. Después del discurso de Marcelo Dottí, que con claridad expresa lo que significa el poder hegemónico de una potencia que impone, no seamos simplemente representantes y mayores de ellos, haciendo aquí lo que ellos hacen con nosotros. Hagamos consciencia nacional y que la burguesía y que los que tienen capital cedan también en beneficio del pueblo. La tendencia, esta tendencia franca y clara que no tiene nada que ocultar, que le ha propuesto al país esto legislar, Constitución diferente, fiscalizar, sin rabiá, está dispuesta a demostrarle que recibe aliados y que se une en función de lograr eso: la dignidad del Parlamento ecuatoriano, el honor del pueblo en manos de sus representantes, no salgamos de aquí escondidos ante el pueblo con verguenza, porque el pueblo ya se cansa solamente de criticarnos. Vamos entonces, compañeros y amigos a transitar por un camino diferente, a transitar por el diálogo a transitar por el consenso, y alguna vez hacer algo por el bien del pueblo miserablemente miserable por culpa de los poderosos, señor Presidente.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene la palabra el honorable diputado, un momentito por favor, espere un momentito, el honorable diputado Rodrigo Suárez Morales.-----

EL H. SUAREZ MORALES.- Señor Director, señoras y señores legisladores: escuchando las intervenciones que hemos venido escuchando desde el comienzo de esta sesión, me da la impresión que los honorables legisladores aún piensan que estamos en campaña electoral. Tenemos por delante, honorables legisladores, dos años de trabajo y de acción, dos años de inmensa responsabilidad y dos años para expresar nuestros puntos de vista para defender nuestras ideologías y para poner en beneficio del pueblo ecuatoriano - nuestros mejores conceptos, nuestros mayores ideales, - nuestros mejores intereses. Yo quisiera en esta tarde hacer una larga exposición de todo lo que pienso y siento - frente a la realidad nacional, pero tiempo va a haber para ello. Tenemos nosotros en primer lugar ahora la obligación para con el pueblo ecuatoriano de constituírnos mediante la designación el Presidente, Vicepresidente, Secretarios, Comisión de Mesa, esto es lo primero que tenemos que hacer; pero se ha hecho alusiones, alusiones de ataque inmisericorde de unos a otros, que tienen que ser respondidos de los otros a los unos, y así vamos a seguir adelante esta tarde, o mañana y pasado y no cumplimos con el objetivo....-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Un momentito señor legislador, sonido para el señor Legislador Suárez Morales. Continúe, señor Legislador.-----

EL H. SUAREZ MORALES.- En campañas electorales, hemos planteado todos los aquí presentes de nuestro afán de asistir - al Congreso con seriedad, enchidos de nuestras convicciones de nuestros afanes de nuestros principios, todos encaminados en beneficio de la patria porque no creo que haya aquí ningún legislador que piense lo contrario, pero sí que todos tengan la reflexión que los intereses personales, los-

intereses partidista tienen que estar supeditados a los mejoras intereses de la patria, aún con el sacrificio - de justas aspiraciones partidistas y políticas en aras de una consesión de una unidad, de una concertación de todos los legisladores. He escuchado la palabra de los representantes de la extrema izquierda; he escuchado las afirmaciones y los planteamientos del PRE, del Partido - Social Cristiano, del Movimiento Popular Democrático, de la Democracia Popular, y cuántos puntos hay, señor Presidente, que pueden ser más seria de unánime reflexión, - porque sí creo que podemos llegar a entendimientos puntuales en beneficio de manejar al país hacia su progreso, de manejar al país hacia una auténtica modernización que no signifique esa modernización el camuflar ciertamente intereses económicos de grandes sectores de la patria, sino que sea una modernización que le dé al país - agilidad y que procure justicia social que todos reclamamos. Yo represento al Partido Conservador en este Parlamento y dentro del Partido Conservador a un definido grupo de hombres que pensamos que la doctrina que nos inspira y que ha hecho que permanezca el Partido Conservador a lo largo de su historia, de la historia de la patria, es porque sus principios tienen permanencia y porque su inspiración está basada en aquellas doctrinas inmutables desde hace dos mil años ostentadas por la doctrina de - Cristo y que nosotros tenemos que ponerla en práctica en el orden social, en el orden político y en el orden económico. Yo no soy de los que creen que la solución de - los grandes problemas de la patria están en un socialismo totalitario, colectivista e impositivo de doctrina a quienes como ellos no piensan, ni tampoco creo que la solución de los problemas de la patria: sociales, políticos y económicos están determinados en un neoliberalismo que inspirados en el liberalismo económico trata de que las soluciones del país en este caso estén determinadas por las leyes de la oferta y la demanda o por la ley de libre juego de la libre competencia. Yo soy plenamente - convencido de que debe haber una apertura para el desenvolvimiento de la empresa privada, soy partidario también

y fundamentalmente de que el Estado no puede renunciar - de ninguna manera a su papel de coadyuvante, de ordena - dor del desenvolvimiento político y económico del país , y dentro de esos parámetros podemos conseguir entendi - mientos para lograr el beneficio de la patria, con renun - ciamientos, con patriotismo, con sinceridad y sobre todo honorables colegas, con una profunda seriedad en la eco - nomía de nuestra palabra para que ella sea siempre bene - ficiosa para la unidad y no beneficiosa para el mayor - odio entre los ecuatorianos aquí representados. Gracias , señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Quién pidió punto de orden?. Le iba a dar la palabra a usted en este momento, señor le - gislador César Buelva. Tiene el uso de la palabra, señor legislador.-----

EL H. BUELVA YASACA.- Compañeros, señor Presidente, señores legisladores, pueblo indígena, campesinos: (Interven - ción en quichua) compañeros indígenas campesinos, Provin - cia de Chimborazo, Bolívar, Tungurahua, Cotopaxi, Pi - chincha, Imbabura, Oriente, Carchi, ecuatoriano : con or - gullo, verdadero representante (intervención en quichua) Mi presencia en este momento se debe con orgullo a repre - sentar a mi pueblo indígena campesino, que nos encuen - tran ya nombré en las provincias de Area Andina; más - de cuatro millones indios y campesinos, con orgulloso en - viaron por primera vez en la historia para defender a - nuestra vida, a la soberanía, al pueblo ecuatoriano, por - que los colonizadores pensaron, esos invasores pensaron que llegaba al país India, por eso bautizaron de ser in - dio; otros con menosprecio nos tratan de indio, pero la práctica somos obreros agrícolas, somos campesinos ecua - torianos descendientes de Puruhuá, descendientes de Ata - hualpa, Rumiñahui, descendientes del valiente Coronel Am - brisio Lazo, donde yo resido, descendientes de Bernardo Yaquilema, Dolores Cacaguango, Lorenza Avemaña y por eso mi presencia en este momento. Quiero saludar a Unión de

Organizaciones Campesinas del Ecuador, UCAI, y otras organizaciones, quinientos dos años hemos sido postergados, segregados, marginados, olvidados pero sí para utilizar en ratos de campaña han llenado la boca de tomar en cuenta en nuestro sagrado nombre del pueblo indio, pueblo campesino y hasta ahora jamás, jamás han resuelto nuestro problema, y por eso con orgullo yo represento mi Pachacamac, Abya-yala, por eso estoy aquí para defender, quinientos dos años de explotación de opresión este oligarca neoliberal, privatizador que nos viene matando de hambre día tras día, ante esta situación, yo vengo acá, compañeros a legislar, a fiscalizar, pero no solo en forma demagógica a fiscalizar a los corruptos, inmorales, rateros por años que nos vienen compañeros; así como el señor Torbay, un millón doscientos mil robaron, así señores del Banco Citibank, que robaron ochenta millones de dólares, nuestra plata hacer chatarra y otros no están en la cárcel, eso me indigna compatriotas, pero los pobres dirigentes por haber reclamar nuestros derechos fundamentales están enjuiciados uno de ellos, un compañero Arturo Seis, por reclamar justicia, por la voracidad de Rafael Baldeón, de un terrateniente de Chimborazo, el poder policía, mayor Valenzuela, nos están teniendo un año en la cárcel siguiendo el juicio de plagio en Chimborazo. También el señor Bermeo, ex-Ministro de la Corte Suprema de Justicia, un terrateniente del Cantón Chunchi nos tiene enjuiciado, más de diecisiete dirigentes; en cantón de Echeandía, un agente del Gobierno tiene solamente por haber reclamado, tiene con juicio de diez dirigentes. Realmente esos no han ido a la cárcel, esos señores, que por el asesinato del compañero Manuel Marco Banda, de Tungurahua, que por la muerte de dos compañeros de Cañar, y la cantidad de pérdida de materiales y también otros problemas. Esa gente no ha estado en la cárcel y nosotros hemos sido perseguidos por años, como que fuéramos narcotraficantes. Por ello, con orgullo, desde ya solicito al señor Presidente, cualquiera que fuera presidente, una Comisión para irnos a visitar en esa cárcel a nuestros hermanos, para liberarlos, ese es mi pedido y esa es la forma de legislar para que sepan, señores diputados, yo vengo a

cumplir el mandato de mi pueblo y mandato de mi pueblo catorce de junio, era un solo mandato de luchar por la - derogatoria total de la ley mal llamada de Desarrollo - Agrario, esa Ley de la selva, esa ley solamente sirve - para los empresarios agrarios, a los terratenientes, - tiene que acabarse. Por eso vamos a presentar César Buelva, un primer proyecto de Ley una auténtica Ley de desarrollo democrático integral, una ley realmente para los - pobres. Los hacendados tienen que entregar a quien la trabaja, para producir más papas, habas, mellocos, habas, - arroz, etcétera. Nuestro pueblo no come flores, nuestro pueblo no come derechos, nuestro pueblo no come explotaciones, por eso con orgullo presentaré. También vamos a presentar artículo primero de la Constitución de la República, es nuestra obligación de reformar para que el país se reinvindique, el multinacional, multicultural, pluriétnico, esa es la reforma que nos corresponde a nosotros como legisladores.....

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Con todo respeto, señor legislador, le quedan dos minutos.....

EL H. BUELVA YASACA.- Señor Presidente, (quichua). Gracias señor Presidente.....

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene la palabra el señor legislador Hugo Ruiz.....

EL H. RUIZ ENRIQUEZ.- Señor Director, honorables legisladores, pueblo ecuatoriano; al igual que la mayoría de los señores legisladores, me inauguro en este día como Diputado del Congreso Nacional. Saludo en nombre del pueblo ecuatoriano y desde donde se inicia la patria, la Provincia del Carchí, a la heroica y cosmopolítica ciudad de San Francisco de Quito, deseándole que en este aniversario, sus autoridades y su pueblo busquen su destino común y veamos a esta ciudad como la Capital del pueblo ecuatoriano, que da albergue a todos los ecuatorianos y que nos permita decir que la patria ecuatoriana es única y es soberana. Han trans

carrido más de ciento sesenta y cuatro años de vida republicana y todavía el pueblo ecuatoriano no ha llegado a conquistar su verdadera libertad y no hemos sido capaces de vivir en una verdadera democracia plena. Está en nosotros, señores diputados, que cualesquiera bancada política, trabajar a brazo partido para lograr imponer esta democracia social; luchemos para que las cosas en este país, cambien y que el pueblo ecuatoriano no pierda la fe y la esperanza en la clase política y en los partidos ecuatorianos. El primero de mayo de mil novecientos noventa y cuatro el pueblo ecuatoriano acudió a las urnas y creo que esa fue una llamada de atención a los partidos políticos y a sus dirigentes. Y hablando en términos deportivos, nos sacaron tarjeta amarilla, eso quiere decir que tenemos que cambiar de actitud para poder venir a este Congreso Nacional de la República. Con algunos legisladores nos encontramos en un seminario en San José de Costa Rica y posteriormente gracias al Congreso Nacional y al Instituto de Altos Estudios Nacionales, habíamos coincidido en dos cosas muy importantes que requiere el país; rescatar la dignidad del Congreso Nacional y luchar por el fortalecimiento de los gobiernos locales, como la expresión de la voluntad ecuatoriana. ¿Y qué pena ver que ni lo uno ni lo otro parece que se va a cumplir? Y hemos iniciado con los mismos vicios del pasado, hemos dado lugar a pactos y acuerdos vergonzosos que el pueblo ecuatoriano los está rechazando minuto a minuto. Yo no quiero dar lectura a ciertos titulares de la prensa nacional, porque temo lastimar la dignidad de algunas personalidades políticas, pero quiero llamar a la reflexión que todos luchemos por el bien común de la patria ecuatoriana, que luchemos por los objetivos nacionales permanentes, como es la integridad territorial, la integridad nacional, la soberanía el desarrollo sostenido, la democracia, la justicia social, el medio ambiente sano, esos deberían ser los temas que el Congreso Nacional debe legislar y debe ser el lenguaje permanente para que el pueblo ecuatoriano vuelva a tener fe en los destinos de esta gran patria ecuatoriana.

toriana. Vengo desde una provincia, en donde para hacer política hay que ser digno, hay que ser valiente, hay que ser responsable, al igual que muchos diputados, también - provengo de un origen campesino. Llevo en mi sangre la integración ecuatoriano-colombiana, pero que desgraciada - mente ese proceso de integración ecuatoriano-colombiana , no está dando aún los resultados positivos que la ciudad de Tulcán y la Provincia del Carchi aspira y espera. Nue - vas figuras delictivas han aparecido, desgraciadamente en esa provincia de paz, de trabajo fecundo y de trabajo - mancomunado. La extorsión, el secuestro y en fin, una se - rie de delitos, desgraciadamente por la falta de trabajo de parte del Gobierno Nacional, desgraciadamente por el marginamiento de que ha sido objeto la Provincia del Car - chi. Si algo ha progresado en la Provincia del Carchi, - es gracias a los esfuerzos de esa gente trabajadora, de esa gente valiente, de esa gente viril y por eso me sien - to ser legislador ecuatoriano y me siento más feliz aún de ser legislador carchense, donde el odio político no - es parte de la cultura carchense y le he dicho a Rodrigo Suárez, que es representante de otra bancada, con la ex - periencia que él tiene de ser legislador, que lo invito a trabajar por los sagrados destinos de la Provincia del Carchi, de esa provincia donde principia y donde termina la patria ecuatoriana, de esa provincia que desgracia - damente después de haberse dictado la Ley ciento cuaren - ta y seis y que fuera aprobada por el Presidente doctor Rodrigo Borja Cevallos, hoy el señor Ministro de Finan - zas y Crédito Público no la hace efectiva en su totali - dad, porque según él sirven para nutrir económicamente - al Consejo Provincial y a los cinco municipios de la - provincia del Carchi. Y quiero denunciar también la si - tuación de odio de parte del Ministro Robalino, para no dar cumplimiento a un convenio que se firmó entre la - Universidad Técnica del Norte y el Consejo Provincial - del Carchi y el Gobierno Nacional, a través del cual de - bía entregarse cien millones de sucres para la Universi - dad del Carchi, olvidándose de que el Carchi es la pro - vincia libre del analfabetismo que allí se cultiva la de

mocracia, la libertad, la solidaridad y la fraternidad - con verdadero heroísmo. Señores diputados, creo que ha - llegado la hora de hacer una reflexión, que no hablemos de paz, que no proclamemos paz, sino que la practique - mos, que no nos llenemos la boca de pueblo y de democra - cia y de libertad y con nuestros actos de esta mañana es - tamos diciendo lo contrario, tengamos fe en la grandeza del pueblo ecuatoriano, seamos dignos de la voluntad y - el cariño que nos dieron nuestros electores el primero - de mayo, dejemos cualquier situación aparte, el cambio - de actitud para que el país camine, cambio de actitud en el Ejecutivo, cambio de actitud en el Legislativo, cam - bio de actitud en la Función Jurisdiccional, cambio de - actitud en la juventud ecuatoriana, cambio de actitud en las Fuerzas Armadas, cambio de actitud, por favor, en la Policía Nacional, cambio de actitud en los trabajadores, en los indígenas, en fin, cambio de actitud de todos los ecuatorianos para buscar el bien común. En cuanto a mí - se refiere me encontrarán luchando por los sagrados in - tereses del pueblo ecuatoriano y a los carchenses que no estarán escuchando, para ratificarles con hombría de - bien, con valentía característica del carchense, que es - taremos defendiendo sus sagrados intereses. Esa provin - cia de el Carchi...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene dos - minutos señor Legislador.-----

EL H. RUIZ ENRIQUEZ.- Termino, de ser su concejal, de - ser su consejero, de haberme realizado como Prefecto Pro - vincial, de haber transformado a la ciudad de Tulcán de haber dirigido a los Municipios del país durante cuatro años y que hoy con su generosidad me ha mandado al Congre - so Nacional a trabajar con seriedad, con responsabilidad, con transparencia y con dignidad. Quiero terminar, señor Presidente, honorables señores legisladores, para formu - lar un llamamiento a los diputados de todas las bancadas para que podamos llevar adelante nuestro trabajo en el - Parlamento Nacional, dirigidos por un hombre de gran ex

perencia, un demócrata, un hombre con vocación y conciencia social como es el ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene, están anotados, señores legisladores, todavía algunos diputados. En tres o cuatro intervenciones más voy para dar por concluido esta parte de la sesión. Creo que han sido suficientemente democrático la Dirección de la Sesión; han hablado de cada partido político tres o cuatro representantes. Voy a dar la palabra a tres o cuatro más y voy a dar por concluido esta sesión, porque están representados han hablado tres o cuatro de cada partido, a excepción de algunos partidos que no han tomado la palabra, así que no se puede quejar de falta de democracia. Seguimos concediendo la palabra tres o cuatro diputados más, como he manifestado. Continuamos. Tiene la palabra el Diputado... si señor Diputado... hay orden, señor diputado, pero tengo que combinar entre los dos sectores del Parlamento lado desde aquí como se ve lado derecho y lado izquierdo, - tengo que combinar el uso de la palabra desde aquí se ve así. Tiene la palabra el Diputado Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Señor Director, Honorables legisladores. Llevamos ya casi tres horas en un debate, señor Presidente, al que legítimamente tiene derecho todos los partidos políticos representados en el Congreso Nacional; y más allá de algunas intervenciones intrascendentes, demagógicas y verbalistas, señor Presidente, que no plantean absolutamente nada, respecto a la gravísima y dramática situación que vive el Ecuador, yo tengo que expresar en algunos aspectos mi coincidencia de nuestro partido con una que otra intervención en donde precisamente nosotros, el Partido Social Cristiano, desde hace varias semanas atrás, señor Presidente, hemos venido planteando la necesidad imperiosa en la hora actual de que hagamos un compromiso común de desarrollar una tarea legislativa que rescate su credibilidad frente al país, señor Presidente, para ello indudablemente habrá que hacer esfuerzos de buena voluntad salvando incluso, señor Director, y hono -

rables legisladores, diferencias abismales, insalvables en muchos casos entre diferentes partidos políticos y tendencias, pero creo que hoy por hoy, señor Presidente, por encima de esas diferencias se impone el bien nacional, se impone el que la Función Legislativa, el que el Congreso Nacional se convierta en un medio ágil, eficaz, serio, responsable, para responder a la demanda del pueblo ecuatoriano, señor Presidente y honorables Legisladores. No es posible que sigamos en este tipo de discusiones en donde hay algunos que se quieren razgar las vestiduras tomando una postura de amnesia falsa, señor Presidente, con decisión el asumir todos los riesgos que impliquen nuestras actitudes y nuestras decisiones, pero no aceptamos, señor Presidente, que aquellos que se unieron en una especie de un pacto que también frente a la opinión pública resultaba inexplicable cuando unos se agredieron y se atropellaron incluso hasta físicamente hicieron un entendimiento parlamentario para elegir Presidente y Vicepresidente del Congreso Nacional, en el período que se inició el Diez de Agosto de mil novecientos noventa, y dos, con el apoyo de los bloques legislativos del Gobierno Nacional. Cómo es que hoy día aquello que fue bueno ayer hoy día es malo, señor Presidente, seamos serios, seamos serios, señor Presidente. Nosotros hemos hecho una permanente equitativa, hemos acudido a dialogar con todos los bloques, con la Izquierda Democrática, con la Democracia Popular, con el Movimiento Popular Democrático, con las fuerzas de centro y extrema izquierda, señor Presidente, en la búsqueda de lograr una coincidencia para que este Congreso Nacional se convierta insisto, señor Presidente, en lo que el país reclama y exige, en que propiciemos una acción legislativa en el campo social, porque creemos, señor Presidente, que en el campo económico en los dos primeros años ya el Congreso se ha pronunciado aprobando leyes fundamentales que permitan no solo fortalecer la acción de un régimen presidencialista sino que en algunos casos incluso el Congreso ha delegado atribuciones que le han sido inherentes al Ejecutivo y creemos que ya es suficiente, señor Presi-

dente, que no puede haber el argumento de un Gobierno incapaz en el sentido de que el Congreso Nacional obstaculiza su labor, a ello les corresponde habiéndole el Congreso entregado un marco jurídico adecuado el desarrollar una tarea de administración de gobierno eficaz, serio y responsable. Desgraciadamente, señor Presidente y Honorables Legisladores, se ha trastornado por parte del Gobierno la interpretación que el Congreso y que las fuerzas políticas presentes en él le han querido dar a través de ese cuerpo de leyes. Pero ahora creemos, señor Presidente, que se impone la necesidad imperiosa de que trabajemos en un paquete de leyes sociales que incursionen en la seguridad social en el campo de la salud, en el campo de la educación. Señor Presidente, creemos que el Congreso Nacional debe rescatar de manera inmediata la facultad fiscalizadora, señor Presidente, pero igualmente coincidimos en esto en una acción fiscalizadora, sería en una acción fiscalizadora sería sin escándalos absolutamente responsable que fundamentalmente busque de manera concreta resultados en materia de rectificación de los graves errores que hoy tienen sumidos en este estado de postración de inseguridad y de miseria al país; creemos que en el campo de fiscalización hay que ir más allá; creemos que es indispensable, creemos que es indispensable que el Congreso Nacional desarrolle una especie de auditoría legal para saber y conocer y mostrarle al país el grado de aplicación de esas leyes por parte del Gobierno Nacional. Pero, señor Presidente, que nadie se llame engaños, ningún partido político ha resignado sus propias convicciones jamás llegaremos nosotros a un pacto en donde por ejemplo se comprometa una intervención en la administración de justicia, quienes tengan que responder que lo hagan y se defiendan en ese campo, señor Presidente. Nosotros, señor Presidente, queremos hacerle una invitación cordial a todos nuestros adversarios a quienes a la mayoría no los consideramos nuestros enemigos, democráticamente si somos adversarios políticos y que cada cual luche por sus convicciones. Pe

ro señores, vamos ahora manteniendo nuestras diferencias, vamos adelante a organizar el Congreso, nosotros queremos invitarlos a todos ustedes, queremos paso ya compañeros - legisladores, demos paso ya a la organización de este - Congreso Nacional, los invito a que los diferentes blo - ques representen las candidaturas de los legítimos aspi - rantes a conducir la Función Legislativa, pero no abuse - mos de la paciencia del pueblo ecuatoriano, amigos. Ya di - jeron aquí varios legisladores, hay dos años por delante en donde tendremos tiempo suficiente para librar nuestras batallas ideológicas, pero ahora trabajemos por el país, seamos sensibles a lo que el pueblo ecuatoriano reclama, ese es, señor Presidente y honorables legisladores, la po - sición de nuestro partido, el partido Social Cristiano, - que no por el hecho de ser el depositario absoluto de la confianza mayoritaria del pueblo nos creemos con el dere - cho de atropellar a nadie, los invitamos, vamos adelante, vamos y trabajemos en conjunto, aceptamos la invitación - formulada por ustedes que fue nuestra, hoy sentimos que nos la devuelven, pero amigos y compañeros propongamos - candidatos, organicemos el Congreso y propongámonos como meta incluso llegar no solo a la designación de la Comi - sión de Mesa, señor Presidente, porque la Ley Orgánica de la Función Legislativa permite y establece que dentro de los primeros quince días, hoy es el primero, se puede per - fectamente bien dejar organizado el brazo legislativo de la Función Legislativa refiriéndome a la integración del Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes. Mu - chas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene la pa - labra, señor diputado.-----

EL H. SALTOS GALARZA.- Señores honorables legisladores, - pueblo ecuatoriano que me escucha y que me ve a través de los diferentes medios de comunicación. Luego de haber ter - minado un proceso político el primero de mayo, el pueblo ecuatoriano tenía una duda y al mismo tiempo tenía una -

aspiración , por lo menos yo lo hablo en el plano personal, al estar aquí presente a mis veinte y nueve años de edad y representar a la Provincia de Tungurahua y por - no decirlo al 64% de los jóvenes ecuatorianos. Es indudable que muchas cosas se puedan debatir en este proceso de instalación; pero yo quiero decirles que más allá de rasgarnos las vestiduras, tenemos que hacer un cambio de actitud, un cambio que la sangre nueva exige y que los - medios de comunicación así lo tienen que decir. Definitivamente el pueblo ecuatoriano está cansado de las luchas intrascendentes; hoy, a través de los diferentes medios de comunicación hemos escuchado a lo largo y a lo ancho de este país, que dos dirigentes nacionales se unen en un pacto porque les da la santísima y regalada gana. Señores no es posible que el debate político, que el debate de las soluciones a los grandes problemas nacionales se lo haga por la santa gana, es necesario que los pactos y que la conjugación de ideas a interior de todas las instituciones no se lo haga por la santa gana sino buscando las soluciones a los grandes temas nacionales . Quiero exhortar en esta mañana al Honorable Congreso Nacional y decirles que un joven político y diputado de Tungurahua, les reta a legislar por la juventud, y no a seguir luchando simplemente por posiciones personales, y que además les retamos a estar presentes aquí cinco minutos, antes de las dos horas de instalación del Congreso Ordinario y que no se hable simplemente ciegamente he escuchado al Diputado Simón Bustamante decir que nuestro gobierno es un gobierno incapaz, yo creo que no es así , y que la verdad nos está dando a base de una razón. Este gobierno presidido por el Arquitecto Sixto Durán Ballén, ha sido el único gobierno que está transformando las estructuras caducas de este Estado ecuatoriano. Amigos míos pueblo ecuatoriano solo con un cambio de actitud, solo con un cambio de mentalidad, vamos a conseguir un Congreso digno y por que no decirlo un país progresista. Muchísimas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- El señor di

putado Guido Alava.-----

EL H. ALAVA PARRAGA.- ... desde hace quince años he venido escuchando y viendo lo que ocurre cada Diez de Agosto. centenares de diputados han tomado la palabra el 95% de esas intervenciones han tenido casi el mismo contenido solo con tonos diferentes y ademanes diferentes. La hora difícil que vive el Ecuador debe ser la hora exacta para que los que hoy estamos aquí lo demostremos con hechos que podemos actuar como políticos y entendemos a la política como ciencia y arte al servicio de todos y no exclusiva para el interés personal o partidista. Hoy es la hora de invocar al diálogo sino de practicarlo y en forma transparente y de cara al país con todo los poderes del Estado especialmente con el Ejecutivo; hoy es la hora para que este Congreso o en este Congreso iniciemos acciones para revalorizar a esta Función del Estado, para volverlo de una vez por todas más legislativo, más fiscalizador, pero profundamente útil al pueblo ecuatoriano. Quién de ustedes, compañeros legisladores, no presenció en la última campaña electoral el descontento, la desesperanza y la incredulidad que demostraron los electores como producto del engaño repetido al que han sido sometidos por muchos políticos que nos han antecedido. Con mucha pena hemos visto los ecuatorianos que en las miles de horas que este Congreso se ha reunido por más de diez años más del 50% de ese tiempo se ha esfumado en el debate improductivo, en el insulto en la intemperancia, en el cenicerazo, en el camicetazo, en el maletinazo, en la falta de quórum y en la interrupción abrupta de una sesión; durante mucho tiempo también hemos escuchado de boca de muchos que están aquí y que han estado en el Legislativo, en el Ejecutivo, en el Poder Judicial y en los medios de información colectiva, que el Ecuador es un país con grandes riquezas naturales; que el Ecuador tiene un nivel de corrupción que le es crítica; que el Ecuador tiene serios problemas en la educación, en la salud, en la vivienda y en el empleo. Pero en todo ese espacio de tiempo lejos de estos problemas se atenúen o disminuyan más bien se han acentua

do como una prueba contundente de que en el Ecuador se ha con-
formado una clase política ineficiente. De allí compa-
ñeros legisladores esta exhortación que me la hago a mí
mismo y que se la hago a ustedes también hoy más que -
nunca deben tornarse insisto en inaplazable que este -
Congreso se dedique a legislar de manera trascendente ,
que este Congreso pueda hacer desde aquí los proyectos
serios, las leyes y todas las acciones para combatir el
descrédito para combatir la ineficiencia que es la que
ha dado origen a que sistemáticamente se venga despres-
tigiando a esta función alta del Estado, algunas veces
con razón , pero algunas veces también con una dosis de
morbosidad y de mala intención que es lo que también su-
ma a la crisis general del Ecuador. He aquí compañeros
legisladores, que es la hora de hacer todas las accio-
nes para que a este Ecuador se lo vea desde adentro y
desde afuera como un partido de madurez política, para
que no sigamos siendo el paraíso de la corrupción para
que no sigamos estando en los tres últimos países del -
mundo, con la niñez más desnutrida y peor atendida.----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene dos-
minutos señor legislador.-----

EL H. ALAVA PARRAGA.- Tengo el mismo derecho de interve-
nir con el tiempo y yo pedí la palabra desde el comien-
zo y fui registrado, yo no he aceptado intervenir menos
del tiempo que por ley me toca, señor Presidente.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Así es, le
quedan dos minutos.-----

EL H. ALAVA PARRAGA.- Así es que le ruego que conmigo -
también se apliquen el mismo derecho. Represento por el
Partido Liberal a la Provincia de Manabí. Aquella que -
durante toda la vida republicana ha dado aportes salva-
dores en la economía del Ecuador, aquella que de sus mi-
llón doscientos mil habitantes tiene entre grupo de cero
y catorce años de edad, quinientos mil niños y de ellos

el 50% con uno u otro grado de desnutrición. De una provincia que todavía no ha sido posible proveerle de la infraestructura mínima con la cobertura óptima en vialidad y en recursos cívicos. Por ello quiero decirle que esto que es una prueba de la realidad triste del Ecuador mal administrado, del Ecuador de injusticia tiene - que convertirse en la tarea fundamental para que nuestro trabajo como legisladores en una prueba para el pueblo ecuatoriano de que ha comenzado una nueva etapa histórica en el país sea en realidad de manera contundente para recuperar la fe del pueblo ecuatoriano. Yo quiero decirles que no me voy a referir a las acciones del Ejecutivo comprendemos y comprendo su afán modernizador, - no me opondré a ello, lo apoyaré, pero exigiré que sea transparente y que sea efectivo para los sectores de los ricos y de los pobres. Y en lo que tiene que ver a las - privatizaciones vigilaré también que sea transparente y que no sea un proceso concentrador que favorece el monopolio y deje al estrato de los pobres evolucionar hacia la pauperización; sin embargo quiero decirle al pueblo ecuatoriano y a los periodistas que todas las acciones que nosotros realicemos aún con el mayor consenso entre nosotros no serán efectivas si la otra instancia del poder representada por el Gobierno no adopta la misma - postura. Por ello les digo que si así no ocurre si juntos no lo iniciamos hoy habríamos configurado de manera definitiva una clase política y una generación de mediocres, habríamos configurado de manera definitiva de clase traidora de la Patria y enemiga de los pobres. Yo he venido a este Congreso tal como lo dije a mis electores de Manabí, que seré un diputado que trabajará respaldará las leyes que sirvan para que todo el pueblo ecuatoriano y todas las provincias puedan financiar sus obras fundamentales, como son las obras hídricas, como son las obras de la vialidad, solo con esos dos elementos podríamos haber creado la infraestructura que mañana nos permita aplicar verdaderos planes de reformas educativas en los tres niveles y que nos permita llevar adelante si es que esa - es la intención del Gobierno a la hora de que este Con -

greso se lo exija programas de salud, que permitan vencer esta vergüenza de ser el país de una niñez desnutrida.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene la palabra la señora Diputada Aracely Moreno. No se preocupe que van a tomar la palabra los diputados que me la han solicitado aunque nos demoremos media hora más vamos a conceder la palabra. No hay ningún problema.-----

LA H. MORENO SILVA.- Señor Presidente, señores Diputados, compañeros periodistas, público que se ha hecho presente en este lugar considerado por nosotros como una parte de la Patria. Quiero en primer lugar dejar sentado mi rechazo por la represión de la que ha sido víctima mi pueblo, que ha venido de los diferentes sitios de la Patria a rendir homenaje al Diez de Agosto y hoy por primera vez en este Congreso no ocupa las barras altas, el pueblo no está presente en este Congreso y yo señalo, señores, que están dirigiendo el Congreso que el pueblo tiene que estar en este Congreso y en las futuras reuniones, nosotros los diputados del pueblo, los diputados del Movimiento Popular Democrático vamos a estar aquí con las bases de nuestro partido, que representan a los sectores populares de la Patria aquí en la casa del pueblo. Quiero señalar como mujer, como maestra, como madre, como representante de la mujer ecuatoriana, como representante de la obrera, de la campesina, de la mujer trabajadora, de la mujer de los barrios marginales, de la mujer que realiza su tarea diaria, de la mujer que está cumpliendo su papel como periodista y en los diferentes puestos que hoy la mujer cumple una función destacadísima; quiero en representación de la mujer ecuatoriana que no solamente es hacedora de vida por ser madre por la maternidad sino que también es hacedora de trabajo con su inteligencia, con su intelecto, aquí tenemos ejemplos vivos de la presencia de la mujer, y esta maestra que está aquí presente no lo dice de memoria, ha transitado por los lugares de la Pa-

tria, ha ido por las calles luchando por los intereses - del pueblo, ha estado en las^{as} marchas, ha estado en las - huelgas de hambre, ha estado con los obreros, ha estado con los campesinos y si puedo hablar a nombre de mi pueblo porque soy el pueblo, porque soy una mujer que junto con las mujeres del pueblo hemos estado en contra de este Gobierno que hoy a hombres y mujeres nos reprimen - con falta de escuelas para nuestros hijos. El 37% de - las escuelas unidocentes, un maestro da clases a los - seis grados, pedagógicamente imposible, humanamente un - crimen. Hemos venido señalando por qué este Ministro de Salud que este gobierno lo mantiene a raja tabla eleva el costo de las medicinas, eleva el costo de los precios de los hospitales donde el pueblo ya no tiene medicinas, ya no tiene atención médica. Hemos venido señalando a este gobierno que mantiene en la pobreza al 56% de los ecuatorianos; hemos venido señalando por qué la represión para nuestros compañeros dirigentes, trabajadores honestos que han denunciado la corrupción como en el caso de los ocho dirigentes de FENETEL que hoy han sido cancelados por denunciar al señor Pólit, como un elemento corrupto que se ha llevado seis mil trescientos sesenta millones de sucres, hemos venido denunciado por ser la voz de nuestro pueblo, por qué sesenta y dos compañeros maestros, - que lucharon por su pueblo, están hoy cancelados, a pe - sar que ya el Tribunal de Garantías señaló que se les de - bería levantar esa cancelación; hemos venido diciendo a lo largo y ancho de la Patria, por qué esta represión contra nuestro pueblo, que significa más hambre, más mise - ria para la mayoría del pueblo ecuatoriano, y significa una bonanza económica para cuatro familias de oligarcas. Y hoy decimos como representante del pueblo guayacense , como la mujer luchadora que representa a todo el pueblo de la Provincia de Guayas. Cómo es posible, señores, que después que se señalaran como los ladrones de la perime - tral, los ladrones del cascajo, hoy se olvidaran de eso y a espaldas del pueblo señalaran cuando un asaltante - de busetas tiene el peligro de morir, y sin embargo hoy vemos que los patriarcas de las componendas se ponen -

de acuerdo, y en un vergonzoso pacto pretenden que le im-
pugne el saqueo de los fondos del Municipio de Guayaquil,
de ese Municipio de Guayaquil, de esos fondos que les per-
tenecen a mi pueblo, al pueblo guayasense, que hoy recla-
ma justicia, que hoy reclama mejores días, que hoy recla-
ma mejores días, que hoy reclama ese pueblo electrifica-
ción rural, que reclama y exige escuelas y colegios, que
reclama atención médica, que reclama caminos vecinales, -
que reclama carreteras; pero hoy el pueblo del Guayas se-
ñala estupefactos qué sucede con los señores de cuello y
corbata que vuelan con los fondos públicos a Miami o a Pa-
namá, mientras el pueblo observa las componendas; noso-
tros le decimos al pueblo ecuatoriano y al pueblo guaya-
sense, al que me pertenezco, que el Movimiento Popular De-
mocrático surge como una fuerza política de Izquierda ,
y hemos derrotado en la Provincia de las componendas, y -
por primera vez en la historia de esa provincia, el Moví-
miento Popular Democrático, el pueblo ecuatoriano tiene
a una diputada, a una diputada del pueblo que va a estar
permanentemente en este Congreso legislando y fiscalizan-
do, y hoy hacemos un llamado como parte del frente patrió-
tico en defensa de los intereses populares, junto con el
APRE, junto con el Partido Socialista a que nos unamos to-
dos los hombres y mujeres democráticas a defender los in-
tereses de nuestro pueblo, a defender aquí en este Congre-
so la capacidad de legislar, de hacer leyes sociales a fa-
vor del pueblo, a que en este Congreso se fiscalice, pero
no por chantajes, no por chantajes que dan grandes canti-
dades de dineros a los bolsillos de los diputados, sino -
que se fiscalice aquellos ministros que vienen haciendo
tabla rasa de los derechos del pueblo ecuatoriano, y que
vienen levantando con los fondos públicos del país. Y hoy
decimos a nombre de la mujer ecuatoriana, a nombre de Ro-
sita Paredes, que fue asesinada por la dictadura militar,
cuando en las calles reclamaba los derechos de los maes-
tros y del pueblo, a nombre de nuestra compañera Cahuango
y parodiando su frase: "somos como la paja del páramo que
se la arranca y vuelve a crecer". Eso es el pueblo, y ese
pueblo no resigna, y ese pueblo está decidido hoy con sus

ocho diputados del Movimiento Popular Democrático, con el frente patriótico a venir a este Congreso a legislar y a fiscalizar, y aquí va a estar el pueblo, y le digo a cualquiera que se haya elegido presidente, que el pueblo tiene que estar en las barras, porque este recinto le pertenece al pueblo...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA .- Terminó su tiempo señora Diputada. Gracias. Señor Diputado tiene el uso de la palabra. Tiene la palabra el señor Diputado, - usted señor Diputado que está parado, si es tan amable.- Punto de Orden señor Legislador.-----

EL H. RIVAS PAZMIÑO.- Elegir las dignidades, señor Presidente. No es posible que los mismos discursos de siempre se están dando también en esta hora.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Bien, voy. - señores legisladores a conceder la palabra a los siguientes diputados y con eso se termina definitivamente, se cierra; y después. Les ruego que guarden silencio. Después de la palabra del Diputado Eduardo Véliz, Castañier, Galo Aguirre, se cierra las intervenciones, porque han intervenido definitivamente todos los bloques parlamentarios con absoluto sentido democrático; luego tendrán oportunidad una vez que se elija el Presidente del Congreso, para que puedan intervenir y pedir la palabra. - Tiene toda la razón, también le daré la palabra, tiene toda la razón la Liberación Nacional, toda la razón, señor legislador continúe del uso de la palabra.-----

EL H. VELIZ VELIZ.- Señor Director de la Junta Preparatoria, señores legisladores, pueblo ecuatoriano: hace -- diez años, cuando incursioné en la actividad política, - le hice conocer al pueblo de la Provincia de El Oro y del país, que queríamos inaugurar un nuevo estilo de hacer política, que queríamos elevar el nivel de discusión entre los partidos políticos, que era necesario erradicar el insulto, la difamación, que era necesario erradicar la diatriva; y quienes me conocen, los legisladores

de mi provincia que están presentes también ahora en el Congreso Nacional, saben que he cumplido con esa promesa de hacer política con altura y con dignidad. Por eso esta mañana, señor Director, cuando usted tomó la decisión de permitir que todos los legisladores que están aquí representando al pueblo ecuatoriano, tengamos la oportunidad de hacer escuchar nuestra voz y nuestro pensamiento me sentí sumamente complacido, porque nosotros no creemos que la política es el arte de gobernar, nosotros creemos que la política se fundamente en el razonamiento en el conocimiento del pensamiento, y en el conocimiento del sentimiento del hombre. Por eso lo felicito señor Director, y de esa manera tiene que seguirse conduciendo el Congreso Nacional. Cada uno de los que estamos aquí presentes hemos recorrido nuestras respectivas provincias durante más de seis meses, escuchando el clamor de nuestro pueblo, haciéndole conocer a nuestro pueblo nuestro pensamiento político; entonces consecuentemente no se puede coartar la libertad de expresión aquí en el seno del Congreso Nacional, aquí vamos a estar durante estos dos años para discutir, para deliberar, aquí vamos a estar durante estos dos años para legislar y para fiscalizar también como manda la Constitución de la República del Ecuador, y vimos una situación sumamente crítica, el setenta por ciento de la población ecuatoriana vive en condiciones inhumanas, el sesenta y ocho por ciento de la población ecuatoriana tiene agua potable de mala calidad; el cincuenta por ciento de la población ecuatoriana carece de alcantarillado; el sesenta y cinco por ciento de la población ecuatoriana no tiene acceso a los servicios básicos, como la recolección de la basura, por ejemplo. En general más del cincuenta por ciento, o sea más de la mitad de la población ecuatoriana no vive con dignidad, y los culpables de que esto suceda, no son uno, ni dos, ni tres partidos políticos, son todos los partidos políticos que han gobernado nuestra Patria a través de toda la historia republicana. Por eso nosotros quienes componemos e integramos el Bloque del Partido Izquierda Democrática, venimos a decirles en esta tarde a los demás legislado -

res del pueblo ecuatoriano, que tenemos un proyecto político claro para hacerles conocer a ustedes, que creemos en la necesidad de modernizar el país, pero que entendemos nosotros la modernización como una reforma profunda del Estado, y que para poder llegar a ese objetivo necesitamos crear y elaborar leyes que le den al país el marco jurídico adecuado para el desenvolvimiento de todas las actividades de nuestro pueblo... -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene dos minutos, señor legislador.-----

EL H. VELIZ VELIZ.- Por eso vamos a proponer el Proyecto de Ley de Descentralización Política y Administrativa del Estado ecuatoriano. Eso implica reformar la Ley de Régimen Municipal, eso implica reformar la Ley de Régimen Provincial, e inclusive reformar la Ley de Planificación, a través de la cual desenvuelve sus actividades el CONADE. Tenemos que a través de esas reformas fortalecer a los gobiernos seccionales, fortalecer a los Municipios y a los Consejos Provinciales del país. Nadie mejor que los concejales, que los consejeros, alcaldes y prefectos para conocer la realidad de cada una de las comunidades de la Patria. Por eso queremos descentralizar, pero descentralizar con autonomía política y económica para que se termine el centralismo absorbente que se ha ejercido siempre desde Quito y Guayaquil en detrimento de las demás provincias de nuestra Patria. Vamos también a presentar proyectos de ley en beneficio de nuestra provincia, y para eso hemos llegado a un acuerdo con los demás diputados de mi provincia Harry Alvarez y Raúl Rivas, de otras tiendas políticas, pero que juntos representemos el proyecto que creará un organismo de desarrollo que de una vez por todas se ejecute los grandes proyectos de desarrollo de nuestra Provincia, como es Jubones, como es Tahuín y el Proyecto Puyango-Túmbez. Vamos a presentar un proyecto, para reformar la Ley de Fondoro para descentralizar esos recursos en beneficio de los Municipios de

nuestra provincia. Señor Director, usted ha sido injusto conmigo. Todos los legisladores han hablado veinte minutos, y a mí solamente me permite hablar diez minutos. No se preocupe, no soy hombre polémico, soy hombre positivo, solamente terminaré esta intervención diciéndoles a los demás legisladores del Ecuador, que todos somos responsables de lo que le suceda al pueblo ecuatoriano en este período y en el futuro. Que el futuro no empiece en mil novecientos noventa y seis, que tenemos que pensar en el presente, el desafío es ahora, señores legisladores, y pueblo ecuatoriano. Gracias.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Gracias, señor legislador. Tiene la palabra el señor Diputado Estuardo Hidalgo. Punto de Orden señor Diputado Moreno. Micrófono para el Diputado Moreno. Continúe Diputado.-----

EL H. MORENO ALDAZ.- No soy quien deba dar normas de conducta a los representantes del pueblo ecuatoriano ante este Parlamento, pero deprime y no se rinde un tributo, un homenaje de admiración histórica a la Ciudad de Quito, cuando hay un acto como éste que deprime, y que prácticamente, nuevamente el país estará censurando y calificando de que este no es el seno de la democracia donde se va a garantizar este respecto a la dignidad, sino que vamos a continuar nuevamente con este irrespeto a la dignidad de las personas y de las instituciones. Yo renuncio, señor, en homenaje a la ciudadanía que nos está escuchando, en homenaje al país, renuncio al uso de la palabra porque estaba inscrito y saludo a mi Provincia del Napo en este día que también está conmemorando el Diez de Agosto y le prometo trabajar sí con honestidad y con honradéz, con dignidad. Yo propondría que los micrófonos señor se supriman en lo posterior, porque solo así se terminaría con esta situación demagógica de saludar a la mamita, al papito y hacer saber cuáles son sus propósitos. Gracias.

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Gracias, señor legislador. Tiene la palabra el señor legislador Es-

tuardo Hidalgo.-----

EL H. HIDALGO BIFARINI.- De las diferentes provincias, - en honor al tiempo y retomando el aplauso del público - que acompaña en esta sesión de instalación del Congreso, señor Presidente, creo que muy a pesar de que se escucha que un Partido por minoría no tiene la palabra aquí en el Congreso Nacional, representó a Napo, represento a la Amazonía también, representó también al país. Por lo tanto, señor Presidente, en honor al cansancio del pueblo, al cansancio de escuchar la retórica de siempre que el Congreso se ha constituido únicamente en el parloteo de nada. Por lo tanto, señor Presidente, aplaudí primero un mensaje quichua del Compañero Buelva, porque representa a minorías también; vengo de esa representación igual, - no soy un indígena quichua, un mestizo de la Amazonía le habla. Señor Presidente, que esos conceptos de minorías se extingan de este espacio político, se extingan de este sagrado espacio físico. Señor Presidente, las minorías también somos la nación. Señor Presidente, alguna vez, algún legislador ha elevado su mirada y ha leído lo que dice: Espejo en esa escritura, creo que ninguno. Eso tenemos que retomar. Dice claro: "Un día resucitaría la Patria". Hoy espero que sea ese día. Liberación Nacional, presente, Napo presente con toda su minoría, señor Presidente. Gracias.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Diputado Eduardo Véliz... Adelante. He anunciado que después de tres intervenciones se cierra, eso he manifestado. - Tiene la palabra el Diputado Véliz,-----

EL H. VELIZ VELIZ.- Señor Presidente del Congreso, o Presidente de esta sesión, distinguida y honorable Asamblea, pueblo ecuatoriano. Quiero empezar saludando muy frateramente como representante de la región más distante de la patria ecuatoriana, la Provincia de Galápagos; no encuentro oportuno y no hubiera insistido en tomar la palabra si este día no hubiera sido un Diez de Agosto, -

porque las fiestas patrias las celebramos en todo el Ecuador, y hoy día portador del saludo de la Provincia Insular, quiero hacer llegar con toda la fuerza de mi corazón ese saludo al pueblo ecuatoriano, señor Presidente. Quiero también anotar que yo coincido plenamente con el propósito que aquí se ha expresado de trabajar, de aunar esfuerzos para sacar adelante la nación. Coincido particularmente con una citación que hiciera a la Biblia, el señor Jacobo Bucaram, con la única diferencia que quisiera precisar, otros párrafos de la Biblia, y son los más elementales de los mandamientos cristianos. "No robar, no matar, no mentir, no falcear la verdad". Señores legisladores, si de Biblia y Santidad hablamos, en nombre de ese Padre Eterno, yo empiezo mi intervención, y empiezo mi gestión parlamentaria por los próximos dos años. Tengo que dejar claro que la frontera de la nación ecuatoriana, no es solamente al Norte, ni al Sur, con los ya concebidos conceptos, la frontera de la Nación ecuatoriana avanza a seiscientas veinte millas por el Pacífico, y allá nace, crece y se reproduce la ecuatorianidad; nace, crece y se reproducen hijos de Dios; allá también queremos que llegue el efecto, que llegue la realidad y los propósitos de esta próxima legislación. Tenemos ya algunos años desde que el Ecuador tomara posesión de las Islas Galápagos, mil ochocientos treinta y dos, y fuimos elevados a la categoría de colonia penal, en los cuales hasta ahora a pesar de haber sido declarada provincia en la dictadura del setenta y tres, no conocemos los beneficios de ser una provincia en todo el sentido legal, jurídico y administrativo de la palabra, nos siguen administrando como una colonia, con la diferencia que ahora no somos la colonia de penados, ahora somos la colonia de las funciones ecologistas, y a pretesto de conservar la ecología, a pretesto de salvar recursos que consideramos importantes y valiosos, y únicos en el mundo, secuestran los recursos naturales de la Islas Galápagos para permitir que se los explote turísticamente, esta es una falsa idea de la conservación -

de la ecología, señor Presidente. También por estar tan distantes, yo comparto con las provincias marginales de la República ecuatoriana, el malestar de la falta de atención y asistencia por parte de los gobiernos; pero a nosotros en la Región Insular, señores legisladores y pueblo ecuatoriano, se nos multiplica por tres, por cinco y por diez cada uno de los problemas que pueden sufrir las otras comunidades del Ecuador, por la distancia y por eso exigimos y citamos y llamamos al Gobierno del Ecuador, cualquiera que este sea, al Congreso en su Presidencia, cualquiera que esta sea, que dé atención a las peticiones de la Región Insular, que lo que esa región produce, y es una realidad en el Continente ecuatoriano y en el mundo, estamos acostumbrados a identificar la Región Insular como una tierra de iguanas, de tortugas y de animales raros que sirven para tomárselas fotografías; pero hay un animal al que nadie quiere fotografiar ni quiere oír en esa región, es el habitante de esa tierra, el hombre que ha tenido el pabellón nacional por más de un siglo en esa tierra, haciendo que se extienda hasta allá la soberanía nacional, se lo mantiene marginado, separado del beneficio de sus recursos turísticos, los beneficios de la Patria deben extenderse hasta allá, y para aquellos compañeros legisladores de las provincias marginales, tenemos que unirnos y yo comparto ese deseo, porque la atención que necesitamos por no tener en nuestras regiones marginales como Amazonía y Galápagos cobertura de prensa, no tenemos quién informe de lo que aquí pasa, creemos que allí todo está bien; así la región amazónica produce ingentes sumas de dinero, de lo cual esa Provincia es una de las más pobres o entre las más pobres de la República del Ecuador. La Región Insular igualmente ha servido para propiciar inversiones millonarias en dólares nacionales y extranjeros, para que la aproveche quién? Para que la aprovechen los grandes inversionistas convirtiéndola una vez más en una colonia de explotación turística. Señor Presidente, deseamos, señores legisladores, que se tome en cuenta la redistribución de los recursos -

de aquellas provincias de las que se explotan potencia -
lísimos recursos económicos como es el turístico de la -
Región Insular, y como es el de hidrocarburos de la Re -
gión de la Amazonas. Y para concluir, y agradeciéndole
me haya concebido la oportunidad de este saludo, quiero
sumarle al propósito aquí ya pronunciado que trabajemos
juntos, que lo mantengamos a partir de ahora, que todos
los que hemos venido al Congreso hemos venido muchos de
nosotros sacrificando nuestras familias, sacrificando -
nuestra situación personal, no todos los diputados son
ricos, ni tienen grandes empresas. -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Dos minutos
señor legislador.-----

EL H. VELIZ VELIZ.- Hemos diputados que no las tenemos,
pero sí tenemos la más grande riqueza de querer servirle
a nuestra Patria, de querer servirle a nuestro país, y -
por eso estamos aquí en el Congreso, señores legislado -
res. Aquí no hemos venido ninguno de nosotros a enrique -
cernos; aquí hemos venido a trabajar por el pueblo ecua -
toriano, lo estamos prometiendo y jurando hoy día Diez de
Agosto que celebramos esta fecha tan importante, la única
riqueza que debemos llevarnos de estos dos años, el único
premio que debemos llevarnos de estos dos años, el único
premio que debemos llevarnos de esta... es el ver más gen -
te feliz, es el ver más ecuatorianos dichosos, más ecua -
torianos educados, más ecuatorianos participando de los -
beneficios del país, señor Presidente, y que de ello se -
beneficie las futuras generaciones. Muchas gracias, y Ga -
lápagos estará por los próximos dos años en este Congreso
haciendo presencia permanentemente.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Diputado -
Aguirre.- Señor legislador puede hacer uso de la palabra.
Micrófono para el señor legislador Aguirre, Galo Aguirre.
Continúe, señor legislador.-----

EL H. AGUIRRE MONTERO.- Señor Director de la Asamblea, -

honorables colegas diputados. Realmente en honor al tiempo como había dicho un colega, yo quisiera ser muy breve en mis expresiones, represento con mucho orgullo a la Provincia, tal vez más olvidada del todo el país, como es la Provincia de Loja. Hoy día como decía sabiamente Rodrigo Suárez, parece que algunos legisladores se han olvidado que ya se acabó la campaña política, y hemos oído discursos... tinte político. Hemos venido a este Congreso, señores legisladores y pueblo ecuatoriano, a trabajar. Yo represento como digo a la Provincia de Loja, una Provincia con tantos problemas, debemos pensar en ello señores. Muy superficialmente se ha hablado de la magna fecha del Diez de Agosto; pero yo creo que si queremos rendirle un homenaje al Diez de Agosto, una fecha tan magna para nosotros, el mejor homenaje debería ser un compromiso de trabajar de enfocar los problemas graves que tiene el Ecuador, y a parte de distinguos políticos solucionarlos a la brevedad posible. Mucho se ha hablado de este maridaje político del cual somos testigos ahora; mucho se ha hablado que van a legislar y van a fiscalizar; ojalá la fiscalización comience por casa, ojalá esa fiscalización de los malos fondos, las malas inversiones que hicieron de los fondos que estuvieron en el Municipio de Guayaquil, sea una demostración de que hablan con honestidad, ojalá la fiscalización comience por casa. Todos se han repartido estos, señores, ojalá se hubieran podido repartir la pobreza y el marginamiento que sufre la Provincia de Loja, eso hubiera querido que se repartan, señores. Señor Director de la Asamblea, le agradezco mucho la oportunidad que me ha dado, rindo nuevamente y reitero que el mejor homenaje que podemos hacer al Diez de Agosto es nuestra voluntad firme de trabajar por el bienestar del pueblo ecuatoriano.

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Con la intervención del señor Diputado Castañier, se cierra esta parte de la sesión y se procederá a la nominación de Presidente del Congreso Nacional. Señor Diputado Castanier.

EL H. CASTANIER MUÑOZ.- Señor Director de la Asamblea, - señores legisladores: en mérito al tiempo y al respeto - que se merece el público presente, igual seré muy corto y sobre todo seré corto porque hay algunos sectores que se encuentran muy apurados y pueden caer en estado de - desesperación. Quisiera comenzar, porque creo mi deber - a nombre de la provincia del Cañar a la cual tengo el ho - nor de representar, presentar un saludo reverente a la - ciudad de Quito y al pueblo ecuatoriano en este Diez de Agosto. Me sumo señor director y señores legisladores, a la voz de quien a más de expresar las múltiples causas y los múltiples factores que han incidido en la situación crítica que vive nuestro país, han expresado también su - preocupación por la corresponsabilidad, por la coparticipación de la clase política de este país en la crisis en - la que actualmente vivimos. Lamentablemente el pueblo ecua - toriano ha sido testigo en estos últimos dieciséis años - de vida democrática, la mayor parte de las acciones de la clase política se ha basado en esa inveterada y caverna - ria costumbre de actuar únicamente pensando en la fecha - de las próximas elecciones. Hoy mismo, señor director y señores legisladores, ante una alianza política por demás extraña y peculiar y a la cual no quiero dar un califica - tivo porque ya el pueblo ecuatoriano lo ha calificado, sa - bemos que existe un esquema de conformación de las Comi - siones Legislativas, pero uno de los justificativos funda - mentales de esa alianza política ha sido y esos son los - argumentos que se han esgrimido ante la opinión pública - del país, es que se están aliando los dos partidos con la mayor votación obtenida en las últimas elecciones, y eso es una verdad y nadie está en contra de esa verdad, pero también es verdad que no se pueden excluir a respetabilí - simos sectores parlamentarios del trabajo en las Comisio - nes Legislativas. Yo quisiera ver si funciona la alianza y si hoy se eligen nuevas dignidades del Congreso, cuál - va a ser la coherencia con lo que ellos van a actuar en - la conformación de las nuevas comisiones y vamos a ver a todos nosotros y todo el pueblo ecuatoriano si lo que - aquí se ha dicho que se va a hacer patria, que se va a ac

tuar con sentido de nación, se va a hacerlo también con sentido pluralista y tomando en cuenta a todos los sectores del Parlamento ecuatoriano. Quisiera terminar, señor Director, haciendo votos porque el campanazo que recibimos el primero de mayo la clase política del país, con el altísimo abstencionismo y el alto porcentaje de votos nulos, quisiera que ese campanazo nos haga reflexionar, que la remodelación de que ha sido objeto este sagrado recinto no se quede únicamente en la remodelación física, sino que ojalá represente la renovación de las esperanzas del pueblo ecuatoriano; hago votos, señor Director y señores legisladores, público presente, para que con la misma unción que hoy hemos entonado el Himno Nacional, con esa misma unción elevemos el nivel y la coherencia del debate político, pensando en que los ojos del país están puestos en nuestras actuaciones y que de nuestras decisiones dependerá en mucho el futuro de la patria. Gracias, señor Director.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Secretario díguese dar lectura al Artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.- Al iniciar cada período ordinario de sesiones, el Congreso Nacional se instalará a las diez horas, del 10 de Agosto, de cada año, o del 9 de Agosto de los años en que corresponda posesionar al Presidente y Vicepresidente de la República, y procederá a nombrar entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente del Congreso, quienes ejercerán sus funciones en forma permanente durante un año y podrán ser reelegidos. De fuera de su seno designará un Secretario y un Prosecretario. La votación será por votación nominativa y por mayoría absoluta de votos de los concurrentes, debiendo designarse previamente a dos escrutadores, uno por el Congreso Nacional y otro por quien presida la sesión". Hasta ahí el artículo.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Dé lectura señor Secretario al Artículo trece del Reglamento de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, Reglamento Interno de la Función Legislativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo trece del Reglamento de la Función Legislativa. Al iniciar un período legislativo ordinario, el Congreso Nacional se instalará por sí mismo el día ya citado a las diez horas, sin necesidad de convocatoria bajo la dirección del Presidente o de quien legalmente le subrogue y procederá a elegir nuevamente Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario y a cinco legisladores para que formen la Comisión de Mesa. Tanto el Secretario como el Prosecretario y los cinco miembros de la Comisión de Mesa podrán ser reelegidos. Los legisladores que se incorporen con posterioridad prestarán la promesa de ley ante el Presidente del Congreso. Posteriormente el Congreso Nacional elegirá a los suplentes de los cinco miembros de la Comisión de Mesa". Hasta ahí el artículo.-----

EL SEÑOR DIRECTOR.- Vamos a proceder por lo tanto a nombrar dos escrutadores, uno por la Sala y otro por la Presidencia. Agradeceré se den nombres para designar al escrutador por la Sala. Le ruego a la luz... señor diputado Rafael Cuesta. Está propuesto como escrutador el licenciado Pascual del Cioppo; algún otro candidato? Si no hay más candidatos procedemos a tomar votación. De acuerdo con la Ley Orgánica de la Función Legislativa, la votación tiene que ser nominativa, aunque exista un solo candidato. No habiendo más candidatos, señor Secretario, proceda a tomar votación nominativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Director.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- La ley manifiesta, que es nominativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los señores legisladores: Aguirre Galo.....

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Ruego a los señores legisladores tomar asiento, estamos en votación. Repita, señor Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los señores legisladores: Aguirre - Montero Galo; Alava Párraga Guido.....

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- No, estamos en la votación de escrutador. Usted le pone de candidato al señor Diputado Moeller? Continúe, señor Secretario.--

EL H. ALAVA PARRAGA.- Pascual Del Cioppo.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Almeida Morán Luis.....

EL H. ALMEIDA MORAN.- Del Cioppo.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- Del Cioppo.- Alvarez García Harry.

EL H. ALVAREZ GARCIA.- Pascual Del Cioppo.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual del Cioppo. Alvarez Teno- rio Daniel.....

EL H. ALVAREZ TELLO.- A favor del licenciado Pascual - del Cioppo.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual del Cioppo. Alvear Bautis- ta Bayardo.

EL H. ALVEAR BAUTISTA.- Pascual Del Cioppo.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo.- Andrade Fajar- do Antonio.- Baca Carbo Raúl.- Bravo Bravo Freddy.....

EL H. BRAVO BRAVO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Bucaram Ortíz Santiago.

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual del Cioppo. Buelva Yasaca
César.-----

EL H. BUELVA YASACA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Bustamante Vera Simón.

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Diputado Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Del Cioppo. Castanier Juan.

EL H. CASTANIER MUÑOZ.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Castellanos César.-----

EL H. CASTELLANOS RODRIGUEZ . - Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Castelló Juan -
José.-----

EL H. CASTELLO LEON .- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Celleri Cedeño Oscar.--

EL H. CELLERI CEDENO.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual del Cioppo. Cordero Acosta
José.-----

EL H. CORDERO ACOSTA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Costa Wilman.-----

EL H. COSTA FEBRES.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Cuesta Caputti Rafael.

EL H. CUESTA CAPUTTI.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Cueva Pío Os -
waldo. -----

EL H. CUEVA PUERTAS.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Del Cioppo Pas
cual.-----

EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDI.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Delgado Jara Diego.----

EL H. DELGADO JARA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Delgado Tello Humberto.
Dotti Marcelo Escobar Leonardo.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Mi voto por el licencia
do Pascual Del Cioppo. Fabara Torres Milton.-----

EL H. FABARA TORRES.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Félix López Ma
nuel.-----

EL H. FELIX LOPEZ.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Flores Troncoso Marco.

EL H. FLORES TRONCOSO.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Gencon Cedeño
Luis.-----

EL H. GENCON CEDEÑO .- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. González Susa
na.-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Guillen Humber
to.-----

EL H. GUILLEM MURILLO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Hidalgo Guillermo.----

EL H. HIDALGO BIFAFINI.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Hurtado Rolan-
do.-----

EL H. HURTADO ASTUDILLO.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Larrea Gustavo.

EL H. LARREA CABRERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Larrea Martínez Fernán-
do.-----

EL H. LARREA MARTINEZ.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Loor Balda Mario.-----

EL H. LOOR BALDA.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. López Saúd Home
ro.-----

EL H. LOPEZ SAUD.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Llerena Pedro José.-----

EL H. LLERENA OLVERA.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Maldonado Alejandro.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Mancheno Germán.-----

EL H. MANCHENO NOGUERA.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Mendoza Tito.

EL H. MENDOZA GUILLEM.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Meléndez Fernando.-----

EL H. MELENDEZ GARZON .- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Moeller Heinz.

EL H. MOELLER FREILE.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Moreno Ruth.-

LA H. MORENO ACUI.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Moreno Servio Tulio.-----

EL H. MORENO ALDAZ.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Moreno Silva

Aracelly.-----

LA H. MORENO SILVA.- Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Neira Javier.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo.- Noboa Marce-
lo.-----

EL H. NOBOA CHAVEZ.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Ordóñez Mil -
ton.-----

EL H. ORDÓÑEZ GARATE.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Ordóñez Italo.

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Pontón Ernesto.-----

EL H. PONTON VELOZ .- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Posso Salgado Antonio.

EL H. POSSO SALGADO.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Abstención? -
Abstención. Proaño Marco.-----

EL H. PROAÑO MAYA.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Puente Isauro.

EL H. PUENTE DAVILA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Ramírez Miguel.-----

EL H. RAMIREZ ANGULO.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Rivadeneira -
Carlos.-----

EL H. RIVADENEIRA ILVES.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Rivas Raúl.---

EL H. RIVAS PAZMIÑO.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Rodríguez Iván. -

EL H. RODRIGUEZ EDGAR IVAN.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Romero Franco.-----

EL H. ROMERO LOAYZA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Ruíz Enríquez Hugo.-

EL H. RUIZ ENRIQUEZ.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Saltos Marcelo.-----

EL H. SALTOS GALARZA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Sánchez Pedro.-----

EL H. SANCHEZ MOSQUERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Suárez Rodrigo.-----

EL H. SUAREZ MORALES.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Terán Jhonny.-----

EL H. TERAN SALCEDO.- Pascual Del Cioppo,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Vallejo Andrés.

EL H. VALLEJO ARCOS.- Abstención,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Vallejo Carlos,-----

EL H. VALLEJO LOPEZ.- Abstención,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Vanegas Ricardo,-----

EL H. VANEGAS ARMENDARIS.- Pascual Del Cioppo,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Vargas Frank.

EL H. VARGAS PAZZOS.- Abstención,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Vásquez Jorge,-----

EL H. VASQUEZ BERMEO.- Pascual Del Cioppo,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Velíz Eduardo

EL H. VELIZ VELIZ.- Abstención,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Veloz Vinicio,-----

EL H. VELOZ SANCHEZ.- Abstención,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Vidal Carlos,-----

EL H. VIDAL ESPINOZA.- Abstención,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Villaquirán Eduardo.-

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Pascual Del Cioppo,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Yanchapaxi -

Reynaldo.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Ycaza Napoleón.-----

EL H. YCAZA CORDOVA.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Su voto señor Director.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Pascual Del Cioppo.. Señor Secretario, dígnese dar a conocer los resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De conformidad con el Artículo - setenta, último inciso, vamos a proceder a la segunda vuelta con el llamado a los señores legisladores que no votaron en la primera.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Le agradeceré señor Secretario que la próxima votación se tome el voto del Director de la sesión al final del segundo llamado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Así es. Aguirre Montero Galo. Delgado Tello Humberto.-----

EL H. DELGADO TELLO.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Marcelo Dotti.

EL H. DOTTI ALMEIDA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Andrade Fajardo Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo. Su voto Señor Director.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Por el Diputado Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Pascual Del Cioppo.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Secretario, dígnese proclamar los resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- El diputado Pascual Del Cioppo, - cuarenta y dos votos; treinta y tres abstenciones, de - setenta y cinco diputados presentes.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- En conse - cuencia queda electo escrutador por la Sala el señor - diputado Pascual Del Cioppo. Dígnese subir a esta Direc - ción, señor diputado. Esta Dirección da a conocer a la Sala, que ha designado como escrutador de parte de esta Dirección, al señor diputado Napoleón Ycaza. Agradeceré al señor diputado pase a la mesa de la Dirección para tomar el juramento a los dos escrutadores. Honorables - señores diputados, Pascual Del Cioppo y Napoleón Ycaza, juran ustedes por su honor defender la Constitución y - las Leyes de la República y el Reglamento Interno del - Congreso en el desempeño de las funciones para las cua - les ustedes han sido elegidos como escrutadores?-----

LOS H. DEL CIOPPO E YCAZA.- Sí, juramos.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Sí así lo hacen que la Patria os premie, en caso contrario que - les demande. Quedan ustedes posesionados. Agradeceré a los señores legisladores, en primer lugar, tomar asien - to en su respectivo curul. Escolta Legislativa, que - ninguna persona extraña a los legisladores esté dentro del recinto correspondiente a los curules de los res - pectivos legisladores y que los señores miembros de los

medios de comunicación estén a lado izquierdo y derecho tal como se dispuso al inicio de la sesión, una vez que eso se haya adoptado y procedido, inmediatamente daré la palabra a los señores legisladores que deseen proponer nombres para candidatos a Presidente del Congreso Nacional. Susana González. Micrófono que tenga sonido para la señora diputada. Continúe, señora legisladora. Un momentito señora legisladora.-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA.- Señor Presidente y compañeros legisladores: Porque creemos en un Congreso distinto en el que el trabajo, la responsabilidad y honestidad sean la tónica y actitud permanente de quienes asumiendo ese gran reto y desafío del desprestigio que tiene este importante espacio político que afecta gravemente la democracia y que juntos todos estamos decididos a superarlo y a realizar los cambios necesarios que el país exige; porque creemos en un Congreso de apertura, en el que se puedan expresar libremente ideas diferentes y en el que no sea posible que la mediocridad, la irresponsabilidad, el exceso de verbalismo y de lucimiento personal encubran la mediocridad, la falta de ideas y de contendas, que lamentablemente en los últimos años, salvo honrosas excepciones, se ha exhibido en este Congreso, porque quienes tenemos una representación popular debemos ser consecuentes con lo que pensamos, sentimos, decimos y actuamos porque para cumplir con acierto nuestras responsabilidades y aspiraciones y lo que el pueblo ecuatoriano exige, necesitamos igualmente de un líder vigoroso, responsable, honesto y serio de quien conduciéndole esté en condiciones de ejercerlo. Porque es justo que el partido Social Cristiano, que es la fuerza electoral más grande que tiene el país y que a su vez tiene más del treinta y tres por ciento de los representantes de diputados en este Congreso, merece tal responsabilidad y que de no manejarlo con acierto, cosa que estamos seguros no va a ocurrir, también estaremos en condiciones de asumir ese riesgo con valentía y entereza y queremos que nos den esa oportunidad. Considera-

mos que uno de nuestros destacados diputados que debe -
conducir el Congreso en este crítico año político, es el
señor Heinz Moeller, que encarna gran capacidad, expe -
riencia, seriedad, responsabilidad y capacidad de servi -
cio, esas y otras cualidades garantizan que se iniciará
un nuevo estilo de hacer política, de un trabajo y agili -
dad en la Función Legislativa, agilidad y seriedad en -
los procedimientos y de libertad y respeto para todos -
los legisladores que estemos decididos a trabajar real -
mente, a hablar menos a intervenir menos y a trabajar -
que es lo que el pueblo así lo exige.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señora le -
gisladora. Le encarezco a la Escolta Legislativa que ha -
ga guardar silencio a cualquier sector de la barra que
interrumpa a un legislador. Continúe señora legisladora.

LA H. GONZALEZ DE VEGA.- Estoy segura que nadie tiene -
que sentirse aludido porque estamos seguros que juntos
vamos a hacer de este Congreso algo digno de lo que el -
país necesita, y lo que el país nos ha exigido porque -
está cansado del mismo estilo de siempre. Por todas las
cualidades expuestas y por todo el futuro promisorio que
tendríamos con la conducción acertada, inteligente de -
Heinz Moeller, propongo su nombre como Presidente del -
Congreso Nacional y esperamos su decidido apoyo. Muchas
gracias.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene la -
palabra el Diputado Wilman Costa. Encarezco a las barras
guardar silencio. Tiene la palabra el señor legislador -
Wilman Costa.-----

EL H. COSTA FEBRES.- Señor Presidente, honorables legis -
ladores: Queremos ratificar que en esta tarde la línea -
de conducta sería, coherente, madura y responsable. Esta
mos aquí este bloque legislativo para trabajar por nues -
tro país, no hemos venido, señor Presidente y señores -

legisladores, a buscar el lucimiento personal, pero aún hacer campaña electoral ni hacer miramientos de tipo electoral, estamos aquí señor Presidente, para trabajar repito, en beneficio del país, exigimos eso sí, una legislación seria y exigimos también una fiscalización seria, no nos oponemos a ella pero si creemos que es hora de dejar de lado los cálculos partidistas o personales, por ello exigimos señor Presidente, que el estilo de hacer política que muchos de los legisladores aquí lo han mencionado no se quede solamente en la palabra sino - que se haga realidad. No importa, señor Presidente, que nos quedemos solos en nuestras tesis; no importa, señor Presidente, que todos los bloques legislativos hayan declarado su oposición al Gobierno Nacional a eso estamos arriesgados quienes como el Presidente de la República y el Gobierno Nacional han emprendido por una línea de conducta seria por emprender por las grandes transformaciones nacionales aún a costa de que este signifique un enorme costo político. Estamos en esa línea, señor Presidente, y esa nos vamos a mantener. Allá, señor Presidente, los que se han unido y han pactado; un matrimonio se hace con identidad de las dos partes y creemos - justo que se hayan unido un sector importante de este país, que es el sector populista. Ellos se han unido, - se han identificado y por eso han firmado ese matrimonio; que el pueblo los juzgue, no nos corresponde a nosotros ni tampoco nos extraña porque ya muchas veces ha sucedido. En esta línea seria, señor Presidente, de conducta en el Congreso Nacional ponemos a consideración - de los señores legisladores a un hombre capaz, a un ex-director general de nuestro partido y muchas veces representante ante la Cámara Nacional, me refiero a un hombre de enorme trayectoria política, de seriedad política de moral, de ética y de honestidad es el nombre del licenciado Rodrigo Suárez Morales.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene la palabra el señor diputado Ernesto Pontón.-----

EL H. PONTON VELOZ.- Muchas gracias, gracias, señor Director. Señores legisladores, señores y señoras de las barras bajas del Congreso Nacional, pueblo ecuatoriano; Permítanme en primer lugar rendir pleitesía a la ciudad de Quito, en este Diez de Agosto. Mi respeto a mi país, que se agradece la diferencia de mi partido la Izquierda Democrática al permitirse tomar la palabra a fin de proceder a poner a vuestra consideración un nombre para candidato a Presidente del Congreso Nacional; pero antes yo quiero ratificar palabras que se han vertido y se han dicho en la mañana y en la tarde de hoy, ratificar porque el pueblo ecuatoriano ya habrá analizado cada una de las intervenciones de los diputados de la tendencia que verdaderamente creen en los problemas sociales del país. Es cierto que muchos se llenan la boca manifestando que tienen propuestas claras para desarrollar proyectos sociales, en la práctica eso no ha ocurrido, proyectos sociales haciendo trabajar a la fuerza laboral de este país para enriquecerse las empresas que ustedes dirigen. Esa es la verdad, es cierto que yo no deseo lastimar a nadie, pero el pueblo ecuatoriano sabrá juzgar y sabrá sancionar este pacto que de ninguna manera le ha hecho gracia, porque los medios de comunicación así lo han manifestado y no a criterio de ellos sino a criterio de un pueblo que verdaderamente ya no les aguanta. Individualmente todos coincidimos en que hay que rescatar la imagen del Congreso Nacional, pero ¿cómo hacerlo? Sacando deliberadamente en la prensa la distribución antojadiza, de las Comisiones Permanentes Legislativas; acaso anticipándonos con palabras de grueso calibre, este pacto que debe avergonzarles al interior de ustedes; pero eso, nuestras conciencias lo dirán mañana; y el pueblo ecuatoriano va a removerles, para que entiendan de una vez por todas de que hay que legislar para el Ecuador y no legislar para grupos. Gracias, compañeros de la Izquierda Democrática por permitirle al Chimborazo, a través de su representante dirigir la propuesta y poner a consideración de ustedes, honorables señores legisladores, indudablemente por todo el país -

es conocida la personalidad intachable de un político, de un señor de la política nacional, me refiero al honorable don Raúl Baca Carbo, un hombre que ha demostrado con la planificación y con la ejecución de hechos sociales; no se ha quedado en la verborrea, siempre se ha permitido planificar con el pueblo potencialmente beneficiario de este país, y luego ejecutar, luego hacer el seguimiento y evaluar los resultados. Los resultados han dado la razón de la ejecución y de su paso a través del Ministerio de Bienestar Social, que han querido tenerlo pero no han podido, como ha ocurrido con otras personas que se han dicho aquí en este recinto democrático. Por ello, hay que rescatar la dignidad del Parlamento ecuatoriano. Pero para rescatarlo hay que tener una persona idónea, quien coordine, quien imponga amablemente, quien sea amablemente exigente, para trabajar todos en beneficio del Ecuador, indudablemente a trabajar. No acordarse en las Comisiones Parlamentarias solamente por vanidad o para enseñar el membrete de estar integrando el Plenario de las Comisiones Legislativas. Los diputados jóvenes, como bien decía un compañero de Tungurahua venimos también a levantar nuestra voz pero con propuestas y alternativas. ¿quién va a apoyar precisamente esas propuestas? Don Raúl Baca Carbo. Por ello, señor Director me permito lanzar la candidatura de mi compañero Raúl Baca Carbo. Muchas gracias,-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra honorable Vargas.

EL H. VARGAS PAZZOS.- Señor Director de Asamblea, señores legisladores, pueblo ecuatoriano: En representación del Frente Patriótico, quede conocimiento de todos los ecuatorianos, está formado por el partido Movimiento Popular Democrático, por el partido Socialista y por el partido APRE; cada uno identificado profundamente en una ideología cierta que se inspira en los intereses de un pueblo, y de la justicia social. Cada uno de estos partidos que ha escrito historia en nuestro país y también -

fuera de nuestra latitud, defendiendo objetivos de paz, - de solidaridad y de justicia para los pueblos. En nombre de los grandes anhelos y aspiraciones de aquellos que se los ha marginado y se los ha negado toda la posibilidad de una vida que la podamos llamar vida, y no como la que en realidad hoy día están sometidos, en una agonía permanente, sin ninguna aspiración, quizás cumpliendo su única ilusión y esperanza, su muerte prematura como lo señalan las estadísticas de mortalidad infantil en nuestro - pueblo. En nombre de la patria, nosotros estamos aquí - presentes, pero no solamente este Frente Patriótico está conformado por objetivos inmediatos, sino en ese análisis profundo de nuestra realidad nacional, en ese estudio geoestratégico, que no solamente estudia lo nacional, sino - que también estudia nuestro convivir vecinal, continental y mundial para sacar una conclusión adecuada y lógica de cuál es nuestra realidad; realidad que se identifica - profundamente en una manera extraña contra nuestros intereses, en la situación de subdesarrollo y de dependencia; situación que obliga un cambio en el país, que obliga un cambio porque así lo demanda el derecho de la vida, del - pueblo ecuatoriano; así lo demanda el derecho a la soberanía nuestra al objetivo de desarrollo, de justicia social, de democracia, de paz de integración y de unidad; - precisamente de esta unidad que hoy día ha debilitado al movimiento popular en este país, porque la forma como se ha manipulado en cada instancia electoral y que aquí se ha manifestado que son la primera fuerza los señores socialcristianos, sí, son la primera fuerza en la manipulación, y en la presencia económica de cómo se ha comprado la conciencia del pueblo ecuatoriano, a diferencia en una propaganda electoral frente a frente, cara a cara, interpretando anhelos y deseos, y dando respuesta a soluciones que sí son posibles en este país, donde potencialmente podremos ubicarnos entre los países más ricos del orbe, tenemos casi todo, pero esto no llega al pueblo, esto no - llega al pueblo precisamente, porque aquí no ha habido - procesos democráticos de elegir a nuestros representantes

sino que se ha manipulado y comprado conciencia, sino -
preguntemos cuántos millones de millones gastaron en las
últimas elecciones, contra cuatro humildes millones de -
sucres, pero con voluntad, con amor a la patria...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Punto de orden, señor legislador. -
Perdón un momentito, señor legislador....-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- .. con amor y respeto al pueblo -
ecuatoriano...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, un momentito, señor General
señor diputado.-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- No me interrumpa caballero, si us -
ted me quiere interrumpir, me interrumpe en la calle y yo
le daré la respuesta que usted merece.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor diputado
que pidió el punto de orden. Punto de orden. ¿Se había so -
licitado punto de orden? señores de la barra, les encarezco
co nuevamente mantener el mismo espíritu y disciplina que
ha habido en esta sesión. Señor diputado, le encarezco -
concretar su punto de vista, y continuar en el uso de la
palabra.-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- La decisión que vamos a tomar, señor
Director de Asamblea, requiere analizar algo más, del caso
contrario queda muy simple una presentación de una candi -
datura. Esta es la hora de la conciencia nacional, es la
hora de la decisión, es la hora de la patria. Por lo tanto
limitarme en la palabra sería estar de acuerdo en el contu -
bernio que hoy día se pretende implantar aquí en el país.
Permítame por lo menos, en la libertad de expresión, que
es una de las libertades más importantes del ser humano ,
porque a través de el podemos llevar adelante los grandes
objetivos y anhelos de un pueblo. Decía que la unidad na -
cional, hoy día ciudadanos ecuatorianos, está dispersa y

con ello debilitada toda posibilidad de un gobierno del pueblo para el pueblo, y es necesario recobrar esa realidad, porque más son los ecuatorianos pobres, más son los descamisados, más son los hombres desocupados, y de ocupados que luchan por la sobrevivencia, que no tienen un espacio ni reconocimiento hoy, y peor mañana, si se sigue aplicando un modelo neoliberal, que no nace de la realidad nacional, sino que viene impuesto de forma extraña desde afuera, para cumplir objetivos e intereses extraños, que están conjugados en las grandes potencias, en el objetivo de dominación mundial y en los objetivos de bienestar de sus pueblos, pero jamás en el objetivo de reconocimiento social de lo nuestro, de lo que nos pertenece, de lo que tenemos que defender con patriotismo, sin deserción, sin contubernio y sin infamias, como permanentemente vemos en la organización política de este Parlamento e intereses extraños que no tienen ningún contenido cívico ni patriótico, sino el contenido de siempre, de repartir la riqueza en pocas manos y dejar la miseria y la pobreza al pueblo ecuatoriano. Queremos nosotros recabar hoy día algo que es importante, se ha lanzado la candidatura del señor Moeller, yo si tuviera la posibilidad y así fuera la ley y el reglamento, pediría el veto, señor Moeller, con el respeto que usted se merece por ser legislador; pero la historia reclama de usted, cuando fue Ministro de Gobierno en el incumplimiento y respeto a la investigación de la muerte de dos niños, de dos jóvenes....-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor legislador, un momento por favor....-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- Me paro aquí si no me dejan hablar....-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor legislador, le encarezco tomar asiento. Señor legislador le encarezco comprender que está en el Congreso Nacio -

nal del Ecuador; le encarezco que el ánimo se lleve con la serenidad que hasta ahora se ha llevado y a la barra, una nueva intervención de la barra, es desalojada, aunque sea lo último que haga como Director de la Junta Preparatoria. Y a usted, señor legislador, le encarezco que se guarde las proporciones de estar en el Congreso Nacional. Continúe en el uso de la palabra.-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- Yo creo que no podríamos avanzar en la busca de una verdad, si somos cómplices de los hechos que han conmovido la sensibilidad ecuatoriana. Se asesinó a dos niños, y la autoridad máxima, Ministro de entonces, ocultaron el proceso de investigación. Yo con la experiencia de haber sido la máxima autoridad de Fuerzas Armadas, lo que se haga o se deje de hacer en una institución, el responsable es la máxima autoridad, y usted es responsable de algo que está en la conciencia del pueblo ecuatoriano, que clama justicia por respeto a la vida de dos niños, colombianos, pero niños, niños del mundo, que tenemos que nosotros fortalecer y proteger, para que mañana el genocidio perverso, de las tiranías....

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- El señor legislador tiene dos minutos, para concretar su intervención.-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- ... no sigan sepultando en fosas comunes o en fosas desconocidas a un ser humano. El derecho al veto lo tiene el pueblo ecuatoriano, porque sé que aquí se va a consolidar un contubernio de insolencia y de antipatria, que nos va a perjudicar en los futuros días del Ecuador y por eso, en base de la unidad de esta sociedad política y social dispersa, como es el MPD, Socialismo y APRE, indígenas, campesinos, estudiantes, universitarios, jóvenes desocupados, que tendrán que marchar juntos, ante la imposibilidad hoy de tener la capacidad de dirigir este Congreso Nacional, me refiero al voto, a la tiranía del voto, producto del dinero que tiene un olor muy fuerte a -

narcotráfico y a otras penalidades que el pueblo reconoce como es la explotación del pueblo, cuando se le paga salarios míseros, haciendo que este pueblo escupa sangre, para que cuatro caballeros vivan mejor. Por esto, esta es una presentación histórica, una presentación que tiene - que grabarse en el corazón de todos los ecuatorianos, tiene que meterse muy adentro como tatuaje en el alma, para que no podamos olvidar jamás del daño que nos han hecho - en la situación que han situado al país, en ausencia de - políticas nacionales, que se ha violado y reducido a nuestra soberanía, cuando en este mismo gobierno de Febres - Cordero, renunciemos al espacio subyacente donde se encuentra...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor legislador, le agradeceré concretar su posición...-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- ... el segmento y órbita sincrónica geoestacionaria, la mayor riqueza del país y que lo voy a investigar en este Parlamento, para probarle que la Constitución...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor legislador, le agradeceré concretar su intervención.-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- no es verdad, por producto de la infamia y de la corrupción de un hombre que no debía - estar en la historia ecuatoriana. Como usted me exige tanto y sé que usted es parte de este contubernio, señor Director, yo Frank Vargas Pazzos...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Ya tendré la oportunidad de contestarle, concrete, señor diputado.-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- ... ciudadano soldado, ciudadano - del pueblo ecuatoriano, presento la candidatura de Juan - José Castelló, líder del pueblo, maestro popular, hombre de mil trincheras, hombre de conciencia en defensa de los intereses nacionales que va a llevar la bandera de la li-

bertad y la consigna de lucha al pueblo ecuatoriano, Juan José Castelló, te declaro candidato del pueblo ecuatoriano en este Parlamento Nacional.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor diputado Marcelo Dotti.-----

EL H. DOTTI ALMEIDA.- Señor Presidente, señores legisladores. Carlos Vallejo López, mi compañero de partido, es un ciudadano de trayectoria pública íntegra. Como estudiante universitario, como Ministro de Agricultura, hombre tachado por las Cámaras de la Producción, hombre tachado y señalado por los ricos de este país, por abanderarse con las lágrimas del campesino ecuatoriano. Carlos Vallejo López presidió y condujo este Parlamento con lucidez, sin sectarismo, entendiendo que el Ecuador es un conglomerado diverso y enorme, en donde no hay cabida solamente para posiciones radicales de uno o de otro lado. En medio de los extremos hay un plasma social, heterogéneo y diverso, multinacional, multicultural, al cual hombres como Vallejo han sabido interpretar con lucidez universal. Esta tarde, señor Presidente, estamos a punto de asistir, como se ha dicho hace un momento, a un contubernio histórico, que lesionará en el futuro los intereses populares, de un montón de pobre gente, que inclusive ha sido traída a soga desde las comarcas nacionales a que aplauda a sus verdugos. Esta tarde se va a plasmar un contubernio histórico, y aquella gente que cree que el país puede salir de su crisis que los pobres pueden salir de su angustia, que los despojados pueden llegar a la propiedad a través de estimular, proteger, subvencionar y alcahuetear a los ricos de este país; nosotros execramos y condenamos esta postura, postura neoliberal, que partió de la convicción de Febres Cordero, en mil novecientos ochenta y cuatro, él la creó en este país, él fue el depositario de las imposiciones del Fondo Monetario Internacional y vino a ponerlas al pueblo ecuatoriano, a través de la insolencia repetida en mil novecientos noventa y dos por esta gente, la insolencia de desbordar una campaña millonaria que ya se la -

cobrarán, ya se la cobrarán a través de unas pantallas televisivas. El pueblo ha sido embaucado, el pueblo ha sido engañado, pero a ese pueblo engañado y embaucado, tenemos que despertarlo y sacurirlo. Por esa razón, - porque nosotros pensamos y creemos que solamente una cultura, una coyuntura patriótica, cívica, que se oponga a la arremetida socialcristiana, PRE, puede para el atraco que se nos viene. En esa función, señor Presidente y legisladores, mi partido, personalmente yo, hemos recibido la imposición de este ciudadano y de este caballero, de retirar su candidatura, legítima por mil títulos, obediente a su integridad y a su acrisolada trayectoria pública y política. El ha pedido que se declinen y en nombre de él y en beneficio de una coyuntura que para al abuso, que para al atraco, que para a la demagogia, en beneficio de esa postura, quiero auspiciar también y dejar constancia de que mi partido la Democracia Popular, a la hora de la verdad, está dispuesta testimonialmente a ser renunciamientos y concesiones, con enorme gusto y de mil amores, y en beneficio de la tendencia centro izquierda que cree que el Ecuador puede salvarse, estimulando al pobre, dándole pan al menesteroso, educación, vestido, futuro y esperanza, al plasma social de siete millones de pobres, no pensamos como ellos, pensamos que hay que agrupar, estimular, amparar, proteger desde el Estado, señor, al pobre en el Ecuador, no hay que dejarlo a su suerte. - Por esa convicción, renunciemos a la candidatura de Carlos Vallejo, y auspiciamos una cultura patriótica de la - centro izquierda, la que cree en el pueblo, en la pobreza, en la inversión y en el gasto social, en beneficio - del pobre, y auspiciamos de mil amores, la candidatura - del caballero Raúl Baca Carbo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Diputado Alejandro Maldonado. Señores de la Escolta, les ruego que - no solamente especten, sino que controlen a la barra. Señor diputado Alejandro Maldonado.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Gracias, señor Director. A nombre del Movimiento Popular Democrático queremos en esta tarde exponer algunas ideas que precisan nuestra posición, y - que define...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Punto de orden, señor diputado Neira. Punto de orden.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- Señor Director de esta Junta Preparatoria. Yo quiero recordar muy respetuosamente, que estamos presentando candidaturas, hemos permitido que el colega Marcelo Dottí, intervenga...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor diputado, su punto de orden.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- No, no el punto de orden, es que tiene que exponer una candidatura.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Correcto, señor Diputado.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- El Diputado del MPD, ya se expuso la candidatura del señor Castelló, por favor.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor diputado le encarezco señor diputado, ya escuché su punto de orden, así lo vamos a aplicar. Señor Diputado Maldonado, le encarezco, estamos presentando candidaturas, usted se adhiere.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Es que queríamos nosotros definir lo que es nuestra posición. Nuestra posición es una lucha constante y permanente contra la línea neoliberal de los gobiernos...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Punto de orden, tiene la palabra. Un momentito, señor diputado. Un momentito, señor diputado, hay un punto de orden. Dí

game, señor diputado.-----

EL H. ALVAREZ TENORIO.- Que se está en esta fase presentando candidaturas, y por favor que se limiten a presentar candidaturas y no a exponer discursos líricos este momento. -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Gracias, señor diputado. Continúe, señor diputado, le encarezco por la marcha de la sesión, que se atenga a lo que se ha manifestado y que se concrete candidaturas.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Y quién ha dicho que no vamos a presentar candidaturas. Precisamente estoy sosteniendo o iniciando a sostener criterios para llegar a ello.----- Le ruego señor Director, que tenga la bondad de dejarme exponer... -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Con todo -- respeto, le dimos la palabra antes de la presentación de candidatos.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Señor Director, enantes le pedí casi tres horas la palabra, y lo hice de manera proba, prudente, y no alcancé a que eso se diera. Hoy le solicito a que sensiblemente, me permita exponer, para llegar precisamente a precisar lo que es objeto de esta participación.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- O sea, dé candidaturas, señor diputado.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Lo estoy haciendo de manera correcta, y lo estoy haciendo de manera franca y diáfana.- Señor Director, nuestro partido mantiene una lucha incontestable contra el imperialismo, una lucha incontestable contra la explotación, una lucha contra el neoliberalismo y su línea de privatizaciones...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señores dipu-
tados, un momento por favor. Señor diputado, yo le quiero
encarecer se presentó una candidatura, de parte de su blo-
que, le ruego concretar su punto de vista. Le ruego por -
última vez, concretar su punto de vista.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Tenemos derecho a exponer, señor
Director.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señores de
la Escolta, nuevamente les quiero consultar, si están de
espectadores o están haciendo cumplir las disposiciones -
de la Dirección del Congreso.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Si nos dejara hablar, señor Di -
rector.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Está en el -
uso de la palabra señor diputado.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Muchas gracias. En esa tendencia
nosotros reivindicamos y sustentamos las aspiraciones, -
los deseos y la fe de un pueblo explotado por una vida me-
jor. Nosotros, en esta ocasión, denunciaremos el neolibera-
lismo como la causa más moderna de la tragedia universal
de los pueblos. La política privatizadora.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Diputa-
do, le ruego por última ocasión, a manifestar, tiene us -
ted que concretar su posición. Tiene dos minutos para con-
cretar su posición.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- ... en las que ya se aplicaron -
en Venezuela, Colombia, en México, en Argentina, en Chile,
y que hoy sin ninguna originalidad se la aplica en el -
país; hoy le tocó la tragedia al Ecuador; hoy este país
en donde el cuarenta por ciento de los seres humanos vi-
ven en niveles más abajo de la pobreza, tienen que enfren-
tar el hecho de que se profundice su hambre, su angustia,

su miseria...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene un minuto para concretar, señor legislador. Un minuto.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Hoy concreto, señor Director. - En este país, donde se persigue a la educación laica, democrática y gratuita en todos los niveles, en donde se ahorquilla a las universidades, en donde se busca su lapidación, vía consunción económica, nosotros nos erigimos como fuerza representativa de nuestro pueblo para sostener una acción permanente que defienda los recursos de la patria, para...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Se le terminó su tiempo señor legislador. Señor Secretario...-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- ... de los ecuatorianos pobres y explotados. Y por ello, nosotros, señor Director, le decimos al Congreso y le decimos al país, que estando o no estando en las comisiones, que participando o no, - en los órganos del Poder Legislativo, nosotros estaremos con nuestra acción política en la lucha por defender lo que es del pueblo,, en la lucha contra esa línea privatizadora, en la lucha por hacer una patria de dignidad, de grandeza, de igualdad...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Secretario, dé a conocer los candidatos que se han presentado a consideración del Congreso Nacional. Señor Secretario, dé a conocer los candidatos que se han presentado a consideración del Congreso Nacional, para Presidente. Dé a conocer, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los candidatos presentados son: el doctor Heinz Moeller...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Por favor, - señores de la Escolta, última ocasión, sino será desalo-

jada todo el ala izquierda de la barra. Una intervención más. Dé a conocer, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los candidatos son los siguientes: los diputados Heinz Moeller, Rodrigo Suárez, Raúl Baca y Juan José Castelló.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Secretario, de conformidad con la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se procederá a tomar votación nominativa, quiere decir que cada legislador tendrá derecho a expresar su voto, sin intervención, señor Secretario, proceda a tomar votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- A los señores legisladores: Aguirre Montero Galo.-----

EL H. AGUIRRE MONTERO.- Rodrigo Suárez Morales.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Rodrigo Suárez Morales". Alava Parraga Cuido...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Su voto, señor legislador.-----

EL H. ALAVA PARRAGA.- Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Almeida Morán Luis.

EL H. ALMEIDA MORAN.- Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Moeller". Alvarez García Harry.-----

EL H. ALVAREZ GARCIA.- Por resolución del Partido Roldosista Ecuatoriano Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Heinz Moeller". Alvarez Tenorio Daniel.-----

norio Daniel,-----

EL H. ALVAREZ TENORIO.- Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Alvear Bautista -
Bayardo.-----

EL H. ALVEAR BAUTISTA.- Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Andrade Fajardo -
Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Diputado Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Moeller". Baca Carbo Raúl,
Bravo Bravo Freddy.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Rodrigo Suárez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Rodrigo Suárez". Bucaram Ortiz San
tiago.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Heinz Moeller". Diputado -
Buelva Yasaca César. -----

EL H. BUELVA YASACA.- Diputado Juan José Castelló.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Juan José Castelló". Bus-
tamante Vera Simón.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Heinz Moeller". Castanier
Juan.-----

EL H. CASTANIER MUÑOZ.- Diputado Rodrigo Suárez Morales.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Rodrigo Suárez Morales". Diputado Castellanos César.-----

EL H. CASTELLANOS RODRIGUEZ.- "Heinz Moeller".-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Meller". Diputado Castelló Juan José.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Micrófono para que el señor Diputado pueda expresar su voto.-----

EL H. CASTELLO LEON.- Protestando por su dirección de esta sesión y en solidaridad con nuestro compañero Norberto Maldonado. Por Juan José Castelló.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Juan José Castelló". Diputado Celleri Cedeño Oscar.-----

EL H. CELLERI CEDEÑO.- Sin renunciar jamás a mis principios, por resolución de mi partido, voto por el diputado Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Cordero Acosta José.-----

EL H. CORDERO ACOSTA.- Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Raúl Baca Carbo". Costa Febres Wilman.-----

EL H. COSTA FEBRES.- Rodrigo Suárez Morales.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Rodrigo Suárez Morales". Cuesta Caputti Rafael.-----

EL H. CUESTA CAPUTTI.- Contra el chantaje del gobierno asociado con la hipocresía del centro izquierda y en favor de la justicia del voto popular, voto por el Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Su voto señor Legislador, su voto señor Legislador.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Diputado Cueva Pio Oswaldo.-----

EL H. CUEVA PUERTAS.- Por haber obtenido la más alta votación en el país, por quien ha sido seleccionado...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Su voto señor legislador.-----

EL H. CUEVA PUERTAS.- En las consultas de opinión como el mejor legislador ecuatoriano. Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Del Cioppo Pascual.

EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDI.- Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Delgado Jara Diego.-----

EL H. DELGADO JARA.- Juan José Castelló.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Juan José Castelló". Diputado Delgado Tello Humberto.-----

EL H. DELGADO TELLO.- Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Diputado Dotti Marcelo.-----

EL H. DOTTI ALMEIDA.- Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Raúl Baca Carbo". Diputado Escobar Bravo Leonardo.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Coherente con nuestras resoluciones por un triunfo histórico dado en la provincia del Guayas,

de nuestro partido por un liderazgo de Alberto Dahik con obras por que ...-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señores de la barra encarezco silencio. Su voto señor Legislador.--

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Paciencia, señor Director, paciencia que va a ganar usted, paciencia porque el liderazgo se da y con paso seguro nuestro partido irá al noventa y seis con candidatos triunfantes por eso, señor Director, porque somos sólidos en nuestras decisiones votamos por nuestro compañero y ex-Director del Partido el licenciado Rodrigo Suárez Morales.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Rodrigo Suárez Morales". Mi voto por el doctor Heinz Moeller.-----

EL H. FABARA GALLARDO.- Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Diputado Fabara - Torres Milton.-----

EL H. FABARA TORRES.- Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- " Heinz Moeller". Diputado Félix - López Manuel.-----

EL H. FELIZ LOPEZ.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "abstención". Diputado Flores Troncoso Marco.-----

EL H. FLORES TRONCOSO.- Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Heinz Moeller". Diputado - Gencom Cedeño Luis.-----

EL H.GENCOM CEDENO.- Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Diputada González
Susana.-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA .- Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Diputado Guillem
Humberto.-----

EL H. GUILLEM MURILLO.- Rodrigo Suárez Morales.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Rodrigo Suárez Morales". Diputado
Hidalgo Guillermo.-----

EL H. HIDALGO BIFARINI.- Por requerimiento de mi provin-
cia, por demanda del sector de la amazonía desde el Napo,
por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Heinz Moeller". Hurtado -
Rolando.-----

EL H. HURTADO ASTUDILLO.- Diputado Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Heinz Moeller". Larrea Ca-
brera Gustavo.-----

EL H. LARREA CABRERA.- Por la dignidad y la vida, por Juan
José Castelló.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Juan José Castelló". Diputado La -
rrea Martínez Fernando.-----

EL H. LARREA MARTINEZ.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Loor Valda -
Mario.-----

EL H. LOOR VALDA.- Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Diputado López Saud Homero.-----

EL H. LOPEZ SAUD.- Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Moeller". Diputado Llerena Pedro José.-----

EL H. LLERENA OLVERA.- Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Moeller". Diputado Maldonado Alejandro.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Juan José Castelló.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Juan José Castelló". Diputado Mancheno Germán.-----

EL H. MANCHENO NOGUERA.- Diputado Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Moeller". Diputado Mendoza Guillem Tito.-----

EL H. MENDOZA GUILLEM.- Por decisión del pueblo ecuatoriano y en contra de la infamia y de la calumnia y de la diatriba barata, voto por mi compañero de partido Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Doctor Heinz Moeller.-----

EL H. MOELLER FREILE.- No es primera vez que lo hago, señor Director y honorables Legisladores, me honro en votar por un luchador de la democracia ecuatoriana, el ingeniero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Raúl Baca Carbo". Diputada Moreno Ruth.-----

LA H. MORENO AGUI.- Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECREARIO.- "Heinz Moeller". Diputado Moreno -
Aldaz Servio Tulio.-----

EL H. MORENO ALDAZ.- Por el mejor parlamentario y así -
lo ha calificado el país por el señor doctor. Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Diputada Moreno
Silva Aracelly.-----

LA H. MORENO SILVA.- Por decisión de mi pueblo, contra
la corrupción, los amarres, las amnistías, los repartos
por el compañero Juan José Castelló.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Juan José Castelló". Diputado Nei
ra Menéndez Javier.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- "Doctor Heinz Moeller".-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Diputado Noboa -
Marcelo.-----

EL H. NOBOA CHAVEZ.- Para que se rescate la dignidad -
del Parlamento Nacional, por mi compañero de partido -
Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Diputado Ordóñez
Milton.-----

EL H. ORDOÑEZ GARATE.- ... Es imperativo de que se res-
pete la voluntad mayoritaria del pueblo ecuatoriano al
darnos la categoría de la primera fuerza política del -
país, mi voto por el compañero doctor. Heinz Moeller --
Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Diputado Ordó --

ñez Italo.-----

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ .- Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Raúl Baca Carbo".. Diputado Pontón Ernesto.-----

EL H. PONTON VELOZ.- Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Raúl Baca Carbo". - Diputado Possó Salgado Antonio.-----

EL H. POSSO SALGADO.- Por la unidad y fortalecimiento de la izquierda ecuatoriana Juan José Castelló.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Juan José Castelló". Diputado Proaño Maya Marco.-----

EL H. PROAÑO MAYA.- Por resolución de mi partido y por los méritos políticos y parlamentarios por el señor doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller Freile". Diputado Puente Isauro.-----

EL H. PUENTE DAVILA.- En homenaje a los pobres de mi país y de mi provincia de Imbabura, por el compañero Juan José Castelló.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Juan José Castelló". Diputado Ramírez Miguel.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Micrófono para el señor legislador.-----

EL H. RAMIREZ ANGULO.- Por el único hombre capaz de rescatar la dignidad de este Congreso Nacional, por el Diputado Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Heinz". Diputado Rivadeneira Carlos.-----

EL H. RIVADENEIRA LLVES.- Para que el pueblo ecuatoriano comprenda que este no es un pacto político sino un acuerdo legislativo para que funcione el Parlamento y la democracia en bien de este país, mi voto por el doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Rivas Pazmiño - Raúl.-----

EL H. RIVAS PAZMIÑO.- Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Rodríguez Edgar Iván.-----

EL H. RODRIGUEZ EDGAR.- Por el derecho que tenemos los trabajadores en este país a obtener mejores condiciones de vida y para diferenciar mi voto no solamente por decisión de mi partido del Bloque Patriótico de Izquierda sino por convicción propia, por Juan Castelló León.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Juan José Castelló". Diputado Romero Loayza Franco.-----

EL H. ROMERO LOAYZA.- Para recuperar la dignidad y prestigio del Congreso, mi voto por el compañero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Raúl Baca Carbo". Diputado Ruiz Enriquez Hugo.-----

EL H. RUIZ ENRIQUEZ.- Por la unidad indestructible y el futuro glorioso de la centro izquierda, mi voto por Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Raúl Baca Carbo". Diputado Saltos Marcelo.-----

EL H. SALTOS GALARZA.- Por el diputado Rodrigo Suárez - Morales.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Rodrigo Suárez Morales".-----
Diputado Sánchez Pedro Lino.-----

EL H. SANCHEZ MOSQUERA.- En rechazo, señor Presidente, a su actitud inconsecuente con la provincia de Esmeraldas al impedirme el uso de la palabra pase a ello voy a insistir y en homenaje a la provincia verde, a mi tierra, que cumplió el cinco de agosto pasado ciento setenta y cuatro años de independencia política, mi voto por el Honorable Juan José Castelló.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Juan José Castelló". Diputado - Suárez Morales Rodrigo.-----

EL H. SUAREZ MORALES.- "Rodrigo Suárez Morales".-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Rodrigo Suárez Morales". Diputado Terán Salcedo Jhonny.-----

EL H. TERAN SALCEDO.- Por el Diputado Heinz Moeller.--

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Heinz Moeller". Vallejo Arcos Andrés.-----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Por el compañero y amigo Raúl - Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Raúl Baca Carbo". Vallejo López Carlos.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ.- Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Raúl Baca Carbo". Vanegas Ricar

do.-----

EL H. VANEGAS ARMENDARIS.- Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Heinz Moeller". Vargas Pazzos Frank,-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- "Juan José Castelló". Diputado -- Vásquez Jorge.-----

EL H. VASQUEZ BERMEO.- ... por el Doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller.- Diputado Veliz.

EL H. VELIZ VELIZ.- A nombre de mi provincia Galapagueña y porque deseo firmemente que el día de hoy empiece una nueva historia parlamentaria y una nueva historia para la patria ecuatoriana, por el honorable legisla - dor Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Raúl Baca Carbo". Diputado Veloz Victor Vinicio.-----

EL H. VELOZ SANCHEZ.- En representación de mi provin - cia de Pastaza coincidiendo ciento por ciento en el con cepto emitido por el Doctor Heinz Moeller, de que nues tro amigo y compañero Raúl Baca es un hombre de lucha , coincido plenamente porque eso es lo que nos une en es te bloque, la lucha, la ideología, por ese motivo mi vo to por el compañero Raúl Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Raúl Baca Carbo". Diputado Vidal Espinoza Carlos.-----

EL H. VIDAL ESPINOZA.- Por disposición de mi partido,- mi voto por el Honorable Raúl Baca Carbo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Raúl Baca Carbo". Villaquirán -

Lebed Eduardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Porque soy el voto número -
treinta y nueve que consolida la victoria por que hoy -
empieza el futuro, mi voto por mi amigo Heinz Moeller.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Diputado Yancha-
paxi Reynaldo.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO.- Por el señor Diputado Raúl -
Baca Carbo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Raúl Baca Carbo". Diputado Yca-
za Córdova Napoleón.-----

EL H. YCAZA CORDOVA.- Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". De conformidad
con el último inciso del artículo setenta del Regla -
mento Interno vamos a proceder al segundo llamado a -
los señores legisladores que aún no han consignado su
voto.-----

ARCHIVO

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Por fa -
vor señores de la barra, permitan terminar con orden.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Baca Carbo Raúl.-----

EL H. BACA CARBO.- No como un mero acto protocolar, ni
como un cálculo en la votación sino como un compromiso
de honor del centro izquierda, agradeciendo a nombre -
de la Izquierda Democrática el pronunciamiento del Par-
tido Democracia Popular, tengo el altísimo honor de vo-
tar por un caballero, precisamente por Carlos Vallejo.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Carlos Vallejo". Diputado Melén-
dez Fernando.-----

EL H. MELENDEZ GARZON.- Por la reivindicación del Par

lamento Nacional y porque mi provincia Tungurahua necesita verdaderos espacios legislativos y fiscalizadores, voto por el Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller". Su voto señor Director.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Mi voto de conformidad con la resolución de grupo de trabajo legislativo, por el Doctor Heinz Moeller Freile. Señor Secretario díguese dar a conocer los resultados y proclamarlos.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Heinz Moeller".-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Secretario y señor Escrutador por favor hacer llegar a esta Dirección los resultados de la votación. Señor Secretario, tiene ya los resultados? Señor Secretario --díguese proclamar los resultados una vez que los señores escrutadores y la Secretaría General han cruzado datos.-----

ARCHIVO

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los resultados de la elección, señor Director, son los siguientes: para el Diputado Heinz Moeller Freile, cuarenta y dos votos. Para el Diputado Rodrigo Suárez Morales, ocho votos; para el Diputado Raúl Baca Carbo, trece votos; para el Diputado Juan José Castelló, once votos. Dos abstenciones y un voto por el Diputado Carlos Vallejo, de setenta y siete diputados presentes.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- En consecuencia y de conformidad con la Ley Orgánica de la Función Legislativa se proclama Presidente del Congreso Nacional al Doctor Heinz Moeller Freile, para el período mil novecientos noventa y cuatro - noventa y cinco.

EL H. MOELLER FREILE, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIO-

NAI.- Honorables señores Legisladores, pueblo ecuatoriano. Profundamente abrumado y totalmente consciente de la inmensa responsabilidad y del grave reto que significa para que quien habla como hubiese significado para cualquiera y cada uno de ustedes aceptar la Presidencia del Congreso Nacional en medio de la gravísima crisis social y económica que afecta a nuestro pueblo, en medio de la crisis de credibilidad del pueblo ecuatoriano respecto a sus instituciones democráticas, en medio del peligro que azotan los vientos de fronda de los enemigos de la democracia que aún persiguen sus perversos propósitos. Comprometo, honorables legisladores, mi empeño, mi sacrificio, mi esfuerzo, comprometo el empeño, el sacrificio y la capacidad de todos y cada uno de ustedes en una lucha conjunta, en una lucha unida de todos los ecuatorianos, de todos los bloques y partidos políticos que más allá de nuestras diferencias, más mucho, más allá de nuestras diferencias ideológicas y políticas tenemos causas comunes por las que luchar, causas de la patria, causas del pueblo porque es el pueblo gracias a la decisión vuestra honorables legisladores quien me trae a esta altísima y honrosa dignidad. El Partido Social Cristiano accede por primera vez a la Presidencia del Congreso en la última etapa de nuestro proceso democrático de quince años, a pesar de haber triunfado en más de una en muchas votaciones de elección popular. Habíamos empezado a creer que lo que nuestros jefes de estructura, nuestras bases, las clases desposeídas y marginales que en esta última elección nos otorgaron novecientos cincuenta mil votos que llevaron al Doctor Heinz Moeller a la primera Diputación Nacional. Con setecientos sesenta mil votos tenían razón cuando de alguna manera nos sindicaban a gran capacidad para ganar elecciones populares que es cuando el pueblo habla y de escasa capacidad para ganar en el Parlamento las dignidades y los espacios políticos que el pueblo se ganó y se gana en las urnas en un transparente proceso democrático. No pudimos hacerlo antes aceptar el riesgo, -

aceptar el reto político; nos invitaban hace pocos meses los diputados de la centro izquierda, que nos expresaban que siendo la mayoría de la fuerza popular del país, debíamos asumir el riesgo gravísimo de dirigir este Congreso, para conducirlo en conjunción de esfuerzos a lo que el pueblo espera de nosotros. Las cosas sin embargo han cambiado. El Partido Social Cristiano es indudablemente la primera fuerza política popular del país. somos a mucho orgullo un partido nacional de integración nacional, hemos obtenido el mismo número de diputados en la Sierra como en la Costa ecuatoriana, y un representante altivo de nuestro Oriente, somos un partido que no depende geopolíticamente de la Sierra y de la Costa y proclamamos - que somos la primera fuerza política y el primer partido que logra integrar la opinión popular a través de los caminos de la perspectiva y de la lucha del Partido Social Cristiano. El Parlamento ha llegado a una crisis enorme, honorables legisladores, esta crisis pone en peligro a la democracia misma y es obligación de mi partido que triunfó ampliamente en las últimas elecciones a - frontar el reto de devolver al Congreso su lugar en el juego político más allá de todo cálculo egoísta y político. El país está en crisis, el Congreso está en crisis, aunque vivimos en un país hermoso y con enormes recursos naturales, la gente, el pueblo está angustiado, todos los estudios que se hacen demuestran lo mismo, nueve de cada diez ecuatorianos cree que el país está mal o muy mal; - siete de cada diez ecuatorianos, para bochorno de la dirección política, querría irse a vivir en el extranjero, - hay desempleo, hay hambre, los precios de los productos de primera necesidad suben todos los días, crece la inseguridad y la delincuencia a todo esto distinguidos compañeros es un país que puede producir, que puede ser rico, que puede dar bienestar a todos sus habitantes, pero mientras los ciudadanos viven estas angustias todos los días, el Congreso y una gran mayoría de los políticos están divorciados de la realidad, se han dedicado, nos hemos dedicado a discutir cosas que solo a nosotros interesa en claustrados en un recinto abierto solo a cierto círculo-

de actividades políticas y que excluye al ciudadano común. Desgraciadamente los últimos años el Parlamento se ha dedicado cada vez más a discutir sobre sí mismo y sobre los intereses de los propios legisladores, no hemos sido la tribuna en que los intereses de los propios legisladores, no hemos sido la tribuna en que se discute las angustias de la gente para encontrar soluciones sino el escenario en el que se buscan autoprórrogas maniosas en el que se trata de comprar conciencias y en el que se hacen y deshacen mayorías a última hora para defender pequeños intereses en los que el indulto al ataque y el sectarismo ha sido la norma. Los Social Cristianos queremos con todos ustedes honorables colegas iniciar una nueva era, esto no puede seguir así debemos cambiar al Congreso y cambiarlo radicalmente, este es el reto que ha asumido los Social Cristianos y que hoy hemos empezado a afrontar. El cambio ha empezado por la Constitución de la mayoría, nuestros adversarios políticos y personas interesadas han atacado la actual mayoría parlametaria diciendo que es contranatura que es espuria, que se hace a espaldas del pueblo, que fácilmente se han olvidado aquellos que participaron en otras mayorías con varios de los partidos a los que hoy critican en acuerdos políticos que los entonces si fueron oscuros, improvisados de última hora en los pasillos de este recinto y en base a intereses personales de los legisladores. Nosotros hemos logrado hacer una mayoría distinta, en un momento en que el país necesita un diálogo de todos los ecuatorianos para encontrar una salida a la crisis que a todos nos agobia, hemos dialogado con todas las fuerzas políticas, excepto el gobiernismo, hemos invitado a todos los legisladores a unírse nos en una gran cruzada para encontrar una salida a la crisis que a todos nos agobia; hemos invitado a todos los legisladores a superar el subdesarrollo para fortalecer la democracia para encontrarle remedio al hambre y a la miseria. El resultado de esta convocatoria ha sido importante se han integrado y vamos a integrar las comisiones permanentes del Plenario

con los partidos más votados por la conciencia popular, con los de mayor crecimiento y que ciertamente siendo nuestros adversarios políticos e ideológicos expresan la heterogeneidad de un país que busca consensos que quiere un alto a la violencia política, verbal o de fondo, ustedes tienen el derecho de ocupar sus espacios políticos, hombres legisladores; pero debo recordar al país y al pueblo ecuatoriano que los partidos que conformarán el Plenario de las Comisiones obtuvieron juntos más del ochenta por ciento de los votos válidos en las últimas elecciones. Como es lógico, como es solamente lógico un acuerdo de este tipo hacen que concluyan fuerzas políticas diversas; el Partido Social Cristiano ha mantenido y mantiene con los demás partidos de la mayoría profundas diferencias de todo orden, este acuerdo de partido no es una fusión si fuéramos lo mismo, si pensáramos lo mismo no habríamos un entendimiento sino un solo partido, pero esto no es la verdad, seguimos siendo distintos, pero estamos dispuestos a buscar puntos de acuerdo para beneficiar al país. Los Social Cristianos somos y lo hemos demostrado profundamente democráticos, no creemos en un país totalitario en el que se imponga por la fuerza en pensamiento uniforme, creemos que está bien que existan en el Ecuador fuerzas distintas pero que puedan encontrar coincidencias cuando se trata de lograr los grandes objetivos nacionales. Heinz Moeller nunca será marxista, Juan José Castelló jamás será Social Cristiano. Pero nosotros creemos en un país en la que todos, todos sin excepción alguna, tenemos derecho a opinar, a discrepar, a defender nuestras propias ideas y también a coincidir por que no, a coincidir cuando creemos que esa coincidencia ayude a enfrentar los problemas del pueblo ecuatoriano. Este es el sentido del acuerdo con el que hemos llegado a la Presidencia del Congreso y este el primer paso de su transformación. Presida el Congreso el Partido que obtuvo el primer lugar en las últimas elecciones y comparte estas responsabilidades.

dades el Partido que llegó en segundo lugar. Decía anteriormente que al hacer la mayoría solamente no dialogamos con los partidos de gobierno y creo que es bueno explicar este punto, no lo hemos hecho por sectarios o por cálculos políticos, no lo hemos hecho porque consideramos que los legisladores de esos partidos tienen menos derechos que los demás en este Congreso en términos relativos, no lo hemos hecho ni por pose vacía ni por sectarismos fanáticos. Los Social Cristianos tenemos una posición inculdicable, estamos en oposición a este gobierno ahora y siempre lo estuvimos en la campaña y lo hemos estado durante todos estos años, enfrentamos habrá de recordarse, honorables legisladores, en la segunda vuelta electoral al actual gobierno y al pueblo que ninguno de nosotros votó por el actual Ejecutivo y que ninguno de nosotros se ha vendido al Ejecutivo, somos oposición, fiscalizaremos con toda la dureza que sea necesaria y estaremos atentos para impedir que el gobierno siga tomando medidas para seguir incrementando los precios de la gasolina, de los productos de primera necesidad, para impedir que el gobierno quiera seguir legislando por una inhumana concepción de la economía en la que los ecuatorianos son solamente cifras que se restan o se suman para que los cuadros estadísticos queden bien. Los Social Cristianos creemos que este es un país de seres humanos con sentimientos, de madres y padres que sueñan con un futuro distinto para sus hijos y de jóvenes que se angustian por el desempleo, de indígenas que quieren desarrollar su cultura, de negros postergados, de trabajadores mal pagados, de rostros que reflejan ira y angustia, tal vez, ésta es la gran diferencia que nos separa el gobierno ve en cada ecuatoriano una cifra estadística que daña sus cuadros. Los Social Cristianos vemos en cada ecuatoriano el rostro de un hermano que sufre si queremos que sonría; por eso vemos mundos distintos, tenemos objetivos distintos. Esta oposición radical no significará sin embargo pugna de poderes, no vamos a chocar con el gobierno por intereses electorales ni para buscar réditos políticos, coincidiremos con el gobierno en lo que hones-

tamente creemos que es de interés para el pueblo ecuatoriano y seremos fiscales implacables de todo lo que consideramos que afecta a los intereses del pueblo ecuatoriano. Se inicia una nueva etapa en el Parlamento, una etapa de trabajo intenso, honorables colegas, de compromiso con la democracia, de apertura, de pluralismo, todos los legisladores están invitados a la tarea de rescatar el Congreso tanto los que votaron por el actual Presidente como los que no lo hicieron, queremos hacer un Congreso respetuoso de la opinión de todos, casa del diálogo de todos los ecuatorianos, sitio de encuentro y no enfrentamientos estériles para esto necesitamos y demandamos el apoyo de todos los legisladores de los medios de comunicación colectiva y del pueblo ecuatoriano que deberá encontrar en el Congreso no una oficina burocrática más sino su casa, la casa del pueblo, el recinto en que puedan ser comprendidas sus protestas y amarguras y desde el que debe salir un rayo de esperanza hacia el futuro del país. Honorables legisladores, será posible, será posible cumplir con el anhelo y la esperanza de los ecuatorianos, será posible que podamos por un tiempo siquiera, que podamos por un tiempo siquiera no arribar simplemente inclinar los pabellones partidistas ante el glorioso tricolor de la patria. Honorables legisladores. Honorables legisladores, candidatos para la Vicepresidencia del Congreso Nacional. Diputado Alvarez. Yo me temo, honorables legisladores, que hasta que nos acostumbremos a la tecnología de punta de los nuevos micrófonos habrá estos problemas ofrezco tratar de coordinar de la mejor y más rápida manera posible; Honorable Alvarez.-----

EL H. ALVAREZ TENORIO.- Señor Presidente, honorables diputados. Tengo el honoroso encargo del Partido Roldosista Ecuatoriano de plantear una candidatura, pero antes quiero destacar un hecho importante que nosotros queremos rellevarlo hoy. El Partido Roldosista Ecuatoriano - humanista que persigue el interés de terminar con la po

breza en este país pretende lograr en este Congreso Nacional contribuir para que renazca la fe en el Congreso de la República y para la credibilidad perdida vuelva a estar en el pensamiento de todos los ecuatorianos, cuando los medios de comunicación social digase prensa, radio, televisión, cuando los principales editorialistas del país, cuando el pueblo en las calles, en las plazas en los mercados se refieren a la necesidad de que los partidos políticos y consecuentemente los dirigentes políticos contribuyamos para que haya paz en la República, para que haya un cordial entendimiento en el Congreso Nacional, para que se hagan obras a base de la realización de leyes que beneficien a los sectores populares, nosotros que nos sintonizamos plenamente con el pensamiento popular, lo mejor que podemos hacer hoy en homenaje a quienes dieron su vida en la Batalla de Pichincha, en las faldas del Pichincha, es decir al país y decir al Congreso de la República que hemos escogido para la candidatura para la Vicepresidencia del Congreso a un hombre que conoce la realidad nacional, a un intelectual, a un escritor, a un parlamentario de mucha experiencia. Yo quiero, señor Presidente, que con su venia me permita dar a conocer detalles que el país debe enterarse de ello, para que sepan la calidad con que aporta el Partido Roldosista para la conformación de la Directiva de este Congreso de la República. El Diputado Marco Proaño Maya quien inició su vida política en la provincia de Imbabura, diputado en mil novecientos setenta y nueve, Diputado Nacional en mil novecientos ochenta y ocho. Como legislador de la República ha presidido varias comisiones parlamentarias, en las que jugó un papel importantísimo para la solución de muchos problemas del país. Fue Vicepresidente del Parlamento Latinoamericano, representante del Congreso en el Parlamento Mundial; destacado escritor, jurista, catedrático universitario, profesor de la Universidad Central, autor de varias obras jurídicas y sociológicas. Las encuestas en el ochenta y nueve lo identificaban como el mejor legislador de la República. El Partido Roldosista -

se honra en poner a consideración de ustedes, honorables diputados, este nombre sabiendo que la presencia de él - en la Vicepresidencia del Congreso será un aporte efectivo para que este Congreso retome el criterio que ha perdido y el pueblo ecuatoriano tenga fe en el rendimiento parlamentario. Nuestro candidato el doctor Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El Honorable Iván Rodríguez e inmediatamente después el honorable Almeida.-----

EL H. RODRIGUEZ IVAN.- Señor Presidente, señores diputados, pueblo ecuatoriano. Quiero comenzar esta intervención expresando en nombre de mi partido, el Movimiento Popular Democrático, nuestro agradecimiento al compañero Diputado Frank Vargas Pazzos, por aquella elocuencia -- cierta, clara y diáfana de lo que significa en este país la presencia de luchadores honestos consecuentes con los más altos y caros intereses del pueblo y nación ecuatorianos. Por supuesto que las palabras del Diputado Vargas son palabras que están encansilladas en esos propósitos que tienen y mantiene la izquierda revolucionaria - en este país, seiscientos mil votos aproximadamente recibió el bloque patriótico de izquierda en este último proceso electoral, seiscientos mil votos que implican que tenemos clara y precisamente la seria posibilidad de ser gobierno, de ser poder en este país en el año de mil novecientos noventa y seis y en ese sentido me permito convocar a esos hombres y mujeres de la patria ecuatoriana, a los maestros y maestras, sector al cual yo me pertenezco, a estudiantes universitarios, secundarios, obreros - del campo y la ciudad, a los indígenas, a las amas de casa, a los sectores sociales de lo más variado de los artesanos ecuatorianos para que juntos aunemos esfuerzos y confluyamos en un solo espíritu necesario, para que a partir de mil novecientos noventa y seis este país comience a lograr el verdadero cambio y la transformación revolucionaria que necesita el pueblo ecuatoriano para digni-

ficar su nombre a recibir mejores condiciones de vida. - Como maestro no puedo dejar a un lado de reconocer a aquellos sectores sociales y populares que nos permitió estar en este parlamento, no me puedo olvidar de ciento veinte mil maestros, no me puedo olvidar de estudiantes y de trabajadores, no me puedo olvidar de organizaciones políticas que abanderaron nuestro nombre, nuestros principios, nuestra posición política ideológica como el Partido Comunista-Marcista-Leninista del Ecuador, no me puedo olvidar como organizaciones populares como el UNIR y por supuesto de mi partido el Movimiento Popular Democrático. Por ello, por esa consecuencia quiero ratificar el compromiso de hacer de esta curul un sitio de lucha una trinchera de acción de participación responsable y consecuente para que el Congreso Nacional legisle por los más sagrados intereses de este pueblo que todavía tiene esperanza de liberarse de quien lo sigue explotando y quiere y continúa seguir haciendo de los recursos propios de los ecuatorianos un botín político para venderlo a precio de huevo a empresas nacionales e internacionales. Quiero señalar a este Parlamento y básicamente señalarle al pueblo ecuatoriano, reiteradamente hemos manifestado que la educación ecuatoriana está en completa crisis, por supuesto esta crisis no se la debe al maestro ecuatoriano, los responsables son los gobiernos de turno; pero también es menester señalar de que el sínonimo de educación, por supuesto, es compañeros el desarrollo, los países desarrollados en el mundo han comprendido que invertir en la educación es invertir en el desarrollo de sus países. Las estadísticas y los informes de los organismos internacionales nos señalan que por cada año de escolaridad a la mujer se reducen cinco puntos el índice de mortalidad infantil en el mundo. Japón antes de dar ese gran salto, el desarrollo científico tecnológico pensó primero en impulsar una verdadera reforma educativa y para comprometer al maestro de este país para que le aplique con consecuencia con diáfaneidad dicha reforma comenzó quintuplicando el sueldo de los maestros japoneses, por eso es menester que hoy hagamos un compro

miso los ecuatorianos de señalar y comprender que la educación necesita al igual que otros sectores sociales como la salud, el trabajo, el empleo, etcétera, etcétera. La atención primordial de ese presupuesto General del Estado. Los países desarrollados invierten anualmente y por habitante quinientos noventa y cinco dólares al año, los países subdesarrollados como el nuestro apenas invierten al año veinte y siete dólares. No existe una política salarial para el magisterio en la década del ochenta al sector público y con razón se le incrementó en un mil doscientos por ciento su salario al Magisterio en la misma década se invirtió o se le incrementó en apenas el cuatrocientos cuarenta por ciento, no puede ser factible que esto continúe sucediendo...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable diputado tiene usted dos minutos para concluir.-----

EL H. RODRIGUEZ IVAN.- No puede ser factible que para el año de mil novecientos ochenta el salario del Magisterio era de ciento ochenta y cinco dólares mensuales, hoy en el año de mil novecientos noventa y cuatro, el salario es apenas...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores de la barra respeten al diputado que está interviniendo. Le ruego diputado concretar la presencia de su candidato, con todo respeto.-----

EL H. RODRIGUEZ IVAN.- Yo tuve, señor Presidente, la tranquilidad de esperar cinco horas más treinta minutos de su intervención para poder hacer uso de esta palabra, y es más la ley que ampara para razonar mi participación y lanzar la candidatura a la Vicepresidencia del Congreso Nacional. Esta es la realidad de la educación ecuatoriana. Se dice que la crisis de la educación es por falta de capacitación docente; pero en el año de mil novecientos noventa y tres, el gobierno, este gobierno apenas destinó cuatro mil seiscientos catorce sucres al año

por maestro para que se capaciten, beneficiándose de este "presupuesto" entre comillas dos de cada diez maestros, esta situación queremos acabarla. Por eso invoco al Congreso Nacional a que hagamos un foro no solamente Parlamentario que permitamos que este Congreso legisle automáticamente por todos aquellos beneficios y derechos de los ecuatorianos a gozar lo que éste está reclamando reiteradamente que se fortalezca la economía popular la microeconomía que haya mejores salarios que los trabajadores gocen de estabilidad. Por eso manifestamos en el marco de esta necesidad que es menester pues entonces - que vayamos pensando en fortalecer toda la participación social no solamente del gobierno como tal de este Parlamento de todos quienes estamos implícita directa o indirectamente vinculados al proceso educativo para que la educación sea la prioridad en el Estado ecuatoriano. Nos han dicho por reiteradas ocasiones, señores diputados y pueblo ecuatoriano, que por nuestra misión los maestros somos los privilegiados de los pobres en el país, pero - somos los más pobres de los profesionales ecuatorianos; nos han dicho que seamos y que sigamos manteniendo la mística que tiene que tener el maestro, por supuesto que sí, esa mística sigue latente, pero nos oponemos, nos resistimos a seguir manteniendo esa mística del hombre que los gobiernos y éste nos quieren imponer a los maestros ecuatorianos. No puedo dejar, antes de lanzar la candidatura, de ratificar mi compromiso, con más de dos millones de artesanos en el país; tened la plena seguridad, artesanos de mi patria, mi partido el bloque patriótico de izquierda en este parlamento se compromete a luchar junto con vosotros, porque las reformas planteadas a la ley de Defensa del Artesano sean una realidad, luchemos juntos por esa sociedad más justa de la cual ustedes también la necesitan. No puedo dejar de comprometer públicamente mi compromiso y de mi partido con las municipalidades del país, con los municipios de la provincia de Pichincha, al cual me pertenezco, con los municipios de la provincia de Pichincha, al cual me pertenezco, con los

municipios de la provincia del Carchi y de todo el país, para que el Presupuesto del Estado se socialice y estos tengan el presupuesto, para que sean entidades de verdadero sentido social que contribuyan al desarrollo de sus pueblos y no se constituyan en entidades que expriman a un más en el cuarenta por ciento de los ingresos familiares, para pagar tributos, impuestos creados por estos municipios. Por eso, señor Presdidente, honrables legisladores, por eso quiero manifestar en esta gran oportunidad, el bloque patriótico de izquierda, convencido necesariamente de que el futuro es nuestro y que por eso estamos formando, labrando el presente, preparándolo para que nuestros pueblo sea el auténtico gobernante de su propio destino. Por eso quiero poner a consideración de este parlamento de los honorables diputados el nombre de un dirigente revolucionario, consecuente con las más altas y caras luchas que ha librado el pueblo ecuatoriano, por un solidario con la lucha que que ha librado el Magisterio ecuatoriano y que se ha comprometido desde este parlamento a enjuiciar a la Ministra de Educación si es que no acata la resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales, para devolver las partidas a los maestros injustamente cancelados. Dar el nombre de un defensor de los intereses populares y de auténtica izquierda revolucionaria, dar el nombre de un honorable, de un compañero diputado que tiene en sí desde joven, ese espíritu de cambio y de transformación revolucionaria y que juntos con nuestro bloque, con el partido Socialista Ecuatoriano, con el APRE, con el MPD y con vosotros pueblo ecuatoriano heremos en el noventa y seis lo que tenía que haber hecho mucho tiempo atrás este pueblo, ni un solo voto a la derecha a la oligarquía, todos esos votos por significar el nombre de los ecuatorianos darles mejores condiciones de vida. Nuestro voto, nuestro candidato por supuesto, para la vicepresidencia del Congreso Nacional, es de nuestro compañero diputado Gustavo Larrea integrante del bloque patriótico del APRE, MPD. y partido Socialista. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Luis Almeida.-----

EL H. ALMEIDA MORAN.- Señor Presidente, señores legisladores. Hasta hace una semana, nosotros los legisladores, concurrimos a un curso del Instituto de Altos Estudios Nacionales, yo creo que ha sido fructífero ese curso, no habido el cenicerazo, no habido el insulto a más de unas cositas por ahí, pero es importante, señores legisladores, de que hoy día destaquemos que los que no fueron al curso fueron los que intentaron hacer escándalo aquí en el Congreso Nacional. La ciudadanía está cansada de ver escándalos aquí en el Congreso Nacional y nada de trabajo, trance por doquier, maletazos por acá; por ahí andaba un ex legislador tratando de comprar legisladores actuales, con tres maletines, a eso hay que combatir, señores legisladores, contra esos peleo yo, contra esos tenemos que pelear todos los legisladores que queremos cambio, para que la legislatura sea ese primer poder del Estado, para cambiar las cosas en el Ecuador y qué coincidencia justamente hoy hace quince años un Diez de Agosto el Ecuador volvió a la democracia, este Congreso que hasta ante ayer estaba en la pubertad hoy pasa a la adolescencia con sus quince años, eso significa que nosotros tenemos que ir madurando y así tiene que ser, hacer leyes, fiscalizar, no traicionar al pueblo, no a los desposeídos, señores hablan de desposeídos y hablan de gente pobre, cuando viajan a Miami todos los días y andan en Mercedes Benz, llegan aquí al Congreso Nacional en burro y se van en jets eso hay que combatir para que el Estado ecuatoriano se fortalezca, se unifique y se construya el poder nacional y que las fuerzas armadas, que toda la nación, que los trabajadores exigimos, todos sin distinción de clases. Veán, señores, hace un rato, no voy hacer alusiones, no voy a insultar a nadie, porque no es mi costumbre, pero hace un rato escuché al legislador Dottí, pensé y también cuando escuché al General Frank Vargas, pensé que había un quiteño que quiera rendirle honor a esta ciudad, a esta ciudad en que se junta

ron los patriotas hace ciento ochenta y cinco años y no lo hicieron; entonces señores pararse ahorita todos los legisladores, otorguémosle a Quito, a esta nuestra capital un acuerdo de este Congreso felicitándola por haber sido esta ciudad la primera que haya otorgado el Primer Grito de la Independencia, quiero observarlos a todos ustedes, señores legisladores, darle a esta capital nuestra el honor el beneplácito y la felicitación que todos tenemos que dar a nuestra capital. Por favor pararse.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorables legisladores, ustedes no tienen por qué seguir la sugerencia de un diputado, esta presidencia los convoca efectivamente a ponernos de pie en homenaje a Quito. Gracias, señores legisladores.-----

EL H. ALMEIDA MORAN.- Muchas Gracias, señor Presidente, y honorables legisladores, muchas gracias. Yo no es que he querido ser atrevido, pero hay que a veces ser un poco intrépido para que las cosas comiencen a cambiar. He pedido y he mocionado que hay un acuerdo de este parlamento Nacional por los ciento ochenta y cinco años del Primer Grito de Independencia. Señor Presidente, señores legisladores, el amor a la libertad hace que los hombres seamos indomables y los pueblos sean invencibles, a eso he venido al Parlamento Nacional. Yo quiero que todos los legisladores seamos así, para defender a la nación para defender al Ecuador, no significa eso que tengamos que ceder políticamente los distintos partidos políticos, pero sí los partidos políticos tenemos que coincidir con lo supremo del Estado ecuatoriano, con el bienestar, con el futuro grandioso, a eso los convoco, y hoy día en que se marcan los quince años de democracia tenemos que inaugurar ese nuevo bienestar y tiene usted doctor Moeller como Presidente del Congreso Nacional esa gravísima responsabilidad, tendrá el apoyo de todos, yo sé que todos estamos por el futuro, vean ustedes como han desprestigiado a este Congreso Nacional, -

lógico si hay cenicerazos, y ahí está el señor Dahik, que se fije que le rompieron pues parte de su cara. Señores, no lo defiende, pero en todo caso eso tiene que quedar atrás y tiene que formarse en este Congreso Nacional la idea clara de un Ecuador nuevo con un futuro grandioso por el bien de todos. Muchas gracias, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a darle la palabra honorable legislador de inmediato, no sin antes suplicar a los honorables legisladores que recordemos todos que tenemos una tarea que concluir y una obligación que cumplir hoy día cuál es la de escuchar el mensaje que por obligación constitucional el Presidente de la República tiene que rendir ante este Congreso. Señor Secretario dé lectura al acuerdo propuesto por el honorable Almeida. Fue solamente una moción honorable Almeida? Se va a redactar un acuerdo. Los honorables legisladores que estén de acuerdo con que se dicte este la redacción del homenaje a la ciudad de Quito, que tenga la bondad de levantar la mano. Ha sido aprobado por unanimidad. Que Secretaría redacte el acuerdo correspondiente. Honorable Sánchez va a proponer usted un candidato? Tiene usted el uso de la palabra.

EL H. SANCHEZ MOSQUERA.- Señor Presidente, honorables legisladores, pueblo ecuatoriano. El día de hoy absorto nuestra nación ver realmente las cosas que han ocurrido al interior de este parlamento, quiero indicar realmente, señor Presidente, de que el mejor homenaje a los héroes del Diez de Agosto y al pueblo de Quito hubiérase sido darle otro camino en la dirección a este Congreso Nacional, sin que esto signifique obnubilar su autoridad. Señor Presidente, hoy estamos aquí en representación del pueblo de Esmeraldas y quiero indicar a qué venimos a este Parlamento, venimos en primer lugar a ratificar la decisión tomada por mi partido de darle coherencia, de darle pasos ciertos a la vida y a la suerte del pueblo ecuatoriano con la conformación del frente patriótico al interior del Congreso Nacional. Señor Presidente, venimos a

este Parlamento a oponernos a todas las triquiñuelas y a todas las perversidades que se cometen desde la Presidencia de la República y desde este Congreso Nacional o desde el anterior, con la venia de algunos bloques - que han posibilitado que se tomen aquí medidas en contra del pueblo ecuatoriano. Este Congreso Nacional, señor - Presidente, tiene ahora que salir por los fueros de su - dignidad; somos de la opinión realmente de que de este - Parlamento ahora tenemos que discutir los graves problemas que vive la sociedad ecuatoriana. Qué es la provincia de Esmeraldas estimados legisladores y pueblo que - me escucha? Una provincia muy rica, abandonada, decía hace un momento el momento de elección que hemos cumplido ciento setenta y cuatro años de emancipación y desgraciadamente ciento setenta y cuatro años han transcurrido y la provincia de Esmeraldas sigue abandonada a su suerte; dicen que somos el primer puerto petrolero del Ecuador, - trescientos sesenta mil barriles de petróleo salen todos los días por Refinería de Esmeraldas y sin embargo la provincia de Esmeraldas que genera grandes recursos para el Erario Nacional, el sesenta por ciento para el Erario Nacional, no tiene agua potable. No tenemos, señor Presidente y honorables legisladores, las obras básicas fundamentales, ni en la ciudad el cantón de Esmeraldas ni tampoco en los demás cantones como Quinindé, San Lorenzo, Eloy - Alfaro, Atacames, Muisne. Vivimos una situación deplorable, el pueblo de Esmeraldas hoy ha resuelto enviar a este nuestro diputado y por eso he venido exigiendo la palabra para que definitivamente hoy empecemos a escuchar y atender los graves problemas que tiene la provincia verde a la cual me pertenezco. En el aspecto de la educación, señor Presidente, y honorables diputados, es muy crítica la situación, - no hay camas, no hay colchones en el hospital Delfina Torres; en las escuelas, en los planteles educativos no hay definitivamente la infraestructura educativa. En la ciudad de Limones en muchas escuelas, como la Simón Bolívar, los niños tienen que hacer las necesidades biológicas en la calle o en el monte, porque no hay la infra-estructura deportiva. De la misma manera a nivel de los demás problemas -

como la vialidad, la provincia sigue abandonada. El viernes anterior estuvo en Esmeraldas el señor Presidente de la República y se han firmado, dicen ellos algunos convenios para algunas carreteras a las que no nos oponemos; pero es mucho más grave la situación interna de la provincia, se hace necesario realmente trabajar y lo voy hacer desde este Parlamento con el Ministerio de Obras Públicas con el propósito de que se atienda una red vial ambiciosa para sacar a la provincia en las situaciones en que se encuentra. Yo quiero, señor Presidente, denunciar ahora; en Esmeraldas se están cometiendo uno de los crímenes más grandes de lesa humanidad, los gamonales camaroneiros están destruyendo los manglares; ya lo hicieron en la provincia de El Oro; ya lo hicieron en la Provincia de Manabí; ya lo hicieron en la Provincia de Guayas, ahora quieren terminar con los manglares. Nosotros venimos aquí, señor Presidente, realmente a oponernos a este tipo de injusticias porque no es posible que se quite al país de un sitio tan natural como son los manglares y los parajes de mi tierra. Quiero entonces en medio de esta situación también señalar el problema de la justicia en Esmeraldas; hay jueces corruptos en la Corte Superior de Justicia de Esmeraldas, vamos a trabajar desde este Parlamento para moralizar la justicia y hacer que jueces corruptos, como el señor Presidente de esa corte de Esmeraldas, Manuel Jacho Castro y otro señor miembro de esa organización que dizque administra justicia, Freddy Preciado y otros se vayan de esa institución porque comercializan, porque negocian con la justicia en la provincia de Esmeraldas. Hay un problema concreto que ha sido planteado, aquí venimos a defender la jurisdicción y el lugar natal de Esmeraldas, la Concordia, un sitio donde los gamonales dedicados al cultivo de las plantas de agroexportación han creado un diferendo entre las provincias de Esmeraldas y Pichincha. Vamos a exigir a este Parlamento y a su señoría, señor Presidente, que le encontremos una solución inmediata partiendo del informe que ha presentado la Comisión de lo Civil y Penal, que le da la razón y el justo derecho que le asiste a mi provincia. Quiero, señor Presidente, denunciar un hecho que

es también catastrófico. Existe la Ley once treinta y siete, esa ley le entrega rentas a Esmeraldas, esa ley, señor Presidente, comete algunas injusticias, primero : del porcentaje total por la regalía en las ventas de los barriles de petróleo, se entrega el cincuenta por ciento para la Junta de Defensa Nacional, el cuarenta y siete por ciento para INECEL, y apenas el tres por ciento se entrega a la provincia de Esmeraldas. Esta es una situación injusta que no la podemos permitir. De la misma manera hace diecinueve años en que se firmó esa ley, el dólar valía sesenta sucres con cincuenta centavos, ¡oh sorpresa! Hoy en día cuando el dólar vale dos mil doscientos sucres, el Estado, el Gobierno Nacional reliquida las rentas con el precio anterior del dólar. - Esto es una injusticia que no la podemos permitir. Necesitamos, señor Presidente, obras, dineros para los cantones de mi provincia y para todos los demás municipios del país; requerimos que con la autoridad de este Parlamento se dé paso a las reformas que voy a presentar a la ley que acabo de mencionar. Debo indicar de la misma manera, señor Presidente, a manera de salida, el veintiuno de septiembre se cumplen cuatrocientos sesenta y ocho años de la llegada de los españoles a costas ecuatorianas. Quiero plantear, señor Presidente, de que por decisión de su señoría y del Congreso Nacional en pleno resolvamos ir el miércoles veintiuno de septiembre a sesionar a Esmeraldas, para que demostramos el afecto de este Congreso a esa tierra olvidada por los gobiernos de turno. Llamo a los compañeros diputados que nos apoyen en esta medida. Voy a concluir, señor Presidente, de la misma manera le propongo que conformemos una comisión de honorables diputados para que vayamos a Esmeraldas de manera inmediata a oscultar el crimen que he denunciado de la destrucción de los manglares. Concluyo señalando, señor Presidente, realmente un bloque de once diputados patriotas habemos aquí del MPD, de los socialistas y el APRE, y en buena hora que así sea; somos once tribunos populares. Aquí estamos pueblo ecuatoriano, venimos a ponernos a disposición de ustedes a derrotar al gobierno en

la llamada consulta popular; venimos, señor Presidente, y vamos a luchar para que este Congreso con usted a la cabeza retomemos la facultad de fijar los sueldos y salarios para impedir que los obreros sigan ganando esa miseria que le entrega el Presidente Durán Ballén y de la misma manera, señor Presidente, que con usted procedamos a refaccionar, a rehacer la ley que fija el precio de los combustibles. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable legislador, le suplico.-

EL H. SANCHEZ MOSQUERA.- Con el propósito que el Congreso Nacional gane autoridad que por decisión o por la actitud del gobierno en estos últimos días se ha venido vilipendiando en nombre del pueblo de Esmeraldas, levanto mi voz aquí estaremos con el bloque de diputados dispuestos a oponernos a todos los saqueadores de la riqueza nacional y a todos los vende-patrias que hoy han quedado desenmascarados. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- A usted señor diputado. Propuso usted algún candidato honorable diputado?-----

EL H. SANCHEZ MOSQUERA.- Apoyo a la propuesta del señor diputado Juan José Castelló.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias honorable diputado. El Diputado Milton Fabara, inmediatamente después el honorable diputado Freddy Bravo. Se excusa del uso de la palabra, no lo había solicitado. Tenemos dos honorables Fabara en el bloque Social Cristiano, de tal manera que quizás sea el honorable Fabián Fabara?. No, tiene la palabra el honorable diputado Freddy Bravo.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Gracias, señor Presidente, señoras y señores legisladores. Yo quiero comenzar por felicitarlo a usted, ese es libre juego democrático, usted manifestó de que conseguiría la presidencia y que haría todo lo posible para que eso sea una realidad, lo ha conseguido. -

Ahora nosotros esperamos de que su conducción que no tenemos por qué anticiparnos en cuál vaya hacer, sólo le quiero decir a usted que nosotros estamos deseosos de que este Congreso se convierta en el escenario de la patria en donde se conjugan las esperanzas y la ilusión del pueblo ecuatoriano. Yo no voy a usar mucho tiempo en mérito a la hora, señor Presidente .-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Todo el tiempo al que usted tiene derecho, señor diputado.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Muchas gracias y a la paciencia de mis colegas legisladores. Si quiero decirles a mis hermanos de la provincia de Loja, que nosotros en este día ratificamos una vez más la propuesta electoral que hicimos, vamos a solicitar a ustedes colegas legisladores que abramos la puerta de la fe, que abramos la puerta de servir a nuestra provincia, de que abramos esa posibilidad de que la desesperanza se aleje de nuestra gente. - Nosotros propusimos en el orden político buscar las normas adecuadas a través de ley, para el desarrollo de nuestra provincia, nuestra provincia fronteriza tiene diferencia con las demás provincias del país por su situación, para nosotros en el filo mismo de la República, ya no está de moda ese patriotismo que se usa cuando conviene o cuando les interesa a ciertos sectores. Creemos que nuestra gente busca un instrumento y un estatuto jurídico que le permita vivir y luchar en igualdad de condiciones con nuestros hermanos del Sur y con el centro del país. Quiero decirles a mis hermanos de Loja de que nosotros una vez más ratificamos desde esta tribuna de la patria ese compromiso, aquí hemos escuchado a los colegas legisladores en el legítimo derecho que tiene de hacer sus intervenciones, hablar de algunos temas que lo vamos a discutir, pero lo vamos a discutir en un escenario de civilizaciones, porque de nosotros depende que comience a cambiar esa imagen de la clase política de la que estamos inmersos y de la que somos responsables por que nos convertimos sin lugar a dudas, nos con

vertimos en los pilares fundamentales de la democracia. Señor Presidente, yo quiero proponer y me honro en hacerlo a un distinguido coldeario de mi partido, a un hombre joven con una tradición de él y su familia en mi partido por muchas décadas, un distinguido profesional de una provincia hermana, de la provincia del Cañar, ya lo decía alguna vez ese gran conservador azuayo, el doctor Carlos Arízaga Vega, nos estamos hermanados geográficamente con nuestros hermanos del Azuay y del Cañar, de Zamora y de El Oro. Yo quiero proponer el nombre de mi distinguido colega, el señor doctor Juan Castanier Muñoz, quien ganó las elecciones en su provincia, quien tuvo un amplio y mayoritario triunfo electoralmente hablando en la provincia del Cañar, me ha honrado esta posibilidad de presentar ese candidato. Sólo quiero agradecerles a ustedes, distinguidos colegas y ratificarles, señor Presidente, que en este gran escenario desértico de las diferencias, el único terreno fértil es el corazón de los hombres. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Marcelo Dottí.-----

EL H. DOTTÍ ALMEIDA.- Señor Presidente, señores legisladores. Me ha de permitir el doctor Moeller iniciar esta cortísima intervención con una pregunta, porque me quiero referir a su discurso y quiero decirle de él, que me ha impresionado positivamente, usted se ha hecho cargo de la Presidencia con una apertura democrática ejemplar, pero verbal señor doctor Moeller y la pregunta que le hago es: ¿está usted dispuesto como corresponde a un caballero a respaldar con los hechos lo que verbalmente acaba de ofrecer al pueblo ecuatoriano, es decir un parlamento nuevo, que busque consensos, que dialogue, que converse, que las diferentes fuerzas políticas tengan representación y presencia en los diversos subescenarios del Parlamento aprorratá de su importancia y de su sufragio, es decir doctor Moeller ese ha sido su discurso. La pregunta que le hago, porque entiendo no tengo razones para

tacharlo de nada hasta hoy. Sé que es un caballero. Está dispuesto a respaldar con los actos y la conducta, lo que en forma tan florida acaba de expresar y ofrecer le pregunto doctor Moeller.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable diputado, entiendo que su pregunta es retórica, no corresponde al Presidente contestar preguntas a los legisladores, su intervención como usted lo ha planteado tiene un sentido político muy claro y lo respeto, señor diputado, no me corresponde contestar preguntas a los legisladores, con todo respeto, pero siga usted. -----

EL H. DOTTI ALMEIDA.- Doctor Moeller, si usted no me quiere responder allá usted tendrá sus razones, pero consta a la sala, que el doctor Moeller no me ha respondido, de lo cual deduzco que no está muy convencido de respaldar con los hechos lo que ofreció verbalmente; sin embargo le concedo todavía un tiempo para que eso suceda, de no suceder me reservo el derecho de acusarlo doctor Moeller, y planteo esto porque tengo algunas preguntas adicionales, yo soy nuevo en la legislatura, vengo todavía novato, con alma amateur, amateur en el viejo latín significa amar, -amador, amo el civismo, amo la verdad y mi conducta durante toda la vida doctor Moeller, tenga la gentileza de ponerme atención mientras hablo doctor Moeller, mi conducta durante toda la vida ha sido esa, por eso no tengo problemas con mi conciencia, lo que pienso y lo que digo lo respaldo con mis actos. Cuando el honorable Santiago Bucaram hacía esta mañana una fogosa y emocional intervención sobre la paz y el amor le hizo una apelación a capítulos de la Biblia Cristiana, que se recogen también como se recoge en el Corán, cuando él hablaba del amor y de la paz del sociólogo, del amor universal, tengo entendido que coincidentalmente volaban en forma poética y emblemática unas palomas, todas las vimos no es verdad. Pero yo tengo aquí una pregunta que hacer: el líder de Santiago Bucaram, el distinguido ciudadano Abdalá Bucaram Ortiz declara el

tres de octubre de mil novecientos noventa y dos, con -
tradiciendo a las palomas lo siguientes: "Abdalá; dos -
puntos: "La guerra terminará solo con la muerte de Fe -
bres Cordero o la mía". Eso es amor, eso es paz, esa es
una conducta y son los hechos que tienen que ver con el
vuelo de las palomas; y atención, señor Presidente, di -
ce en otro acápite: "Esta es una guerra que solo termi -
nará con la muerte de Febres Cordero o con la mía". Bu -
caram Ortiz recalcó que se trata de una guerra iniciada
hace cuarenta años entre Abdalá y Febres Cordero y que
ésta terminará cuando la enfermedad liquide al expresi -
dente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Dotti, honorable Dotti -
con todo respeto honorable Dotti permítame simplemente
concederle autorización para leer, la tiene usted.-----

EL H. DOTTI ALMEIDA.- Autorización para qué?.....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Para leer, Honorable Diputado.-----

EL H. DOTTI ALMEIDA.- Gracias. Otro dato de prensa, que
no coincide con las palomas, un momentito estoy en el -
uso de la palabra...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Punto de orden. Honorable Celleri.

EL H. CELLERI CEDENO.- Señor Presidente. Somos respetuo -
sos , vamos a estar aquí dos años, tenga usted la absolu -
ta seguridad que vamos a dar contestación y respuesta
a muchas preguntas, en su momento y en las circunstan -
cias que en un momento dado nos invite y le voy a decir,
señor Presidente, que somos respetuosos, no vamos a caer
en la provocación en esta ocasión, pero por favor es que
tiene que concretarse a lo que estamos hoy día designando
candidatos para la segunda dignidad de este Congreso que
es a la Vicepresidencia y por la cual proclamamos a Mar -
co Proaño Maya.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Dotti continúa usted en el uso de la palabra y le ruego más allá de sus argumentaciones que concrete la presentación del candidato.----

EL H. DOTTI ALMEIDA.- En otro porque quiero que me aclare, le dije que soy nuevo y su obligación de conductor es conducir bien pues, señor Presidente, ayudarme a salir. Señor Presidente, en otro dato de prensa dice lo siguiente, si lo afirma el abogado Jaime Nebot Saadi: "En Sanborondon días antes de las pasadas elecciones, el abogado Abdalá Bucaram Ortiz, máximo dirigente del PRE en compañía de amigos y guardaespaldas a plena luz del día y en presencia de decena de personas de ese lugar agredió a puñetazos y a bala al ciudadano Leonidas Yanse, militante de nuestro partido, que hoy se encuentra con pronóstico reservado en un hospital de la ciudad de Guayaquil", Jaime Nebot Saadi señor Presidente; pero otra cosa además: "implican a políticos en homicidio", dato de prensa, fecha dieciséis de octubre del noventa y dos, "El conocido contratista del Municipio de Guayaquil Gustavo Franz Durán falleció como consecuencia de una fenomenal golpiza que le fracturó la base del cráneo, que lo dejó en estado agónico por espacio de una semana hasta su fallecimiento". El Edil Social Cristiano distinguido señor Luis Almeida Morán denunció que de acuerdo con los testigos del hecho de sangre y comentarios que se escuchan en Guayaquil, los autores de la fenomenal golpiza fueron Gustavo Bucaram Ortiz, el novio de Elsa Bucaram, Lauto Farfán y otro sujeto moreno de cabeza calva vinculados con el PRE". Señor Presidente, por último una contradicción que quiero que me aclare, dato de prensa, "Presidente del Congreso no nos interesa declara el señor Nebot". Por eso le preguntaba, honorable señor Presidente, si los hechos que aquí se exponen con una verbalidad emocionante y plausible van a ser respaldados con los actos, si la verborrea, va a ser respaldada con la conducta, si el vuelo de esas palomas de esta mañana que emblematizan la paz tienen que ver o se corresponden con estas denuncias, señor Presidente. Gracias, muy amable.--

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Honorable Vázquez.-----

EL H. VASQUEZ BERMEJO.- Se han desgarrado las vestiduras, no han hablado de la OPEP, de la UNICEF, de la Organización de las Naciones Unidas, del precio del petróleo, - del banano de las palomas de la paz, todos desesperados porque nosotros respondiendo a la voluntad popular hemos hecho una alianza histórica que permita a este Congreso Nacional caminar para rescatar las angustias, las necesidades latentes de los pobres y marginados de la Patria - que esperan tener a partir de nuestra acción un lugar bajo el cielo ecuatoriano. Somos, somos de una provincia olvidada, somos de la provincia agropecuariamente más rica del Ecuador, de la Provincia de Los Ríos, somos los primeros productores de soya, somos los primeros productores de arroz, somos los primeros productores de banano - del primer país exportador de banano del Ecuador y sin embargo somos la provincia del no hay, no hay agua potable, no hay alcantarillado, no hay caminos vecinales para sacar la riqueza generada por el sacrificio, el sudor y el esfuerzo de nuestros agricultores y ahora que venimos respondiendo a la voluntad popular que en Los Ríos - representó de ciento cuarenta y ocho mil votantes, ciento cinco mil votos para los Social Cristianos y los Roldosistas nos vienen a decir esto que el año pasado amañaron una presidencia que hemos cometido una barbaridad, que hemos cometido un contubernio en contra de la Patria, en contra del pueblo, qué equivocados están. Cómo es que el pueblo nos va a derrotar cuando el primero de mayo a ustedes los arrastró en las urnas y ahora, ahora vienen a hablarnos y a criticarnos, quién, quién me pregunto - yo, lo convierte al Legislador Dotti en fiscalizador para venir hacer y formular preguntas al Presidente que responde a la voluntad mayoritaria, a la voluntad democrática de este Parlamento. El Parlamento es la cuna de la democracia, los legisladores representamos la voluntad del pueblo, tiene que respetarse la voluntad de la mayoría, dictaduras del voto, de qué dictaduras del voto

me hablan aquellos que no tienen la respuesta popular - porque viven de espalda a la realidad nacional; nosotros, nosotros sentimos la angustia de la Patria ecuatoriana; nosotros vivimos bajo la inspiración inolvidable de Jaime Roldós Aguilera, ese es nuestro pensamiento, -- ese es nuestro accionar, esa es nuestra edición, tenemos vocación de pueblo, hacia él va nuestro esfuerzo, vengo de la Provincia de Los Ríos, vengo del Cantón Babahoyo - de la Capital de la Provincia fluminense cruzada por mil ríos y desangrada en pobreza y en olvidos y lo digo con orgullo, en la Provincia de Los Ríos, en Babahoyo tenemos el mejor alcalde del Ecuador, un hombre que de cada cien sucres que se han recibido, noventa lo ha dedicado a pobres y marginados de nuestro pueblo, noventa de cada cien, novecientos de cada mil, nueve millones de cada diez, dedicados a sacar a nuestro pueblo de la prostración y el olvido y ahora que nosotros en un pacto de honor porque la Patria reclama concentración y esfuerzo conjunto de todos, pero viene a criticar, pero viene a hacer preguntas. Qué quiere pues el señor diputado Dottti, que la guerra continúe, que la pelea permanente, - los supremos intereses de la Patria no sabrían hacer renunciamentos, el renunciamento profundo y claro que hoy diez de agosto tenemos que hacer los legisladores que debemos de tener un sentido de ser patriotas, patriotas en el sentido claro, único y uniforme de que nuestra decisión solamente puede ser servir a los pobres y marginados de nuestro pueblo. Nos llenamos la boca de pueblo a veces, pero no respondemos a su realidad, la respuesta - señor Dottti se la dió el pueblo el primero de mayo de mil novecientos noventa y cuatro cuando le aplastaron en las urnas. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario proceda a informar a la Cámara de los nombres de los candidatos planteados - por los diversos bloques parlamentarios y a tomar la correspondiente votación para la Vicepresidencia del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. Las candidaturas presentadas son las siguientes: la de los honorables diputados: Marco Proaño Maya, Gustavo Larrea y Juan Castanier. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tome votación, señor Secretario.--

EL SEÑOR SECRETARIO.- A los honorables diputados: Aguirre Montero Galo. Alarcón Rivera Fabián.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Por el Doctor Marco Proaño Maya.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Al Diputado Alava Párraga Guido.-----

EL H. ALAVA PARRAGA.- Por el Diputado Marco Proaño Maya.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Almeida Morán Luis.-----

EL H. ALMEIDA MORAN.- Señor Presidente y señores legisladores. Hace cuatro años en mi ciudad Guayaquil....----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor diputado.-----

EL H. ALMEIDA MORAN.- Voy a votar, señor Presidente, me eligió concejal de mi ciudad e hice un trabajo de fiscalización, señor Presidente...-----

EL H. ALMEIDA MORA.- No se asuste señor Santiago Bucaram.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Contodo respeto, su voto señor Diputado. -----

EL H. ALMEIDA MORAN.- Hice un trabajo de fiscalización, y mi ciudad lo ha escrito en las páginas de la historia.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado, su voto.-----

EL H. ALMEIDA MORAN.- Hoy en día en que mi provincia me ha elegido legislador he venido aquí a legislar y a fiscalizar a toda la nación ecuatoriana. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado, le ruego.-----

EL H. ALMEIDA MORAN.- Hay un candidato que es el señor doctor Marco Proaño Maya; hay un candidato Imbabureño; - hay un candidato que varias ocasiones ha sido legislador; hay un candidato que no es apellido Bucaram, ... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto...-----

EL H. ALMEIDA MORAN.- Hay un candidato que inclusive no es compadre del señor Abdalá Bucaram Ortiz, hay un candidato que es escritor, hay un candidato que yo lo he visto... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado voy a tener que dar paso al siguiente Diputado...-----

EL H. ALMEIDA MORAN.- ... Yo le he visto, un ratito, señor legislador, lo he visto como un buen legislador...--

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Está fuera de orden, señor Diputado...-----

EL H. ALMEIDA MORAN.- Lo he visto como un buen legislador, yo tengo que justificar mi votación, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Usted no puede reglamentariamente hacerlo, señor Diputado, le ruego ayudar a la Presidencia a dirigir la sesión.-----

EL H. ALMEIDA MORAN.- Mi partido, mi partido, soy un -

hombre disciplinado, pero rebelde, déjeme terminar, señor Presidente, porque mi partido así lo ha exigido, - porque el señor Marco Proaño Maya es un buen candidato.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. Continúe con la votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Marco Proaño Maya". Diputado Alvarez García Harry.-----

EL H. ALVAREZ GARCIA.- Por un extraordinario cristalino hombre público, dirigente y afiliado al Partido Roldo - sista Ecuatoriano, voto por el Doctor Compañero Marco - Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya" Diputado Alvarez Tenorio Daniel.-----

EL H. ALVAREZ TENORIO.- Por su gran capacidad y su gran conocimiento de la realidad nacional, voto por Marco - Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Alvear Bautista Bayardo.-----

EL H. ALVEAR BAUTISTA.- Por el Diputado Marco Proaño Ma - ya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Anto - nio Andrade Fajardo.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Por mi distinguido amigo, Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Baca Carbo - Raúl.-----

EL H. BACA CARBO.- Por el Diputado Gustavo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Bravo -
Bravo Freddy.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Diputado Castanier.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Juan Castanier". Diputado
Bucaram Ortiz Santiago.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Micrófono cuando hablo, señor Pre-
sidente. Gracias. Por el Honorable diputado del Partido
Roldosista, el Doctor Marco Proaño Maya, duélale a -
quien le duela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Marco Proaño Maya". Dipu-
tado Buelva Yasaca César.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Micrófono por favor para el Hono-
rable Buelva.-----

EL H. BUELVA YASACA.- Por el Honorable Gustavo Larrea.--

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Casta -
nier Juan.-----

EL H. CASTANIER MUÑOZ.- En sugesión a una resolución del
bloque parlamentario de mi partido, que por supuesto me
honra, mi voto por Juan Castanier.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Juan Castanier". Diputado Caste -
llanos César.-----

EL H. CASTELLANOS RODRIGUEZ.- Por el doctor Marco Proaño
Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Marco Proaño Maya". Diputa
do Castelló Juan José.-----

EL H. CASTELLO LEON .- Diputado Gustavo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Celleri Cedeño Oscar.-----

EL H. GELLERI CEDENO.- Señor Presidente, por la decencia, por la cultura, por la lealtad, voto por el compañero Marco Proaño Maya, ¡carajo!.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Cordero Acosta José.-----

EL H. CORDERO ACOSTA.- Diputado Gustavo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Costa Febres Wilman.-----

EL H. COSTA FEBRES.- Diputado Juan Castanier Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Juan Castanier". Diputado Cuesta Caputi Rafael; Diputado Cueva Pío Oswaldo.-----

EL H. CUEVA PUERTAS.- Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado del Cioppo Pascual.-----

EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDI.- Señor Presidente, para que se pueda dar paso al pluralismo ideológico que usted quiere implantar en este Congreso Nacional en el nuevo período legislativo voto por la segunda fuerza política del país por votación soberana del país, por el Doctor Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "doctor Marco Proaño Maya". Diputado Delgado Jara Diego.-----

EL H. DELGADO JARA.- Por el Diputado Gustavo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Gustavo Larrea". Diputado Delgado Tello Humberto.-----

EL H. DELGADO TELLO.- Por el Diputado Marco Proaño Maya.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Dotti Marcelo.-----

EL H. DOTTI ALMEIDA.- En un testimonio adicional de que mi partido busca y promueve la unidad de las fuerzas progresistas de este país, mi voto por el señor Diputado - Gustavo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Escobar Bravo Leonardo.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Por mi compañero de partido, el - honorable Juan Castanier.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Juan Castanier". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Escolta, señores diputados, les ruego cordura; señores diputados, les ruego cordura; señores diputados, les ruego cordura; señores diputados. Escolta, les ruego intervenir, Escolta controle a la barra, por favor, señor Secretario continúe con la votación, señor - Secretario le ruego continuar con la votación.-----

EL H. FABARA GALLARDO.- Mi voto en cumplimiento de una decisión partidista señor Presidente por el Doctor Marco - Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Maya Proaño Maya". Diputado Fabara Torres Milton.-----

EL H. FABARA TORRES.- Doctor Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Félix López Manuel; Diputado Flores Troncoso Marco.-----

EL H. FLORES TRONCOSO.- Por decisión de mi partido, por -

el diputado Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Gen
con Cedeño Luis.-----

EL H. GENCON CEDEÑO.- Por el doctor Marco Proaño Maya.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputada Con
zález Susana.-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA.- Por el Doctor Marco Proaño.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Gui
llem Humberto.-----

EL H. GUILLEM MURILLO.- Doctor Juan Castanier.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Juan Castanier". Diputado
Hidalgo Guillermo.-----

EL H. HIDALGO BIFARINI.- Por el Doctor Marco Proaño Ma-
ya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Hur-
tado Rolando.-----

EL H. HURTADO ASTUDILLO.- Por el Diputado Marco Proaño
Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado La-
rrea Cabrera Gustavo.-----

EL H. LARREA CABRERA.- Por el Diputado Gustavo Larrea.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Larrea
Martínez Fernando; Diputado Loor Balda Mario.-----

EL H. LOOR BALDA .- Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Ló -
pez Saúl Homero.-----

EL H. LOPEZ SAUD .- Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Lle-
rena Pedro José.-----

EL H. LLERENA OLVERA.- Por el señor Diputado Marco Proa
ño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya ". Diputado -
Maldonado Alejandro.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Por el Desarrollo de la Provin
cia de Chimborazo contra la entrega de la patria a las
transnacionales y por la existencia de la Universidad -
autónoma democrática y gratuita, por el Diputado Gusta-
vo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Manche
no Germán.-----

EL H. MANCHENO NOGUERA.- Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Mays". Mendoza Gui-
llén Tito.-----

EL H. MENDOZA GUILLEN.- Por el Diputado Marco Proaño Ma
ya. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Me
léndez Fernando.-----

EL H. MELENDEZ GARZON.- Mi voto por el Diputado Proaño
Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputada Mo

reno Ruth.-----

LA H. MORENO AGUI.- Diputado Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Mo-
reno Servio Tulio.-----

EL H. MORENO ALDAZ.- Por su capacidad y honorabilidad, -
por el Doctor Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Marco Proaño Maya". Diputa
da Moreno Silva Aracelly.-----

LA H. MORENO SILVA.- Por la unidad de la Izquierda, por
el compañero Gustavo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Neira -
Menéndez Javier.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Noboa
Marcelo.-----

EL H. NOBOA CHAVEZ.- Por el Diputado Doctor Marco Proaño
Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Ordó-
ñez Milton.-----

EL H. ORDÓÑEZ GARATE.- Por resolución de mi partido, por
el Doctor Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Marco Proaño Maya". Diputa
do Ordóñez Italo.-----

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ.- Diputado Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Gustavo Larrea". Diputado Pontón Ernesto.-----

EL H. PONTON VELOZ.- Por el Diputado Gustavo Larrea.----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Larrea". Diputado Posso Salgado Antonio.-----

ELH. POSSO SALGADO.- Por el proyecto político la izquierda de este país, mi voto por Gustavo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Proaño Maya Marco.-----

EL H. PROAÑO MAYA.- Pido permiso para votar por el candidato del Partido Roldosista Ecuatoriano, por Marco Proaño Maya. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Puente Isauro.-----

EL H. PUENTE DAVILA.- Porque las fuerzas progresistas van entendiendo que la única alternativa es la unidad de la izquierda, voto por el compañero Gustavo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Ramírez Miguel. -----

EL H. RAMIREZ ANGULO.- Por el Diputado Marco Proaño.----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Marco Proaño Maya". Rivadeneira Carlos.-----

EL H. RIVADENEIRA ILVES.- Por la unidad del Congreso Nacional y por decisión de mi partido , voto por el Diputado Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Rivas Pazmiño Raúl.-----

EL H. RIVAS PAZMIÑO.- Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Rodríguez Iván.-----

EL H. RODRIGUEZ IVAN.- Por haber tenido la satisfacción y el convenimiento de que el pueblo ecuatoriano quiere su futuro en la unidad de la izquierda, voto por Gustavo Larrea.-----

EL H. SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Romero Franco.-----

EL H. ROMERO LOAIZA.- Por un nuevo orden social, voto por el Diputado Gustavo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Larrea". Diputado Ruiz Enríquez Hugo.-----

EL H. RUIZ ENRIQUEZ.- Por la paz y no violencia, mi voto por Gustavo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Saltos Marcelo.-----

EL H. SALTOS GALARZA.- Por el compañero y amigo Doctor Juan Castanier Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Juan Castanier". Diputado Sánchez Pedro Lino.-----

EL H. SANCHEZ MOSQUERA.- Porque la izquierda revolucionaria pase a la segunda vuelta y conquiste el poder popular en mil novecientos noventa y seis, voto por el compañero Gustavo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Suárez Rodrigo.-----

EL H. SUAREZ MORALES.- Por el Doctor Juan Castanier.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Juan Castanier". Diputado - Terán Salcedo Jhonny.-----

EL H. TERAN SALCEDO.- Por el Diputado Marco Proaño Maya.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado An - drés Vallejo Arcos.-----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Diputado Gustavo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Vallejo López Carlos.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ.- Por el Diputado Gustavo Larrea.--

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Vanegas Ricardo.

EL H. VANEGAS ARMENDARIS.- Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Var- gas Frank. -----

EL H. VARGAS PAZZOS.- Diputado Gustavo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Vásquez Jorge.-----

EL H. VASQUEZ BERMEO.- Por el compañero de lucha candida- to de la Vicepresidencia de la República o el más grande alcalde que ha dado la ciudad de Guayaquil y que por eso vive en el corazón de los pobres del Ecuador, voto por el compañero Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Véliz Eduardo.-----

EL H. VELIZ VELIZ.- Porque el pueblo de Galápagos y el pueblo del Ecuador en general encuentre un asidero amigo en el Congreso, mi voto es, por el Honorable Gustavo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Vidal Espinoza Carlos.-----

EL H. VIDAL ESPINOZA.- Gustavo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Villaquirán Eduardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Por decisión de mi partido por el Doctor Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". Diputado Yanchapaxi Reynaldo.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO.- Por el Diputado Gustavo Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Diputado Ycaza Córdova Napoleón.-----

EL H. YCAZA CORDOVA.- Por el Diputado Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya". De acuerdo al último inciso del artículo sesenta del Reglamento Interno voy a proceder al segundo llamado a aquellos señores legisladores que no consignaron su voto. Diputado: Aguirre Montero Galo.-----

EL H. AGUIRRE MONTERO.- Por Juan Castanier.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Juan Castanier". Diputado Cuesta Caputi.-----

EL H. CUESTA CAPUTI.- Este voto le corresponde a mi partido, este voto no me corresponde a mí, esta curul vota por el Doctor Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Marco Proaño Maya.- Diputado Félix López Manuel.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario recoja el voto del honorable diputado. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Veloz Víctor Vinicio.-----

EL H. VELOZ SANCHEZ.- Creo, que la dirigencia de este Congreso, debe estar integrada por las fuerzas de derecha y de izquierda. Mi voto por el compañero Gustavo Larrea.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gustavo Larrea". Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Marco Proaño Maya".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores escrutadores, sirvan entregar el resultado de la votación al señor Secretario. Señor Secretario, proclame los resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los resultados son los siguientes: Para el Diputado Marco Proaño Maya, cuarenta y dos votos; para el Diputado Gustavo Larrea, veinte y cuatro para el Diputado Juan Castanier, ocho votos, de setenta y cuatro legisladores presentes. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Marco Proaño Maya, jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional, en el desempeño de las funciones de Vice-Presidente del Congreso Nacional, para las que usted ha sido elegido.-----

EL H. PROANO MAYA.- Sí, juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si así lo hace, que la patria le -
premie, caso contrario que el pueblo, la patria lo deman-
de. Queda usted posesionado. Tiene usted la palabra, se-
ñor Vicepresidente.-----

EL H. PROANO MAYA.- VICE-PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NA -
CIONAL.- Señor Presidente, honorables señores legislado-
res. En este día de la Patria quiero invocar el pensa -
miento del padre de la Patria, cuando en su célebre dis-
curso de Angostura decía a los legisladores: "el Parla -
mento es el moderador de la voluntad general y el límite
de la autoridad pública, en él debe purificarse todo lo
que se haya corrompido en la nación". y decía Bolívar ,
"legisladores, vuestro augusto deber es consagraros a
la felicidad de la República". Señores diputados, en ca-
da uno de nosotros hay doce millones de ecuatorianos, -
que nos piden que devolvamos al pueblo la fe en sus ins-
tituciones; nos pide que no se mienta más en nombre de
la democracia, que no se torture ni se asesine más en
nombre del orden, que no se robe, ni se corrompa más
en nombre de la modernización del Estado ecuatoriano. -
El pueblo nos exige soluciones a sus problemas, más allá
de subalternos intereses partidistas; nos pide que no se
confunda progreso con sacrificio, que no se confunda sa-
crificio con explotación. Porque nosotros estamos en con-
tra de los demagogos que quieren progreso sin sacrificio,
pero también en contra de los insensibles sin corazón que
quieren progreso a costa de la explotación de las lágrí-
mas y del peligro que tienen que afrontar los más débi-
les de la patria. Acepto esta honrosa designación en -
nombre de mi partido, el Partido Roldosista Ecuatoria -
no, fuerza popular ineludible, comprometida con los in-
tereses de la nación y siempre inspirados por el Presiden-
te eterno Jaime Roldós Aguilera. Acepto esta designación
en nombre del pueblo de Imbabura, mi tierra donde nacie -
ron lucharon y vencieron Atahualpa, Pedro Moncayo, Alfredo

Pérez Guerrero, y Isaac Jota Barrera, Leonidas Proaño, el Obispo de los Indios. Señores legisladores, que Dios guie nuestros pasos, para que seamos capaces de representar - dignamente al espíritu, el carácter y el talento del pueblo ecuatoriano. Viva la Patria.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ruego a los señores diputados proponer candidatos para la Secretaría del Congreso, para el cargo de Secretario del Congreso Nacional. Honorable Simón Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Señor Presidente, honorables legisladores. Siguiendo en el orden de las dignidades que le corresponde designar y elegir al Honorable Congreso Nacional, a nombre de mi partido y del Bloque Social Cristiano, pongo a consideración el nombre de un distinguido profesional en Jurisprudencia, ex-diputado, me refiero al doctor Gilberto Vaca García, como candidato para las funciones de Secretario del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No se ha propuesto más candidatos, señor Secretario, tome votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- A los señores diputados: Aguirre - Montero Galo. -----

EL H. AGUIRRE MONTERO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Alarcón Rivera Fabian. Alava Párraga Guido. Diputado Almeida Morán Luis.-----

EL H. ALMEIDA MORAN.- Mi voto por un buen ex-legislador, que está aquí presente, un Bolivarense muy aguerrido y muy trabajador, Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca García". Diputado Alvarez García Harry. Diputado Alvarez Tenorio Daniel...---

EL H. ALVAREZ TENORIO.- Gilberto Vaca García. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca García. Diputado -
Alvear Bautista Bayardo.-----

EL H. ALVEAR BAUTISTA.- Doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Gilberto Vaca". Diputado
Andrade Fajardo Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Gilberto Vaca". Diputado
Baca Carbo Raúl. Diputado Bravo Bravo Freddy.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Bucaram -
Ortiz Santiago.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Gilberto Vaca". Diputado
Buelva Yasaca.-----

EL H. BUELVA YASACA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Bustamante
Vera Simón. Diputado Castanier Juan.-----

EL H. CASTANIER MINOZ.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Castellanos
César.-----

EL H. CASTELLANOS RODRIGUEZ.- Doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Castelló

Juan José. Diputado Cállerí Cedeño Oscar.-----

EL H. CELLERI CEDENO.- Por Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Cordero Acosta José.-----

EL H. CORDERO ACOSTA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Costa Fe - bres Wilman. Diputado Cuesta Caputti Rafael.-----

EL H. CUESTA CAPUTTI.- Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Cueva - Pío Oswaldo.-----

EL H. CUEVA PUERTAS.- Por un distinguido ex-legislador, el doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Del - Cioppo Pascual.-----

EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDI.- Por un compañero de mi parti do, el doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Gilberto Vaca". Diputado - Delgado Jara Diego. Diputado Delgado Tello Humberto.----

EL H. DELGADO TELLO.- Doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Gilberto Vaca". Diputado - Dotti Marcelo.-----

EL H. DOTTI ALMEIDA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Escobar - Bravo Leonardo.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Mi voto por el com-
pañero, ex-legislador doctor Gilberto Vaca García.-----
Diputado Fabara Torres Milton.-----

EL H. FABARA TORRES.- Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Félix -
López Manuel. Diputado Flores Troncoso Marco.-----

EL H. FLORES TRONCOSO.- Por mi amigo y compañero de Par-
tido, Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Gencon -
Cedeño Luis.-----

EL H. GENCON CEDENO.- Por el doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado González
Susana.-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA.- Por el doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Guillem
Humberto.-----

EL H. GUILLEM MURILLO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención. Diputado Hidalgo Gui-
llermo. Diputado Hurtado Rolando.-----

EL H. HURTADO ASTUDILLO.- Por Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Gilberto Vaca". Diputado
Larrea Cabrera Gustavo.-----

EL H. LARREA CABRERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Larrea Martínez Fernando. Diputado Loor Balda Mario.-----

EL H. LOOR BALDA.- Doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Gilberto Vaca". Diputado López Saud Homero.-----

EL H. LOPEZ SAUD.- Doctor Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Vaca". Diputado Llerena Pedro.-----

EL H. LLERENA OLVERA.- Doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Gilberto Vaca". Diputado Maldonado Alejandro.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Mancheno Germán.-----

EL H. MANCHENO NOGUERA.- Por el doctor Gilberto Vaca.--

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Gilberto Vaca". Diputado Mendoza Tito.-----

EL H. MENDOZA GUILLEM.- Por el compañero de partido y amigo doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Gilberto Vaca". Diputado Meléndez Fernando.-----

EL H. MELENDEZ GARZON.- Por el coideario y amigo el doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputada Moreno Ruth.-----

LA H. MORENO AGUI.- Doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Gilberto Vaca". Diputado -
Moreno Aldaz Servio Tulio.-----

EL H. MORENO ALDAZ.- Por el doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputada Moreno -
Silva Aracely. Diputado Neira Menéndez Javier.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- Gilberto Vaca García.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Noboa -
Marcelo.-----

EL H. NOBOA CHAVEZ.- En homenaje a mi provincia Bolívar,
mi voto por el doctor Gilberto Vaca García.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Ordóñez
Milton.-----

EL H. ORDÓÑEZ GARATE.- Por mi cedeario y amigo, el doc-
tor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Ordóñez
Italo.-----

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Pontón Er-
nesto.-----

EL H. PONTÓN VELOZ.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "abstención". Diputado Posso Sal-
gado Antonio. Diputado Proaño Maya Marco.-----

EL H. PROAÑO MAYA .- Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Puente
Isauro.-----

EL H. PUENTE DAVILA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención. Diputado Ramírez Mi-
guel.-----

EL H. RAMIREZ ANGULO.- Por el Honorable , el ex-legis-
lador Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Rivade-
neira Carlos.-----

EL H. RIVADENEIRA ILVES.- Es realmente un honor tomar la
decisión en esta tarde de votar por un amigo y bolivaren
se, por el Doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Rivas -
Pazmiño Raúl.-----

EL H. RIVAS PAZMIÑO.- Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Rodrí -
guez Edgar Iván.-----

EL H. RODRIGUEZ EDGAR.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "abstención". Diputado Romero Fran
co.-----

EL H. ROMERO LOAIZA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Ruiz Hugo.

EL H. RUIZ ENRIQUEZ.- Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Saltos -

Marcelo.-----

EL H. SALTOS GALARZA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Sánchez -
Pedro.-----

EL H. SANCHEZ MOSQUERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Suárez Ro-
drigo.-----

EL H. SUAREZ MORALES.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Terán Sal -
cedo.-----

EL H. TERAN SALCEDO.- Doctor Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca" .Diputado Vallejo -
Arcos Andrés.- Diputado Carlos Vallejo, Diputado Vanegas
Ricardo.-----

EL H. VANEAS ARMENDARISJ- Gilberto Vaca García.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca García". Diputado -
Vargas Pazzos Frank.-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Vásquez -
Jorge.-----

EL H. VASQUEZ BERMEO.- Doctor Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". -----
Diputado Véliz Eduardo. -----

EL H. VELIZ VELIZ.- Me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Veloz Vic-
tor Vinicio.-----

EL H. VELOZ SANCHEZ.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Vidal Espi-
noza Carlos. -----

EL H. VIDAL ESPINOZA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Villaquirán
Eduardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Porque conozco su trayectoria y
sé que será un gran secretario del Congreso, por el doc -
tor Gilberto Vaca García.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Yancha -
paxi Reynaldo.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Icaza Córdova
Napoleón.-----

EL H. ICAZA CORDOVA.- Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". De conformidad -
con el último inciso del Artículo setenta del Reglamento
Interno, proceda a hacer el llamamiento a los señores le-
gisladores que no han emitido su voto. A los señores dipu-
tados Alarcón Rivera Fabián.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Alvarez
García Harry. Diputado Alava Párraga Guido.-----

EL H. ALAVA PARRAGA.- Gilberto Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Gilberto Vaca". Diputado Baca -
Carbo Raúl. Diputado Bustamante Vera Simón. Diputado -
Castelló Juan José.-----

EL H. CASTELLO LEON.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Costa Fe-
bres Wilman.-----

EL H. COSTA FEBRES.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Delgado -
Jara Diego.-----

EL H. DELGADO JARA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Félix Ló-
pez Manuel. Diputado Hidalgo Guillermo. Diputado La-
rrea Martínez Fernando. Diputada Moreno Silva Aracely.

LA H. MORENO SILVA r. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Diputado Pozo Salga-
do Antonio.-----

EL H. POZO SALGADO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "abstención". Diputado Vallejo Ar-
cos Andrés. -----
Diputado Vallejo López Carlos. Su voto, señor Presiden-
te.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por el ex-diputado Vaca.-----

EL SEÑOR SECRETARIO-- "Doctor Gilberto Vaca".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores escrutadores. Señor Secretario, proclame los resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los resultados, son los siguientes: Por el doctor Gilberto Vaca García, cuarenta y un votos; abstenciones, veinte y nueve de setenta señores legisladores presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor doctor Vaca, le ruego acercarse a la Presidencia, para ser posesionado. Señor doctor Gilberto Vaca, jura usted por su honor defender la Constitución y las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso, en el desempeño de las Funciones de Secretario del Congreso Nacional, para las que usted ha sido elegido.-----

EL DR. VACA GARCIA, SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL. Sí juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si así lo hace que la patria lo premie, en caso contrario que se lo demande. Está usted posesionado. Ruego al señor Vicepresidente hacerse cargo de la Dirección de la sesión.-----

EL DOCTOR MARCO PROAÑO MAYA.- PRESIDENTE ENCARGADO.- Señores legisladores, corresponde la elección del señor Prosecretario del Congreso Nacional. Los señores legisladores tienen la palabra para presentar candidaturas. El señor diputado Oscar Céleri.-----

EL H. CELLERI CEDENO.- Gracias, señor Presidente. Señor Presidente para esta ocasión a nombre de mi partido, el partido Roldosista Ecuatoriano, quiero proponer a este Honorable Congreso, la candidatura de un luchador, de un abogado que se ha destacado en logros, no solamente en el aspecto profesional sino también administrativo, es larga la trayectoria, no sólo como asesor jurídico de FODUR, o como secretario de CEDEGE, o como Presidente mismo de la Cámara Junior y Presidente, ex-Vicepresiden-

te Mundial de los Juniors. Profesor universitario, un -
hombre que reúne las cualidades, la capacidad fundamen-
tal y la voluntad inquebrantable de trabajar en benefi-
cio de este Congreso. Me estoy refiriendo al compañero
abogado Roberto Muñoz, a quien lo propongo como candida-
to para la Prosecretaría de este Congreso.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tienen la palabra los señores le-
gisladores. No habiendo la presencia de otras candidatu-
ra ruego , señor Secretario, proceder. El señor Diputa-
do Marcelo Dottti, tiene la palabra. No habiendo más -
candidaturas, ruego, señor Secretario, proceda a la vota-
ción respectiva.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los señores legisladores: Aguirre
Montero Galo. Alarcón Rivera Fabian. Alava Párraga Guido.
Almeida Morán Luis. Alvarez García Harry. Alvarez Teno-
rio Daniel.-----

EL H. ALVAREZ TENORIO.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Alvear Bautista -
Bayardo.-----

EL H. ALVEAR BAUTISTA.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Andrade Fajardo -
Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Baca Carbo Raúl .
Bravo Bravo Freddy. Bucaram Ortíz Santiago. Buelva Yasa
ca César.-----

EL H. BUELVA YASACA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Bustamante Vera Si-
món.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Castanier Juan.
Castellanos César.-----

EL H. CASTELLANOS RODRIGUEZ.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Castelló Juan -
José.-----

EL H. CASTELLO LEON.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención" Celleri Cedeño Oscar.

EL H. CELLERI CEDENO.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Cordero Acosta -
José.-----

EL H. CORDERO ACOSTA .- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Costa Febres Wilman.

EL H. COSTA FEBRES.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Cuesta Caputti Ra -
fael.-----

EL H. CUESTA CAPUTTI.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Cueva Pío Os -
waldo.-----

EL H. CUEVA PUERTAS.- Por el doctor Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Del Cioppo Pas-
cual.-----

EL H. DEL CIOPPPO ARACUNDI.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Delgado Jara Diego.-----

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente. Lamento que no le hubieran candidatizado al abogado Walter Santacruz, me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Delgado Tello Humberto. Dotti Marcelo.-----

EL H. DOTTI ALMEIDA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Escobar Bravo Leonardo.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Indudablemente que tiene grandes méritos Roberto Muñoz; estuve con él en el Directorio del CEDEGE. Pero porque soy hombre disciplinado y respeto, me abstengo deseándole el mayor de los éxitos al abogado Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Fabara Gallardo Fabián.-----

EL H. FABARA GALLARDO.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Fabara Torres Milton.-----

EL H. FABARA TORRES.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Félix López Manuel. Flores Troncoso Marco.-----

EL H. FLORES TRONCOSO ROBERTO MUÑOZ.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Gencom Cedeño Luis

EL H. GENCOM CEDENO.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". González Susana.
Guillem Humberto.-----

EL H. GUILLEM MURILLO.- Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Hidalgo Guillermo.-
Hurtado Rolando.-----

EL H. HURTIADO ASTUDILLO.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Larrea Cabrera -
Gustavo.-----

EL H. LARREA CABRERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Larrea Martínez Fer
nando. Loor Balda Mario.-----

EL H. LOOR BALDA.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". López Saud Homero.

EL H. LOPEZ SAUD.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Llerena Pedro.--

EL H. LLERENA OLVERA.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Maldonado Alejan
dro. Mancheno Germán.-----

EL H. MANCHENO NOGUERA.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Mendoza Cuíllem
Tito.-----

EL H. MENDOZA GUILLEM .- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Meléndez Fernando.

EL H. MELENDEZ GARZON.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Moreno Ruth.-----

LA H. MORENO AGUI.- Abogado Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Moreno Aldaz Servio.-----

EL H. MORNO ALDAZ .- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Moreno Silva Aracelly. Neira Menéndez Xavier.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ .- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Noboa Marcelo . Or
dóñez Milton.-----

EL H. ORDÓÑEZ GARATE.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Ordóñez Italo. Pon
tón Ernesto. -----

EL H. PONTON VELOZ.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Posso Salgado Antonio.

EL H. POSSO SALGADO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Puente Isauro. Ramí
rez Miguel.-----

EL H. RAMIREZ ANGULO.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Rivadeneira Carlos.-----

EL H. RIVADENEIRA ILVES.- Abogado Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Rivas Pazmiño - Raúl.-----

EL H. RIVAS PAZMIÑO.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Rodríguez Edgar - Iván. Romero Franco.-----

EL H. ROMERO LOAIZA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Ruiz Enríquez Hugo.-

EL H. RUIZ ENRIQUEZ.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Saltos Marcelo.-----

EL H. SALTOS GALARZA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Sánchez Pedro.-----

EL H. SANCHEZ MOSQUERA.- Abstención. Suárez Rodrigo. Terán Salcedo Jhonny.-----

EL H. TERAN SALCEDO.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Vallejo Arcos Andrés. Vallejo López Carlos .-----

EL H. VALLEJO LOPEZ .- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Vanegas Ricardo.-----

EL H. VANEAS ARMENDARIS.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Vargas Pazzos Frank.-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Vásquez Jorge.-----

EL H. VASQUEZ BERMEO.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Véliz Eduardo. Veloz Victor Vinicio.-----

EL H. VELOZ SANCHEZ .- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Vidal Espinoza Carlos. Villaquirán Lebed Eduardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Yanchapaxi Reynaldo.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Ycaza Córdova Napoleón.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, proceda al segundo llamamiento.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Segundo llamado para los diputados ausentes: Aguirre Montero Galo; ausente. Alarcón Rivera Fabián.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Alava Párraga Guido.-----

EL H. ALAVA PARRAGA .- Abogado Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Baca Carbo Raúl;
ausente. Bravo Bravo Fredy.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Bucaram Ortiz San -
tiago.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Castañier Juan; -
ausente. Delgado Tello Humberto.-----

EL H. DELGADO TELLO .- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Félix López Manuel
ausente. González Susana.-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Hidalgo Guillermo.

EL H. HIDALGO BIPARINI.- Roberto Muñoz .-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Larrea Martínez -
Fernando, ausente. Maldonado Alejandro.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "abstención". Moeller Freile Heinz.

EL H. MOELLER FREILE.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Moreno Silva Ara-
celly; ausente. Noboa Marcelo; ausente. Ordóñez Italo; -
ausente. Puente Isauro; ausente. Rodríguez Edgar Iván; -
ausente. Suárez Rodrigo; ausente. Vallejo Arcos Andrés.-

EL H. VALLEJO ARCOS.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Véliz Eduardo; ausente, Vidal Espinoza Carlos; ausente. Ycaza Córdova Napoleón.

EL H. YCAZA CORDOVA.- Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz". Su voto ,señor -
Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Abogado Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Roberto Muñoz".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ruego a los señores escrutadores -
entregar los resultados en la Secretaría. Señor Secre-
tario, proclame los resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el abogado Roberto Muñoz, cua-
renta y dos votos; veintidós abstenciones, de sesenta y
cuatro señores legisladores presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ruego al señor abogado Roberto -
Muñoz pasar a la Presidencia. Señor Abogado Roberto Mu-
ñoz, jura usted por su honor defender la Constitución ,
las leyes dela República y el Reglamento Interno del -
Congreso, en el desempeño de las funciones para las que
usted ha sido elegido? -----

EL ABOGADO ROBERTO MUÑOZ.- Sí, juro.-----

REASUME LA DIRECCION DE LA SESION EL TITULAR, HONORABLE
DOCTOR HEINZ MOELLER, POR ENTREGA DEL SEÑOR VICEPRESI-
DENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL, DOCTOR MARCO PROAÑO MA-
YA.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si así lo hace que la Patria le -
premie, caso contrario que le demande. Queda usted pose-
sionado. Honorables diputados en cumplimiento a lo que
dispone la ley y el reglamento interno, vamos a proce -

der a la elección de la Comisión de Mesa y del Plenario de las Comisiones Permanentes. Honorable Neira tiene la palabra.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- Señor Presidente, señores legisladores: en virtud de lo dispuesto en el artículo sesenta y uno de la Constitución Política del Estado y los artículos treinta y uno y cuarenta y seis de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, mociono, señor Presidente, para que siendo consecuentes con el afán de cambio y de trabajo que debe animar permanentemente a este Congreso Nacional, procedamos a la elección de los miembros de la Comisión de Mesa y de las cuatro comisiones legislativas permanentes; para ello me voy a permitir presentar en Secretaría, los nombres de los candidatos, que como diputado del Partido Social Cristiano me permito presentar a consideración de la Sala. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Comisión de Mesa. Señor Secretario de lectura a los candidatos presentados por el honorable Neira. Honorable Andrés Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Van a dar lectura primero a los candidatos, señor Secretario?-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No tengo inconveniente que usted tome la palabra primero, pero si me permite, Secretaría dé lectura.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. La lista presentada por el señor diputado Neira es la siguiente para integrar la Comisión de Mesa: Doctor Pío Oswaldo Cueva Puertas, señor Luis Alberto Gecom Cedeño, diputado Oscar Celleri Cedeño, diputado Pedro Lino Sánchez, diputado Estuardo Hidalgo. Suplentes: Diputado Jhonny Terán Salcedo, diputado Germán Mancheno Noguera, diputado Ricardo Vanegas Armendaris, diputado Norberto Maldonado y diputado Marco Flores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Andrés Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Señor Presidente, le pido que ordene la lectura del artículo once de la Ley Orgánica.--

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proceda, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. "Artículo -
11.- Al iniciar cada período ordinario de sesiones el
Congreso Nacional, se instalará, a las diez del 10 de -
Agosto de cada año, o del 9 de agosto en los años en -
que corresponda posesionar al Presidente y al Vicepresi-
dente de la República, y procederá a nombrar de entre -
sus miembros al Presidente y Vicepresidente del Congre-
so, quienes ejercerán sus funciones en forma permanen-
te durante un año y podrán ser reelegidos. De fuera de
su seno designará un Secretario y un Prosecretario. La
votación será por votación nominativa y por mayoría ab-
soluta de votos de los concurrentes; debiendo designar-
se previamente a dos escrutadores: uno por el Congreso
Nacional, otro por quien preside la sesión. También eli-
girá a cinco legisladores para que con el Presidente y
Vicepresidente conforme la Comisión de Mesa". Hasta -
aquí el artículo once, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Prosiga, honorable Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Que por favor se lea por Secreta-
ría el artículo cuarenta y seis de la Ley.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Dé lectura, señor Secretario a la
disposición legal requerida.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo 46 de la Ley Orgánica -
de la Función Legislativa: La Comisión de Mesa estará -
integrada por el Presidente y Vicepresidente y por cin-
co diputados elegidos por el Congreso Nacional. Todos -
los miembros de esta Comisión deben ser de diferentes -
partidos políticos, con representación en el Congreso -

Nacional. El Presidente la presidirá y actuarán como Secretario y Prosecretario los mismos del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Vallejo continúe con su intervención. -----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Sírvase, señor Presidente, pedirle al señor Secretario que certifique a qué partidos políticos corresponden o pertenecen los candidatos presentados por el Diputado Neira.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, proceda a informar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Pío Oswaldo Cueva Puertas, del Partido Social Cristiano. Diputado Luis Alberto Cencem Cedeño, del Partido Social Cristiano. El diputado - Oscar Célleri Cedeño, del Partido Roldosista Ecuatoriano. El Diputado Pedro Lino Sánchez, del Movimiento Popular Democrático. El diputado Estuardo Hidalgo, de Liberación Nacional. El diputado Jhonny Terán Salcedo, de la lista de suplentes, del Partido Social Cristiano. El Diputado Germán Mancheno Noguera, del Partido Social Cristiano. El diputado Ricardo Vanegas Armendaris, del Partido Roldosista Ecuatoriano. El Diputado Norberto Maldonado, del Movimiento Popular Democrático. Y el diputado Marco Flores Troncoso, del Partido Social Cristiano.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe, honorable Vallejo.----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Señor Presidente, usted en su discurso de posesión hizo un llamado a la integración, al pluralismo, a la amplitud, a la representatividad, al trabajo conjunto y una serie de cosas muy bonitas, y resulta que en esta actitud extremadamente pluralista, la Comisión de Mesa va a estar integrada por tres miembros del Partido Social Cristiano, dos del PRE, uno del MPD, seguramente por ser el partido de mayor creci-

miento, como usted dijo, y por uno del LN, los suplentes: dos Social Cristianos, tres Social Cristianos, perdón, uno del PRE, uno del MPD, al margen del acaparamiento, de la hegemonía que eso implica, al margen es muy lamentable que apenas se inicia su mandato las acciones contradigan lo que usted ha propuesto y lo que usted ha proclamado, al margen de ello hay una expresa violación de la ley, por que el artículo cuarenta y seis que acaba de leer el señor Secretario, dice expresamente, voy a leer la parte pertinente, con su venia, señor Presidente. "Todos los miembros de esta comisión deben ser de diferentes partidos políticos, con representación en el Congreso Nacional". Y como usted es del Partido Social Cristiano, señor Presidente, ninguno de los otros dos miembros del Partido Social Cristiano puede ser miembro de la comisión, ni el diputado Pío Oswaldo Cueva, no recuerdo el nombre, creo que el diputado Mancheno, ni tampoco el diputado del PRE, porque el señor Vicepresidente casualmente es del PRE. De tal manera que, yo hago pues un llamado a que, ya que los enunciados del pluralismo no existen como ciertos, por lo menos haya un respeto elemental a la disposición legal que dice expresamente, "que la Comisión de Mesa debe estar integrada por miembros que pertenezcan a diferentes partidos políticos". Por un lado, señor Presidente. Por otro lado, el artículo once, que también leyó el señor Secretario por su instrucción, indica lo que hará el Congreso Nacional en la primera sesión del Diez de Agosto, y yo aplaudo este afán enorme de trabajo que les está abrumando a los nuevos directivos del Congreso, este afán de trabajar hasta las doce de la noche, pero para repartirse las comisiones, para efecto de que ahora mismo quede sellado y bendecido el pacto del Partido Social Cristiano con el PRE. Este apuro, señor Presidente, solamente lleva a violar otra vez más la ley, porque como todos nosotros sabemos en Derecho Público, lo que no está expresamente establecido está prohibido y en la sesión del Diez de Agosto, no se puede hacer otra cosa que lo que la Constitución y la ley en su artículo once establece con precisión, es decir, nombrar Presidente y Vicepresidente, Secretario y Prosecretario y los cinco legisladores que con el Presidente-

y Vicepresidente del Congreso conforman la Comisión de Mesa. De tal manera que una vez más, señor Presidente, solamente con el ánimo de que se cumpla con la ley, no con el plausible enunciado del pluralismo y la representatividad, hago notar a usted, que ni lo uno ni lo otro pueden ser ejecutados en la forma en que ha sido propuesto por el señor diputado Neira.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario dé lectura, antes de dar paso a las siguientes intervenciones, del artículo treinta y uno de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el artículo ciento veinte del Reglamento Interno.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. "Artículo 31 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Las comisiones legislativas se integrarán dentro de los 15 primeros días del período ordinario de sesiones, por 7 miembros principales y sus respectivos suplentes". Hasta aquí el artículo treinta y uno de la ley. "Artículo 120 del reglamento de la misma ley. "En el año que se inicia un ciclo legislativo, dentro de los 15 primeros días de sesiones, el Congreso elegirá, de entre los legisladores a 7 miembros principales y 7 suplentes para integrar las comisiones legislativas señaladas en el artículo 61 de la Constitución Política".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable diputado Carlos Vallejo.

EL H. VALLEJO LOPEZ.- Gracias, señor Presidente. Una pequeñísima aclaración antes de mi exposición sobre la constitucionalidad, la legalidad y la norma reglamentaria sobre la Comisión de Mesa. Felicito a usted por el triunfo, no pude acercarme personalmente, por obvias razones, era imposible llegar a usted. Mi felicitación, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, diputado Vallejo.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ.- Una observación a su discurso. Cuando yo fui elegido Presidente, no salimos a los pasillos a buscar votos; aquí me quedé, la prensa sabe, que yo no sa lí. Otro partido salió a buscar una forma de arrancar - votos, yo me quedé aquí, no me moví, aquí estuve, jamás - salió mi bloque a los pasillos a buscar votos. Señor Presidente, pero es su línea, que inclinemos las banderas de los partidos en honor a la bandera de la patria, y que para ello vamos a la unidad y vamos al gran consenso parlamentario, hay dos posibilidades de hacerlo, señor Presidente, conformar las comisiones en forma pluralista respetando la proporcionalidad de los diputados en el Congreso Nacional, para que del debate, del enfrentamiento ideológico logremos claridad y más lucidez para la legislación, y habrá consensos si es que las leyes que se presentan, si es que las propuestas que se presentan buscan solucionar los problemas sociales de la patria; pero no - el otro camino que también existe, veintiocho diputados - del Plenario eliminado toda posibilidad de un criterio contrario, claro que va a haber unanimidad, claro que va a haber consenso si los veintiocho piensan igual, si los veintiocho son, para exagerar, del mismo partido, veintiocho voluntades y los otros pensamientos afuera, esto no es democracia, eso no es inclinar la bandera del partido en honor a la bandera de la patria. Le vamos a apoyar, - Presidente, para que haya una gran presidencia y un gran Congreso, pero hagamos un Congreso que sea la expresión - del pueblo ecuatoriano. Señor Presidente, con su venia, que se lea el artículo sesenta y uno de la Constitución.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, proceda a la lectura.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo 61 de la Constitución Política del Estado. El Congreso Nacional constituirá cuatro comisiones legislativas integradas con 7 diputados cada una. Estas comisiones se ocuparán respectivamente: a) De lo Tributario, Fiscal, Bancario y de Presupuesto; d) - De lo Económico, Agrario, Industrial y Comercial".-----

EL H. VALLEJO LOPEZ.- Hasta allí, señor Presidente. Señor Presidente he pedido que se dé lectura al artículo sesenta y uno de la Constitución, para no confundir, porque se ha hecho leer artículos del reglamento con relación a las comisiones legislativas. La Comisión de Mesa no es una comisión legislativa, es una comisión de apoyo administrativo para el Presidente del Congreso Nacional, eso es la Comisión de Mesa. Comisiones legislativas son exclusivamente las cuatro comisiones que dice la Constitución. Con su venia señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe, señor diputado.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ.- Constituirá cuatro comisiones legislativas y no hay más, y para ellas, para esas cuatro rige el reglamento que dice siete miembros y siete alternos. La Comisión de Mesa, señor Presidente, no consta en la Constitución como estructura legislativa, es comisión de apoyo administrativo; y, en el artículo once, y en el artículo cuarenta y seis de la Ley, es demasiado claro, el procedimiento, es demasiado claro. Primero: la Comisión de Mesa no tiene suplentes, señor Secretario, sírvase confirmar al Congreso Nacional si en los quince años de democracia la Comisión de Mesa ha tenido suplentes? -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable diputado, le ruego dirigirse a la Presidencia .-----

EL H. VALLEJO LOPEZ.- Señor Presidente, por favor que Secretaría se confirme si el Congreso Nacional ha tenido alternos en la Comisión de Mesa, o ha elegido el Congreso algún alterno,-----

EL SEÑOR PRESIDENTE-- Informe, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- No tenemos la información a la mano, señor Presidente.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ.- Yo sé que Secretaría no tiene, pero Rothman Valdospinos que está a lado sabe perfectamente - que nunca ha habido suplentes en la Comisión de Mesa. Dí- gale que no Rothman Valdospinos. Peor, señor Presidente, sabemos todos que no hay suplentes y lo malo es que ahora para demostrar democracia quieren poner de relleno suplen- tes de terceros partidos. Cumplamos con la Constitución , no le hagamos comisión legislativa a la que no es, prime- ro, segundo, conformemos la Comisión de Mesa como manda - la ley, nuestra ley, con defectos, pero nuestra, dice: - que serán siete miembros: Presidente, Vicepresidente y - cinco miembros más; cinco miembros de diferentes partidos, porque dice que los siete pertenecerán a diferentes parti- dos políticos; ya tiene el socialcristianismo, la Presi- dencia; ya tiene el PRE, la Vicepresidencia. Señor Presi- dente, ni siquiera reclamo, ya pondremos nuestro candida- to, pero si escogen cinco candidatos, de cinco partidos distintos, respetaremos la decisión, en votación nomina- tiva y candidato por candidato, un candidato para el pri- mer puesto, un candidato para el segundo, pero respetan- do, señor Presidente, respetando que esos candidatos - sean siempre de partidos diferentes a los dos que ya de- mocráticamente han sido elegidos Presidente y Vicepresi- dente del Congreso. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias señor diputado, gracias por sus conceptos y tengo la convicción, conociendo su alta - calidad política, que será usted uno de los valuartes en su trinchera parlamentaria de que este Congreso tenga éxi- to, señor Diputado. Al señor Diputado Andrés Vallejo, - quiero indicarle que este Presidente, es el Presidente - del Congreso Nacional, lo que debo hacer es respetar el derecho de cualquier Diputado, Social Cristiano o no, de plantear una moción, de exponer un criterio y en definiti- va el Congreso tendrá que resolver lo pertinente. Diputa- do Wilman Costa.-----

EL H. COSTA FEBRES.- Gracias, señor Presidente, le agrade- ceré señor Presidente, si por Secretaría dispone la lectu-

ra del Artículo diecisiete numeral dos de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proceda, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. "Artículo 17 Son atribuciones y deberes del Presidente del Congreso Nacional; numeral dos, velar por la observancia de la Constitución Política de la República en el ámbito de sus funciones de esta ley y sus reglamentos".-----

EL H. COSTA FEBRES.- Gracias, señor Presidente. Yo considero, señor Presidente, que usted va a tener que meditar mucho antes de tomar sus decisiones y va a tener que meditar en base a todo lo que ha expresado en el discurso de esta tarde. Yo, señor Presidente, he pedido la palabra para referirme al mismo tema, yo pienso que el caso de la integración de la Comisión de Mesa es por demás claro dentro de lo que establece el Artículo cuarenta y seis de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Yo creo, señor Presidente, que los nombres que se han propuesto por Secretaría, no estamos apegados a lo que dicta la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Por lo tanto, señor Presidente, una vez que el Partido Social Cristiano, que el Partido Roldosista Ecuatoriano, el Partido Liberación Nacional que forma parte del acuerdo político y ustedes, quiero entender que el Movimiento Popular Democrático que no forma parte de este acuerdo político, está ya representado. Por lo tanto, señor Presidente, creo que la integración debe hacerse en base a lo que dice el Artículo cuarenta y seis de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Muchas gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tenga la seguridad honorable Diputado que esta Presidencia está consciente de sus obligaciones constitucionales y cumplirá estas obligaciones hasta las últimas consecuencias. Pregunto al Honorable Neira proponente de la moción, que en razón de las ar-

gumentaciones aquí planteadas tiene algo que agregar o modificar. Honorable Neira. -----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- Gracias, señor Presidente, señores legisladores: Sí, no tengo, señor Presidente embargo alguno en reconocer la precipitación, es de humanos errar, lo que no queremos es que aquí se institucionalice el ocio, por eso es que queremos trabajar denodadamente, para que este Congreso comience hoy mismo a trabajar. Me permito en consecuencia presentar una nómina alternativa que cumple con las disposiciones que la Secretaría ha tenido a bien leer. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, dé lectura a la nómina pluripartidista en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y el Reglamento.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- La nómina es la siguiente: "Diputado Servio Tulio Moreno, de Concentración de Fuerzas Populares; Diputado Rodrigo Suárez Morales, del Partido Conservador; Diputado Carlos Vidal, de la Democracia Popular; Diputado Pedro Lino Sánchez, del Movimiento Popular Democrático y Diputado Estuardo Hidalgo, de Liberación Nacional".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración de la Sala la lista; sino hay observaciones, señor Secretario, tome votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los señores legisladores....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Un momento, señor Secretario, Honorable Andrés Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Yo quiero presentar candidatos, señor Presidente, o hay candidaturas únicas aquí.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Es su derecho que haré respetar, Honorable Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Yo quiero presentar, señor Presidente, para el primer puesto de la Comisión de Mesa, al Diputado Gustavo Larrea del APRE y conforme vayamos nombrando iré presentando los otros candidatos para los diferentes puestos, esta bien?-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Diputado Neira. Honorable Vallejo, le ruego presentar a Secretaría. Anotó Secretaría el nombre del candidato, presentado por el Diputado Vallejo. Honorable Neira.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- Gracias, señor Presidente: La lista está presentada con el propósito de que se la vote, no de manera individual, sino de manera conjunta, queremos agilizar el trabajo legislativo. Señor Presidente, en consecuencia, someto a votación el procedimiento que estoy mocionando a fin de que el Congreso Nacional resuelva luego de haber recibido otro listado que tengan otros honorables legisladores. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Está presentada una moción por parte del Diputado Neira, en el sentido de que se vote por la lista completa. Honorable Carlos Vallejo.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ.- Señor Presidente, solamente para hacer una aclaración. Si está elevada la moción vamos a votar para decidir si se vota individualmente o por lista, van a ganar por lista. Pero yo quiero pedirle, señor Presidente a usted y a los partidos que han ganado hoy, que por elemental respeto entre partidos, si es que vamos a conformar listas, que se pregunte a cada partido el candidato que tenemos, porque no quiero que de aquí en adelante nos pongan en ninguna dignidad a dedo sino es consultando a este bloque, a esta tendencia que se ha mantenido unida, nosotros teníamos otro candidato, los seis tienen méritos para estar, respetamos la decisión de que

esté Carlos Vidal, pero quisiera que nos respetemos y consultemos por cada partido los candidatos para cada Comisión.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Diputado Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Señor Presidente, Honorables Diputados: Los dos Diputados distinguidos legisladores del Congreso Nacional que han intervenido anteriormente, Andrés Vallejo y Carlos Vallejo son Diputados Nacionales, ellos saben, conocen perfectamente bien cómo y cuál ha sido la mecánica de la designación de las Comisiones en períodos anteriores, Comisión de Mesa y las Comisiones Legislativas Permanentes, señor Presidente. De tal manera que aquí no se está planteando nada que no esté dentro de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y del Reglamento Interno del Congreso Nacional, señor Presidente, es absolutamente procedente la moción presentada por el Honorable Diputado Javier Neira, en el sentido de que, presentada una lista propuesta una lista, se proceda a votar en plancha por la lista, si los Honorables Diputados Carlos Vallejo y Andrés Vallejo desean elaborar otra lista, señor Presidente, yo les invito cordialmente y caballerosamente a que presenten las listas respectivas y proceda a tomar votación, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Hay una cuestión previa, hay una moción presentada que hay que absolverla que si votamos por lista o individualmente, no puede pues presentar nadie otra lista si en definitiva el Congreso resolviese votar individualmente. De tal manera que voy a dar paso a las intervenciones del Diputado Freddy Bravo y el Diputado Castelló, antes de ir a la votación. Pido al Diputado Vallejo si quiere volver a intervenir sobre el tema.-----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Nuestro bloque respalda la candidatura del legislador Rodrigo Suárez.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias Diputado. Diputado Castelló.

EL H. CASTELLO LEON.- Señor Presidente, yo creo que es importante que usted en su gestión de la Presidencia del Congreso y discúlpeme que se lo plantee, me preste mucha atención a la posibilidad que este Congreso, más allá de la mayoría que se ha conformado y en virtud de la propia propuesta, que es una propuesta política importante, se pueda trabajar por el país aquí en este Congreso, no obstante de tener los votos suficientes para con votos elegir en plancha o no los nombres que determine la mayoría que se ha conformado, no obstante eso, señor Presidente, me parece que la propuesta hecha por el Diputado Carlos Vallejo es absolutamente democrática; si la mayoría quiere conformar de una determinada forma, la Comisión y el Plenario, Comisión de Mesa y el Plenario, si creo que es ético en política, consultar con el jefe de bloque qué nombre podría ir, no es obligación ni está en Reglamento ni en la Ley ni en la Constitución, es un problema de nivel de relaciones y de acción política, debe darse en este Congreso, obviamente, señor Presidente, la mayoría tiene los votos para resolver lo que quiere hacer. Nosotros le decimos al país categóricamente, defendemos, reivindicamos el derecho que se nos respete a estar en el Plenario por lo que representamos en este país, defendemos ese derecho, tenemos el número de diputados y la votación en este país y la autoridad política como para mandar más allá de quien sea la mayoría, al margen de quien sea, el derecho de estar en el Plenario y lo vamos a defender, Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Comparto totalmente su criterio Diputado Castelló y declaro un receso de cinco minutos para que los señores jefes de los partidos que están incluidos en la Comisión de Mesa, indiquen los candidatos de los correspondientes partidos, en cinco minutos cerramos el receso. Señor Secretario, constate el quórum, a los Diputados les suplico ocupar sus curules a efectos de verificar

el quórum.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sesenta y cinco Diputados representantes en la sala, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Existiendo el quórum reglamentario reinstalo la sesión. Diputado Santiago Bucaram. Ruego a los señores diputados ocupar sus curules.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO.- Señor Presidente, yo quiero proponer la siguiente lista para la Comisión de Mesa : Doctor Pío Oswaldo Cueva, el abogado Oscar Célleri Cedeño, el señor Leonardo Escobar, el señor Servio Tulio Moreno y el señor Estuardo Hidalgo. No es la primera vez, señor Presidente, no es la primera vez que se elige Comisión de Mesa con estos integrantes, señor Presidente, cuando estuvo el doctor Enrique Ayala como Vicepresidente, también fue miembro de la Comisión de Mesa, y yo estuve ahí presente, señor Presidente, el señor Edelberto Bonilla, esto significa que la Comisión de Mesa específicamente esos cinco integrantes que tenemos que designar, tienen que ser de diferentes partidos, ustedes no son otra cosa que Presidente y Vicepresidente del Congreso Nacional. La interpretación amañada, la interpretación odiosa es la que se quiere dar el día de hoy, señor Presidente. Yo pongo a consideración del Congreso la lista de la Comisión de Mesa que vamos a nombrar el día de hoy, no estoy dando su nombre para que integre la Comisión de Mesa que estamos nombrando el día de hoy, estoy dando el nombre de cinco representantes de cinco partidos políticos, lo mismo fue y lo mismo ha sido cuando ha estado el ingeniero Raúl Baca, han estado miembros de la Izquierda Democrática en la Comisión de Mesa, la costumbre genera derechos, solo porque se trata de nosotros, simple y llanamente se nos quiere endilgar este apelativo, yo estoy seguro que vamos a votar por esa Comisión de Mesa, señor Presidente, la que acabo de proponer. ----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Escobar .-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Que retornó al Congreso de un gran triunfo histórico de mi partido, y de una presencia y un liderazgo de quien conduce el Partido Conservador, el economista Alberto Dahik, quiero dirigirme a usted con su venia, para pedirle a un distinguido caballero y amigo, como es el abogado Santiago Bucaram, que le ruego que retire mi nombre, porque soy hombre respetuoso del compañerismo, respetuoso de la lealtad con el amigo y el compañero de partido, cuando he escuchado el pronunciamiento de don Rodrigo Suárez Morales, ex-director Nacional del Partido Conservador, ex-legislador por varias veces, no es posible que yo ahora intente ser candidato, yo estoy seguro que contaré con la venia del abogado Santiago Bucaram, fue propuesto el licenciado Rodrigo Suárez Morales tuvo la aceptación y el beneplácito de nuestro bloque, soy hombre leal, de formación con principios, deseo que continúe en la lista mi compañero Rodrigo Suárez Morales y culmino ratificando mi pedido al abogado Santiago Bucaram, para que continúe Rodrigo Suárez Morales, muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Bucaram, hay un pedido que le hace el Honorable Escobar, ruego responder a ese pedido. -----

EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO.- Yo he presentado una lista la lista que gane será la que definitivamente se... yo entiendo que también tiene una propuesta.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Escobar le ruego dirigirse a la Presidencia. Recuerdo a los honorables legisladores, que está pendiente y que procede votar en primer lugar la moción del Diputado Neira en el sentido de que se vote por listas, de tal manera que sin perjuicio de quienes sean integrantes de la lista a la Comisión de Mesa, señor Secretario, tome votación simple respecto a la moción del Diputado Neira.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los señores legisladores que estén

de acuerdo con la moción presentada por el señor Diputado Neira, que se sirvan levantar el brazo. Treinta y nueve - de sesenta y cuatro legisladores a favor, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido aprobada. Dé lectura a las listas presentadas en Secretaría.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- La lista presentada por el señor - Diputado Neira es la siguiente: Para integrantes de la - Comisión de Mesa del Congreso Nacional, Diputado Servio Tulio Moreno, de Concentración de Fuerzas Populares; Dipu- tado Rodrigo Suárez Morales, del Partido Conservador; Di- putado Carlos Vidal, de la Democracia Popular; Diputado - Pedro Lino Sánchez, del Movimiento Popular Democrático y Diputado Estuardo Hidalgo, de Liberación Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo retirado su lista el Hono- rable Bucaram, proceda a tomar votación. Discúlpeme, Di- putado Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Señor Presidente, primero quiero de- cirle que me alegro mucho que mi interвенicón haya servi- do para que reconociendo la precipitación con la que se ha obrado, se proceda de acuerdo con la ley, lo cual ade- más ha dado lugar a que las cosas sean menos concentradas que sea un poquito más abierta, lo cual ya es bueno. En - segundo lugar, señor Presidente, yo quiero...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Me alegro de que usted esté satisfe- cho diputado, me alegro mucho.-----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Quiero hacerle notar también, señor Presidente, el hecho de estipulando como estipula el pe- núltimo inciso del Artículo once de la Ley, la obligación de que la votación sea por votación nominativa, simplemen- te para evitar los problemas y las complicaciones que pue- den venir después, que recordarles a los señores Diputa- dos para que voten nominativamente, es decir, aunque sea

por plancha, tiene que mencionarse obligadamente el nombre de cada uno de los candidatos, porque sino no hay votación que se pueda registrar y por último, señor Presidente y esta va a ser mi última intervención para que puedan trabajar tan activamente como están desesperados y repartirse rápido las Comisiones quiero decirles dos últimas cosas: - la primera, de acuerdo con la ley, en esta sesión no se pueden nombrar las Comisiones Legislativas, porque la disposición general que fue leída aquí por la Secretaría, está evidentemente contradiciendo la disposición especial - que tiene el Artículo once que dispone que los únicos temas que se pueden tratar en la sesión del diez de agosto - son los que aquí está expresados, es decir, nombramiento de Presidente y Vicepresidente, Secretario y Prosecretario y miembros de la Comisión de Mesa. Yo simplemente con el afán de que las cosas se hagan como tienen que hacerse - de acuerdo con la ley, quiero indicar eso, quiero indicarle también, señor Presidente, que en referencia a lo que decía el señor Diputado Castelló, que por supuesto tiene el pleno derecho de reclamar que su partido debe estar representado en las Comisiones, es absolutamente justo, lo lógico hubiera sido que se proceda como se ha venido proclamando permanentemente, en el sentido de que haya una representación proporcional y que si es que se aplica el criterio que se ha aplicado para justificar el pacto que usted ha hecho con el PRE, señor Presidente, de la votación, de los partidos de votación mayoritaria, recordarle que la Izquierda Democrática tiene la tercera votación en el país, sobre el MPD, nada más, señor Presidente y con esto inclusive le quiero decir, que para que nombren rápido las Comisiones y sin mayores interferencias, le voy a pedir que me permita retirarme, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por estas cosas de la Ley de Elecciones, tenía efectivamente la Izquierda Democrática derecho a proclamarse como la tercera fuerza política, es evidente en el Parlamento, lo es el MPD, eso es un hecho real, le agradezco mucho su comentario Diputado Vallejo. Señor Secretario, proceda a dar lectura a las dos listas

que se han planteado, entiendo que el Diputado Andrés Vallejo no va a presentar lista, anunció que presentaba lista Diputado Vallejo. Señor diputado Vallejo no sabe cuánto le agradezco. Señor Secretario, dé lectura a la lista una vez más.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- La lista para la Comisión de Mesa del Congreso Nacional es la siguiente: "Diputado Servio Tulio Moreno, de Concentración de Fuerzas Populares; Diputado Rodrigo Suárez Morales, del Partido Conservador; Diputado Carlos Vidal, de la Democracia Popular; Diputado Pedro Lino Sánchez, del Movimiento Popular Democrático; y, Diputado Estuardo Hidalgo, de Liberación Nacional" -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tome votación, señor Secretario.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los señores legisladores: Aguirre Montero Galo.-----

EL H. AGUIRRE MONTERO.- Señor Presidente si me permite, desearía que me aclare si se vota por toda la lista presentada o es necesario volver a repetirla.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- La moción aprobada, señor Diputado fue por lista.-----

EL H. AGUIRRE MONTERO.- Mi voto por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alarcón Rivera Fabián. Alava Párraga Guido. Almeida Morán Luis. Alvarez García Harry. Alvarez Tenorio Daniel. Alvear Bautista Bayardo.-----

EL H. ALVEAR BAUTISTA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Andrade Fajardo Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Baca Carbo Raúl. -
Bravo Bravo Freddy.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Bucaram Ortiz San -
tiago .-----

EL H. BUCARAM ORTIZ .- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Buelva Yasaca Cé-
sar.-----

EL H. BUELVA YASACA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Bustamante Vera Si-
món.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Castanier Juan.--

EL H. CASTANIER MUÑOZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Castellano César.
Castelló Juan José.-----

EL H. CASTELLO LEON.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Célleri Cedeño Os-
car. Cordero Acosta José.-----

EL H. CORDERO ACOSTA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Costa Febres Wil -
man.-----

EL H. COSTA FEBRES.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Cuesta Caputti Ra-
fael.-----

EL H. CUESTA CAPUTTI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Cueva Pio Oswaldo.

EL H. CUEVA PUERTAS.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Del Cioppo Pas -
cual.-----

EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Delgado Jara Die-
go.-----

EL H. DELGADO JARA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Delgado Tello Hum -
berto.-----

EL H. DELGADO TELLO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Dotti Marcelo. Es-
cobar Bravo Leonardo.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Fabara Gallardo -
Fabián.-----

EL H. FABARA GALLARDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Fabara Torres Mil-
ton.-----

EL H. FABARA TORRES.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Félix López Manuel

EL H. FELIX LOPEZ .- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Flores Troncoso -
Marco. Gencom Cedeño Luis.-----

EL H. GENCOM CEDENO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". González Susana.--

LA H. GONZALEZ DE VEGA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Guillem Humberto.-

EL H. GUILLEM MURILLO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Hidalgo Guillermo.

EL H. HIDALGO BIFARINI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Hurtado Rolando. -
Larrea Cabrera Gustavo.-----

EL H. LARREA CABRERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. - "Abstención". Larrea Martínez -
Fernando. Loor Balda Mario.-----

EL H. LOOR BALDA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". López Saud Homero.

EL H. LOPEZ SAUD.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Llerena Pedro.---

EL H. LLERENA OLVERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Maldonado Alejan -
dro.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Mancheno Germán.-

EL H. MANCHENO NOGUERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Mendoza Guillem Ti
to. Meléndez Fernando.-----

EL H. MELENDEZ GARZON.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Moreno Ruth.-----

LA H. MORENO AGUI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Moreno Aldaz Ser -
vio.-----

EL H. MORENO ALDAZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Moreno Silva Ara -
celly.-----

LA H. MORENO SILVA .- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Neira Menéndez Ja-
vier.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Noboa Marcelo.-----

EL H. NOBOA CHAVEZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Ordóñez Milton.-----

EL H. ORDONEZ GARATE.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Ordóñez Ítalo. Pon
tón Ernesto. Posso Salgado Antonio.-----

EL H. POSSO SALGADO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Proaño Maya Marco.

EL H. PROAÑO MAYA .- Por la lista .-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Puente Isauro.----

EL H. PUENTE DAVILA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Ramírez Miguel. Ri
vadeneira Carlos.-----

EL H. RIVADENEIRA ILVES.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Rivas Raúl.-----

EL H. RIVAS PAZMIÑO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Rodríguez Iván.----

EL H. RODRIGUEZ EDGAR.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Romero Franco. Ruiz
Enríquez Hugo. Saltos Marcelo.-----

EL H. SALTOS GALARZA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Sánchez (Pedro.----

EL H. SANCHEZ MOSQUERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Suárez Rodrigo.-----

EL H. SUAREZ MORALES.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Terán Salcedo Jhonny.

EL H. TERAN SALCEDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Vallejo Arcos Andrés.
Vallejo López Carlos. Vanegas Ricardo.-----

EL H. VANEGAS ARMENDARIS.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Vargas Pazzos Frank.

EL H. VARGAS PAZZOS.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "abstención". Vásquez Jorge.-----

EL H. VASQUEZ BERMEO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Véliz Eduardo. Veloz
Victor. Vidal Espinoza Carlos. Villaquirán Lebed Eduardo.

EL H. VILLAQUIRAN LEBED .- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Yanchapaxi Reynaldo.
Ycaza Córdova Napoleón.-----

EL H. YCAZA CORDOVA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Segundo llamado a
los diputados que estuvieron ausentes en el primer llama-
miento. Alarcón Rivera Fabián.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alava Párraga Gui-
do.-----

EL H. ALAVA PARRAGA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Almeida Luis; ausente. Alvarez Harry.-----

EL H. ALVAREZ GARCIA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alvarez Daniel.---

EL H. ALVAREZ TENORIO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Baca Carbo Raúl; ausente; Castellanos César.-----

EL H. CASTELLANOS RODRIGUEZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Célleri Oscar; ausente. Dotti Marcelo; ausente. Flores Troncoso Marco.-----

EL H. FLORES TRONCOSO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Hurtado Rolando.--

EL H. HURTADO ASTUDILLO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Larrea Martínez Fernando; ausente. Mendoza Guillem Tito.-----

EL H. MENDOZA GUILLEN.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Ordóñez Italo; ausente. Pontón Ernesto; ausente. Ramírez Miguel; ausente. Romero Franco; ausente. Ruiz Enríquez Hugo; ausente. Vallejo Arcos Andrés; ausente. Vallejo López Carlos; ausente. Véliz Eduardo; ausente. Veloz Vinicio; ausente. Vidal Espinoza Carlos; ausente. Yanchapaxi Reynaldo; ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". - Los resultados son los siguientes, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proclame, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De sesenta y un legisladores presentes, cincuenta y ocho por la lista; tres abstenciones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido conformada por votación mayoritaria, la Comisión de Mesa. Ruego a los señores diputados elegidos, tomar el juramento en sus propias curules, honorables diputados electos para integrar la Comisión de Mesa en los términos de la Constitución y la Ley de la República: Juran ustedes, por su honor, defender la Constitución, las Leyes y el Reglamento Interno del Congreso, en el desempeño de las funciones para las que ustedes han sido elegidos?-----

LOS HH. DIPUTADOS ELECTOS PARA CONFORMAR LA COMISION DE MESA.- Sí juramos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hacéis, que la patria os premie, caso contrario que os los demande. Quedan ustedes posesionados. Honorables legisladores, en uso que las leyes conceden al Presidente del Congreso Nacional y en cumplimiento de una disposición expresa, procedo a designar dos comisiones, para que informe al señor Presidente de la República y al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, la organización e integración de este Congreso Nacional. Para la Comisión que informe al Presidente de la República, visitándolo, el señor diputado Napoleón Icaza, el señor diputado Oscar Célleri y el diputado Wilman Costa. Para la Comisión que visite al Presidente de la Corte Suprema, el señor diputado Guido Alava, el señor diputado Santiago Bucaram y el señor diputado José Cordeiro. En este último caso, me temo que el señor diputado --

Cordero, ya no está con nosotros, de tal manera que procedo a designar al diputado Leonardo Escobar. Esta Presidencia, a efectos de la sesión solemne que en homenaje a Quito y para escuchar el mensaje que deberá rendir ante el Congreso Nacional, el señor Presidente Constitucional de la República, ha designado al señor Diputado Nacional Eduardo Villaquirán Lebed. Señor Diputado Neira.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- Gracias, señor Presidente. Señores legisladores, continuando en el uso de la palabra, me permito presentar a consideración de la sala, el listado de los candidatos principales y suplentes para ser miembros de la Comisión Legislativa Permanente de lo Civil y Penal, a consideración de los señores legisladores. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Dé lectura, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- La lista presentada por el señor diputado Xavier Neira, para la Comisión de lo Civil y Penal, es la siguiente: Vocales principales: Diputados: Harry Alvarez García, Oscar Célleri Cedeño, Tito Milton Mendoza, Milton Ordóñez, Fabián Fabara, José Cordero y Fabián Alarcón: Suplentes: Ricardo Vanegas Armendáriz, Jorge Vásquez, Pascual del Cioppo, Luis Gemcom, German Mancheno, Aracely Moreno y Marco Flores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Está en consideración de los señores diputados la lista de los integrantes de la Comisión de lo Civil y Penal. Señor diputado Posso.-----

EL H. POSSO SALGADO.- Se repitieran los nombres propuestos?

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Repita los nombres, señor Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Son los diputados: Harry Alvarez García, Oscar Célleri Cedeño, Tito Milton Mendoza, Milton Ordóñez, Fabián Fabara Gallardo, José Cordero y Fabián Alarcón, para principales; y para suplentes: Ricardo Vanegas -

Armendáriz, Jorge Vásquez, Pascual del Cioppo Aragundi, Luis Gencom Cedeño, Germán Mancheno Noguera, Aracelly Moreno Silva y Marco Flores Troncoso.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tome votación, señor Secretario. - Los señores diputados: Aguirre Montero Galo. Alarcón Rivera Fabián.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO .- "Por la lista". Alava Párraga Guido.-----

EL H. ALAVA PARRAGA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO .-"Por la lista. Luis Almeida.-----

EL H. ALMEIDA MORAN.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alvarez Harry.-----

EL H. ALVAREZ GARCIA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alvarez Daniel.-----

EL H. ALVAREZ TENORIO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alvear Bayardo.-----

EL H. ALVEAR BAUTISTA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Andrade Fajardo Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Andrade Fajardo -

Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Baca Carbo Raúl. -
Bravo Bravo Freddy. Bucaram Ortíz Santiago.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Buelva César. Bus-
tamante Vera Simón.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Castanier Juan. Cas-
tellanos César.-----

EL H. CASTELLANOS LEON.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Castelló Juan José.
Célleri Cedeño Oscar.-----

EL H. CELLERI CEDEÑO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Cordero José. Costa
Wilman. Cuesta Caputti Rafael.-----

EL H. CUESTA CAPUTTI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Cueva Pío Oswaldo.-

EL H. CUEVA PUERTAS.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Del Cioppo Pascual

EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Delgado Jara Diego.
Delgado Humberto.-----

EL H. DELGADO TELLO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECREARIO.- "Por la lista". Dotti Marcelo. Escobar Bravo Leonardo.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECREARIO.- "Por la lista". Fabara Fabián.-----

EL H. FABARA GALLARDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECREARIO.- "Por la lista". Fabara Milton.-----

EL H. FABARA TORRES.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECREARIO.- "Por la lista". Félix Manuel.-----

EL H. FELIX LOPEZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECREARIO.- "Por la lista". Flores Marco.-----

EL H. FLORES TRONCOSO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECREARIO.- "Por la lista". Gencom Luis.-----

EL H. GENCOM CEDENO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECREARIO.- "Por la lista". González Susana.---

LA H. GONZALEZ DE VEGA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECREARIO.- "Por la lista". Guillén Humberto. Hidalgo Guillermo.-----

EL H. HIDALGO BIFARINI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECREARIO.- "Por la lista". Humberto Rolando.-----

EL H. HUMBERTO ASTUDILLO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECREARIO.- "Por la lista". Larrea Gustavo.-----

EL H. LARREA CABRERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Larrea Martínez Fernando. Llor Mario.-----

EL H. LOR BALDA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". López Homero Saud. Llerena Pedro.-----

EL H. LLERENA OLVERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Maldonado Alejandro. Mancheno Germán.-----

EL H. MANCHENO NOGUERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Mendoza Tito.-----

EL H. MENDOZA GUILLEN.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Meléndez Fernando.

EL H. MELENDEZ GARZON.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Moreno Ruth.-----

LA H. MORENO AGUI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Moreno Servio.--

EL H. MORENO ALDAZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Moreno Aracelly.

LA H. MORENO SILVA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Neira Menéndez Xa -
vier.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Noboa Chávez Marce
lo.-----

EL H. NOBOA CHAVEZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Ordóñez Milton.---

EL H. ORDOÑEZ GARATE.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Ordóñez Italo.----
Pontón Ernesto. Posso Salgado Antonio.-----

EL H. POSSO SALGADO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Proaño Maya Marco.--

EL H. PROAÑO MAYA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Puente Isauro.-----

EL H. PUENTE DAVILA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Ramírez Miguel.-----

EL H. RAMIREZ ANGULO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Rivadeneira Carlos.

EL H. RIVADENEIRA ILVIS.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Rivas Raúl.-----

EL H. RIVAS PAZMIÑO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Rodríguez Ivan. Romero Franco. Ruiz Enríquez Hugo. Saltos Marcelo. Sánchez Pedro.-----

EL H. SANCHEZ MOSQUERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Suárez Rodrigo. Terán Salcedo Jhonny.-----

EL H. TERAN SALCEDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO .- "Por la lista". Vallejo Andrés.- Vallejo Carlos. Vanegas Ricardo.-----

EL H. VANEGAS ARMENDARIZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista".-----
Vargas Frank.-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Vásquez Jorge.-----

EL H. VASQUEZ BERMEO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Véliz Eduardo.-----
Velóz Vinicio. Vidal Carlos. Villaquirán Eduardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Yanchapaxi Reynaldo. Ycaza Córdova Napoleón.-----

EL H. YCAZA CORDOVA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Segundo llamado a -

los diputados ausentes: Aguirre Galo; ausente. Baca Carbo Raúl; ausente. Bravo Freddy; ausente. No, no vota. Buelva César.-----

EL H. BUELVA YASACA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención". Castanier Juan.----
No vota. Castelló Juan José, no vota. Cordero Acosta José, ausente. Costa Febres Wilman; ausente. Delgado Jara Diego; ausente. Dotti Marcelo; ausente. Guillem Humberto; ausente. Larrea Martínez Fernando; ausente. Maldonado Alejandro; ausente. Ordóñez Italo; ausente. Pontón Ernesto; ausente. Ordóñez Italo; ausente. Pontón Ernesto; ausente. Rodríguez Iván, no vota. Romero Franco; ausente. Ruiz Hugo; ausente. Saltos Marcelo; ausente. Rodrigo Suárez.-----

EL H. SUAREZ MORALES.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Vallejo Andrés; ausente. Vallejo Carlos; ausente. Veliz Eduardo; ausente. - Veloz Vinicio; ausente. Vidal Carlos; ausente. Yancha paxi Reynaldo; ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proclame los resultados, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista, cuarenta y cinco diputados, siete abstenciones y cuatro legisladores que no han votado, da un total de cincuenta y seis diputados presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido aprobada la lista presentada. Ruego a los señores diputados integrantes electos por

el Congreso, de la Comisión de lo Civil y Penal, tomar el juramento en sus propias curules.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- "¿Juran ustedes por su honor defender la Constitución, las Leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso en el desempeño de las funciones para las que habéis sido elegidos?".-----

LOS SEÑORES DIPUTADOS.- Sí juramos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- "Sí así lo hacéis que la Patria os premie en caso contrario que os lo demande". Quedáis legalmente posesionados. Honorables legisladores, lista de candidatos para la Comisión de lo Social y Laboral. Diputado Neira.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- Sí, señor Presidente. Continuando con el desarrollo de esta moción, me permito presentar a consideración de la Secretaría, para su lectura correspondiente, el listado de los candidatos a integrar principales y suplentes de la Comisión de lo Laboral y Social.--

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, dé lectura.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- La lista presentada es la siguiente: "Diputado Marco Flores Troncoso, Daniel Alvarez Tenorio, - Milton Fabara Torres, Rafael Cuesta Caputti, Andrés Vallejo y Carlos Vallejo, Perdón y el diputado Estuardo Hidalgo. Para miembros suplentes de la Comisión de lo Laboral y Social: Bayardo Alvear Bautista, Santiago Bucaram Ortíz. - Carlos Wilfrido Rivadeneira, Ruth Moreno, Mario Llor Balda, Isauro Puente Dávila y Servio Tulio Moreno".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración la listar presentada. Tome votación, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los señores diputados: Aguirre Montero Galo. Alarcón Rivera Fabián.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alava Guido.-----

EL H. ALAVA PARRAGA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Almeida Luis. Alvarez Harry.-----

EL H. ALVAREZ GARCIA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alvarez Daniel.-----

EL H. ALVAREZ TENORIO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alvear Bayardo.-----

EL H. ALVEAR BAUTISTA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Andrade Fajardo.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Baca Carbo Raúl.--
Bravo Freddy.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su micrófono, señor diputado.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Bucaram Santiago.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Buelva César.-----

EL H. BUELVA YASACA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Bustamante Simón.---

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Castanier Juan.---
Castallanos César. Castelló Juan José. Célleri Oscar.---

EL H. CELLERI CEDENO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Cordero José. Cos-
ta Febres Wilman. Cuesta Caputti Rafael.-----

EL H. CUESTA CAPUTTI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Cueva Pio Oswaldo.

EL H. CUEVA PUERTAS.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Del Cioppo Pascual.

EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDÍ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Delgado Jara Diego.
Delgado Humberto.-----

EL H. DELGADO TELLO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Dotti Marcelo. Es-
cobar Bravo Leonardo. Fabara Fabián.-----

EL H. FABARA GALLARDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Fabara Milton.----

EL H. FABARA TORRES .- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Félix M^o uel. Flo-
res Marco.-----

EL H. FLORES TRONCOSO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Gencom Luis. Gon -
zález Susana.-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Guillem Humberto.-
Hidalgo Guillermo.-----

EL H. HIDALGO BIFARINI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista".- Hurtado Rolando.--

EL H. HURTADO ASTUDILLO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Larrea Gustavo.---
Larrea Fernando. Loor Mario.-----

EL H. LOOR BALDA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". López Homero.-----

EL H. LOPEZ SAUD.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Llerena Pedro.----

EL H. LLERENA OLVERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Maldonado Alejan -
dro. Mancheno Germán.-----

EL H. MANCHENO NOGUERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Mendoza Tito.-----

EL H. MENDOZA GUILLEN.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Rodríguez Iván. -
Romero Franco. Ruíz Hugo. Saltos Marcelo. Sánchez Pedro.
Suárez Rodrigo.-----

EL H. SUAREZ MORALES.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Terán Jhonny.-----

EL H. TERAN SALCEDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Vallejo Andrés. Va
llejo Carlos. Vanegas Ricardo.-----

EL H. VANEGAS ARMENDARIZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Vargas Frank. Vás
quez Jorge.-----

EL H. VASQUEZ BERMEO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Velíz Eduardo. Ve -
loz Vinicio. Vidal Carlos. Villaquirán Eduardo. Yancha
paxi Reynaldo. Villaquirán Eduardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEVED.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Yanchapaxi Reynal-
do, Ycaza Córdova Napoleón.-----

EL H. YCAZA CORDOVA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista" Segundo llamado a -
los diputados que no estuvieron presentes en el primero:
Aguirre Galo; ausente. Almeida Luis; ausente. Baca Carbo
Raúl; ausente. Castanier Juan.-----

EL H. CASTANIER MUNOZ.- No voto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "No vota". Castellanos César, ausente.-----

EL H. CASTELLANOS RODRIGUEZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista", perdón. Castelló

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista", perdón, Castelló.

EL H. CASTELLO LEON.- No voto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "No vota". Cordero José; ausente. Costa Febres Wilman.-----

EL H. COSTA FEBRES.- No voto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "No vota". Delgado Jara Diego.--- Ausente. Dotti Marcelo.-----

EL H. DOTTI ALMEIDA.- No voto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "No vota". Escobar Bravo Leonardo; ausente. Félix López Manuel.-----

EL H. FELIX LOPEZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Gencom Cedeño Luis.

EL H. GENCOM CEDEÑO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Guillem Humberto; ausente. Larrea Gustavo; ausente. Larrea Fernando; ausente. Maldonado Alejandro; ausente. Larrea Fernando; ausente. Maldonado Alejandro; ausente. Moreno Aracelly.

LA H. MORENO SILVA.- No voto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "No vota". Ordóñez Italo; ausente.

Pontón Ernesto; ausente. Posso Antonio.-----

EL H. POSSO SALGADO.- No voto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "No vota". Proaño Maya Marco.-----

EL H. PROAÑO MAYA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Puente Isauro; ausente. Rodríguez Iván; ausente. Romero Franco; ausente. Ruíz Enriquez Hugo; ausente. Saltos Marcelo.-----

EL H. SALTOS GALARZA.- No voto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "No vota". Sánchez Pedro; ausente. Vallejo Andrés; ausente. Vallejo Carlos.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ.- No voto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "No vota". Vargas Frank; ausente. Velíz Eduardo; ausente. Velóz Vinicio; ausente. Vidal Espinoza Carlos; ausente. Yanchapaxi Reynaldo; ausente, su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, proclame los resultados. Estamos en la votación diputado, enseguida estoy con usted.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Cuarenta y tres señores legisladores por la lista, tres abstenciones, ocho legisladores que no votaron, de un total de cincuentay cuatro diputados presentes, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido aprobada la lista. Honora -

ble Andrés Vallejo e inmediatamente el honorable Carlos Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Señor Presidente, acabo de informar me que en la Comisión de lo Laboral y Social que acaban de designar han incluido mi nombre sin consulta previa, sin que yo haya conocido. Razón por la cual, señor Presidente, y en vista de la forma en que se han integrado las listas, sin el más mínimo respeto a la forma en que está integrado el Plenario, yo me permito renunciar irrevocablemente a estar presente en esa lista, señor Presidente, para que de una vez lo ponga a consideración y nombren a otra persona y no se quede incompleta la Comisión.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Carlos Vallejo.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ.- Señor Presidente y honorables legisladores: tanto el diputado Marcelo Dotti, en su intervención, pidió que si es que vamos a ser coherentes con los discursos seamos también en el procedimiento; y, planteaba Marcelo y plantié yo, que el pluralismo es diferente a señalar a dedo; y dije, señor Presidente, pública y claramente que no aceptaré que a dedo se nos ubique en una comisión por respeto. Yo recuerdo, señor Presidente, que cuando estuve allí y usted acá, en una sesión decidieron conformar las comisiones, yo pude haber cerrado la sesión, impedido que se dé, pero respeté que el Plenario en consulta con los bloques decidan la conformación. Señor Presidente, nos ha ganado, yo reconozco y lo respeto y le felicito, y le extiéndole la mano, pero no intenten humillarnos, somos solo seis, pero no intenten degradarnos, no intenten creer que somos unos vagos que nos humillamos a que nos señalen a dedo. No, señor Presidente, mi dignidad y la de mi bloque está por encima de las malas costumbres. Señor Presidente, por favor, por favor, señor Presidente, y al Bloque Socialcristiano y al PRE: antes de que posesione, retiro mi nombre; y tengo pleno derecho a hacerlo. Otros se enloquecen por estar. Yo le pido, señor -

Presidente, que me retire de la lista y que antes de que poseione, proceda a nombrar otro miembro en esa Comisión para que pueda existir la comisión completa y les tome el juramento. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Consulto a los diputados Andrés Vallejo y Carlos Vallejo, Jefes de sus correspondientes bloques, no he participado en la elaboración, la Presidencia no puede participar en la elaboración de la lista. Debo entender, pidiendo a ustedes excusas, que la intención de quienes trabajaron las listas fue las de reconocer en ustedes su calidad de diputados nacionales y jefes de sus bloques; sin embargo, quisiera que me confirmen, porque ha llegado del Bloque de la Democracia Popular, como candidatos alternativos, como principal el honorable Marcelo Dotti y como suplente el honorable Reynaldo Yanchapaxi; y, del Bloque de la Izquierda Democrática las candidaturas del honorable Hugo Ruíz como principal y del honorable Franco Romero como alterno. Si eso es así, entiendo que las renunciaciones son por su carácter irrevocables y lo lamento muy de veras. Yo agradecería al Honorable Congreso Nacional, que dé paso a la votación exclusivamente por los puestos que quedan vacantes por las excusas presentadas por los diputados Andrés y Carlos Vallejo. Si el Congreso está de acuerdo ruego al señor Secretario tomar votación, para integrantes de la Comisión de lo Laboral y Social o para integrantes en una sola votación en reemplazo de los renunciantes diputados Carlos y Andrés Vallejo de los nombres que he indicado. Secretaría sírvase, tome los nombres señor Secretario. Y en este caso planteo si no hay reservas que lo hagamos por votación simple. Tome votación señor Secretario. Inmediatamente diputado. Señor Secretario dé lectura no más.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los nombres que se han propuesto para reemplazar a los diputados renunciantes son los de los diputados Hugo Ruíz como principal y Franco Romero como suplente; y el Diputado Marcelo Dotti como princi-

pal y Reynaldo Yanchapaxi como suplente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tome votación Secretario, simple.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los señores legisladores que estén de acuerdo con los nombres propuestos para reemplazar a los renunciantes, que se sirvan levantar el brazo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Principales y suplentes.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Treinta y nueve señores diputados a favor, de cincuenta y cuatro presentes señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido aprobado el cambio, ruego a los señores diputados designados por el Congreso Nacional, tomar el juramento en sus propias curules. Señores diputados electos por el Congreso Nacional como integrantes de la Comisión de lo Social y Laboral juráis por su honor defender la Constitución, por vuestro honor defender la Constitución y las leyes de la República, el Reglamento Interno del Congreso, en el desempeño de las funciones para las que habéis sido elegidos?-----

LOS HONORABLES DIPUTADOS.- Si juramos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si así lo hacéis que la patria os premie, caso contrario que os los demande. Quedan ustedes posesionados. Honorable Castelló.-----

EL H. CASTELLO LEON.- Señor Presidente, permítame discrepar con usted, cuando señala que usted no conoce cómo están haciendo las listas, usted es el Jefe del bloque como usted dice mayoritario en el Congreso Nacional y entendemos las decisiones políticas que están tomando, le da el carácter a vuestra Presidencia que es lo que quieren hacer en el Congreso, la conformación de las comisiones reflejan no solamente, las comisiones como tal, -

tado de por siempre. Voy a proceder a retirarme como bien lo señaló el jefe de nuestro bloque, pero quiero dejar sentado que nosotros los diputados del Movimiento Popular Democrático... (vacío de grabación).-----

Señor Presidente, que democrático es esto por favor.---

EL SEÑOR PRESIDENTE.- La tecnología... honorable diputado.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Con la Ley y el Reglamento . Voy a proceder a retirarme como bien lo señaló nuestro Jefe de partido, digo, pero quiero dejar de manera expresa sentado que estemos o no estemos en las comisiones vamos a estar en el Congreso, vamos a estar en el Plenario, vamos a estar en las Comisiones, para sustentar nuestras posiciones defender los intereses del pueblo ecuatoriano, luchar por sus proyectos de desarrollo y en definitiva poder validar con nuestra lucha lo que debe ser la consecución de un nuevo modo de vida, una vida de calidad, una vida de derecho, una vida de justicia de nuestro pueblo. Muchas gracias señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Recojo respetuosamente su protesta señor legislador...Honorable del Cioppo, la bara que mantenga la compostura, por favor.-----

EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDI.- Quiero dejar constancia la tarde de hoy, tarde y noche ya, que el bloque de mi partido, el Partido Social Cristiano del Ecuador, su partido señor Presidente, es, ha sido coherente con su discurso, discurso en el cual usted invoca al pluralismo político, ideológico y partidista en este Congreso Nacional. El Partido Social Cristiano ha invitado a las otras fuerzas políticas que no son parte de esa mayoría a que se integren al Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes con el único espíritu de que se haga una sola fuerza para estar en desarrollo pleno de la República del Ecuador, son los mismos de siempre que se niegan a trabajar por el país y que prefieren mantener el secta-

rismo político y a trazar el desarrollo de la patria, esta es la constancia que quiero dejar la noche de hoy en el seno del Parlamento, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Diego Delgado.-----

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente, el día de hoy al tomar usted posesión dió un discurso, en el que hablaba de pluralidad, de representatividad y además de coherencia, podríamos revisar la grabación y además su discurso fue escrito, porque tenía la certeza de que iba a banar. Obviamente que si usted revisa hoy a la noche, con lo que han procedido en esta tarde y noche en la designación de las comisiones, va encontrar que lastimosamente, no haya ni coherencia, no existe ni pluralidad, ni existe representatividad en este Plenario. Alguna vez en este Congreso señor Presidente, yo recordaba la frase, del Rector de la Universidad de Salamanca, exclamó cuando estuvo rodeado con las tropas de Francisco Franco, el les dijo: "Venceréis no convenceréis, y venceréis por número no por que la razón les asista". No cabe la duda que este año es importante para los destinos del país, no solo para los destinos del país, para los destinos también del patrimonio del pueblo ecuatoriano, de eso se trata, este año quieren establecer la legislación para ver en qué condiciones venden EMETEL, INECEL y PETROECUADOR, no es cierto de que les cogió un repentino interés defender el patrimonio social y nacional, lo que pasa es que determinado sector que hoy va a dirigir el Congreso Nacional quiere saber que cosas se venden antes y después del 10 de agosto de 1996, seamos francos, seamos claros de eso no más se trata, son doce mil millones de dólares que está de por medio y que es patrimonio del pueblo ecuatoriano, nosotros no estamos de acuerdo que ocho de quince diputados del Plenario, decida el destino de miles de millones de dólares que es lo único que hoy tiene la República del Ecuador, la historia del Ecuador cuando uno lee lo que significa la vida y el paso de Rumiñahui, se hablaba siempre que Rumiñahui que antes que dejar que los españoles se queden con Qui-

to, cuya fiesta hoy conmemoramos, quienes están pensando que en este país impunemente se puede llevar las cosas - se equivocan, aquí en éste Congerso no existe representa tividad social, han habido mecanismos muy hábiles para - tener la mayoría, han tenido los procedimientos para po - der amarrar corrientes políticas aparentemente antagóni - cas y contradictorias y que empezaron a crecer en base - de un enfrenteamiento de quienes hoy son aliados, esa es la historia señor Presidente. Yo creo que hay que descen - trañar el verdadero contenido de este tipo de acuerdo y este tipo de Plenario, nosotros estuvimos el año anterior un año entero asistiendo regularmente todas las noches , no teníamos voz, no teníamos voto y eramos una especie de legisladores invisibles, en el año precedente fuimos su - plentes, aquí no existe la razón que usted definió señor Presidente, hace pocos minutos cuando dijo, que le habían puesto en esa Comisión anterior al Diputado Andrés Va - llejo y Carlos Vallejo dijo que ustedes son Diputados Na - cionales, yo también tengo esa representación y no hemos estado aquí en el Congreso en los años anteriores y este año de lo que conozco tampoco vamos a estar, no vamos a tampoco nosotros a postrar los hinojos y decirles que - queremos estar en este Plenario de ninguna manera, prefe - rimos y preferimos un millón de veces estar incluso no so - lamente fuera del Plenario, fuera del Congreso Nacional , pero sepan ustedes que para defender el patrimonio de es - te país, para pelear por este Ecuador, no hace falta es - tar aquí en el Plenario del Congreso Nacional. Nosotros - sabemos perfectamente que es lo que quieren ustedes, quie - ren vender este país, quieren vender el patrimonio so - cial y nacional, por eso les he dicho durante muchas ve - ces y hoy les repito , éste es un Congreso de vende pa - trias, porque quieren vender el patrimonio de esta Repú - blica, aquí no hay la representación del pueblo ecuatoria - no, ustedes creen que aquí existe representación del pue - blo ecuatoriano o que el pueblo les está apoyando, yo les invito a que hagan una consulta al pueblo del Ecuador. De - cía Sarmiento, el Secretario de Riva.... en Argentina ,

"Que si el pueblo era el soberano, eduquemos al soberano" parafraseando a Sarmiento, nosotros decimos "Si el pueblo es el soberano, consultemos al soberano". Claro que llegaron ustedes a dirigir y a tener el mayor espacio electoral en el país, pero no es cierto tampoco la argumentación de hoy en la mañana, ganamos y eso demuestra que tenemos la razón, ustedes se denominan de una organización que tiene el apelativo de cristiano, Social Cristiano señala el partido. Yo pregunto en la única elección en la que estuvo Jesucristo ganó o perdió la elección con Barrabás, le dijeron al pueblo Jesús o Barrabás y Barrabás le ganó, porque Escribas y Fariseos indujeron al pueblo a la equivocación, es cierto los más hábiles, los más adelantados discípulos de Escribas y Fariseos obviamente hoy al pueblo del Ecuador le han hecho equivocar, no es que nos van a convencer a nosotros con determinados otros procedimientos lo que está de por medio, es ver cuántos diputados tienen ustedes para negociar, los proyectos de ley, y que no me vengan a decir que no fueron cientos de millones de sucres, cientos de millones de sucres.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Disculpe señor diputado, prevengo a la barra baja que una sola expresión más, que de alguna manera ofenda a cualquiera de los diputados en uso de la palabra, tendré que disponer que desalojen. Siga señor diputado.-----

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente, yo no tengo temor ni a los agravios, ni a las ofensas, si algún señor dirigente del Partido Social Cristiano quisiera mirar mi cabeza podría encontrar cicatrices mucho más extensas que las que tendría un mapa de Europa, en la noche del 24 y 25 de septiembre de 1987, cuando era el diputado interpelante del Ministro de Gobierno, del régimen 1984-88, yo fui secuestrado a la salida de este recinto y estuve durante varios meses curándome porque fui motivo de una agresión de un grupo de sicarios, de veinticinco elementos, y hoy dos de los que participaron en ese atentado, por razones

religiosas, por ser parte de organizaciones evangélicas - han pedido hablar conmigo y me han contado exactamente como se realizó ese atentado, pero no me he callado he mejorado la voz, porque hoy tengo la voz con la fuerza que da la razón para decirles a ustedes, que pueden hacer el Plenario que quieran, pueden tener no solo doce o catorce, - como tuvieron el año pasado, pueden tener incluso veinte o veintiséis diputados socialcristianos en el Plenario, - pero sepan ustedes que les vamos a pelear en todos los - rincones del país políticamente, desde Esmeraldas a Zamo- ra de Sucumbíos hasta la Provincia de El Oro, desde la - Puntilla de Santa Elena hasta el rincón más recóndito del Oriente ecuatoriano. Porque en esto está de por medio el interés nacional, está de por medio, el interés de la Re- pública del Ecuador, este pueblo... a la mañana es sin du- da un pueblo de honor, un pueblo de dignidad. El pueblo - del Ecuador tiene un gran defecto y el defecto del pueblo del Ecuador es que no todos los días opina, pero tiene una virtud que están olvidándose algunos y esa virtud es que el pueblo del Ecuador piensa todos los días y medita to- dos los días y cuando se equivoca se equivoca por una sola razón porque no tiene la información en sus manos, porque le inducen al error porque le llevan a la explotación, co- mo le llevaron en la elección de Jesús y Barrabás, lo que pasa que el verdadero Jesús en este país es el pueblo - del Ecuador, al que ustedes han crucificado generacional- mente y por centurias, pero sepan que un día más temprano que tarde no habrán solamente los Viernes Santo, no habrá los días de crucifixión, un día resucitará, resucitará y podrá repetir ese Cristo dolorido que es el pueblo del - Ecuador, lo que decía precisamente José ... caqui más conocido como Tupac Amaru cuando en la Plaza Central del - Cuzco lo descuartizaban acusándole de levantarse contra - la dominación colonial de España, allí dijo: ... o más conocido como Tupac Amaru, "Seré millones", y yo les digo a ustedes señores que tienen hoy el número que tienen la apacidad de vender la República, porque para eso es que stán amarrando el Plenario, les podemos decir que de la

misma manera" un simple grano de trigo uede dar una espiga, y con una simple espiga puede poblar la más grande sembrera". Tenga la certeza; aunque esta voz ya no exista aunque este cuerpo ya no esté y no sea más que polvo de los caminos que como todas las cosas se han hecho con este país sirvan para que ustedes atropellen y pisen o escupan incluso, sepan que un día nosotros quienes encaminamos los anhelos históricos del Ecuador, estaremos aquí, pero no para decirles señores porque hacen este Plenario vende Patria; estaremos aquí vende patria para juzgarlos, porque los vamos a juzgar nosotros, nuestros hijos, nuestros nietos, pero alguien en este país, un día hará justicia y le dará domingo de resurrección a ese pueblo al que ustedes han crucificado y han azotado todos los días y todas las noches; y me retiro porque no estoy de acuerdo con este sainete, con esta conducta vende patria, vende patrias. Ganarán nunca convencerán.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Neira.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- Gracias señor Presidente, continuando con el desarrollo de la sesión, me permito presentar a consideración de la sala los candidatos principales y suplentes para integrar la Comisión Legislativa permanente de Presupuesto, de lo Fiscal, Bancario de Presupuesto.---

EL SEÑOR PRESIDENTE.- De lectura señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- La lista para integrar la Comisión de lo Fiscal, Bancario y de Presupuesto es la siguiente, diputados: Santiago Bucaram Ortiz, Simón Bustamante Vera, Javier Neira Menendez, Guido Alava, Honorable López Saúl, Humberto Delgado, Susana González de Vega como miembros principales; como suplentes los diputados: Mario Loor, Luis Gencom, Jhonny Terán Salcedo, Napoleón Ycaza, Harry Alvarez García, José Llerena Olvera y Rolando Hurtado Asudillo.-----

L SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Costa.-----

EL H. COSTA FEBRES.- Había manifestado en una intervención anterior señor Presidente, de que vamos a tener que recordarle muchas cosas a usted en el transcurso de este período legislativo y recordarle cosas de sus propias palabras, cuando manifestó de que en el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes iban a estar representadas las fuerzas políticas o la mayoría de las fuerzas políticas presentes en el Congreso Nacional y lo que es más señor Presidente, aquellas fuerzas políticas que habían obtenido la mayor representatividad, un diputado de su partido señor Presidente, ha hecho gala de esa representatividad, ha hecho gala de ese consenso de fuerzas políticas, y esta noche señor Presidente, de treinta y seis legisladores designados en esta noche, yo le pregunto a usted y pregunto a los señores legisladores y que observe el pueblo ecuatoriano no hay un representante del bloque de gobierno y el bloque de gobierno si es la tercera fuerza política representada en este parlamento, esto es consenso político, eso es el llamado a la unidad de trabajo, señores legisladores en donde estamos, en qué Parlamento estamos, por supuesto en el Parlamento ecuatoriano dirigido por usted señor Presidente, ese es el rechazo que hace nuestro bloque, y ese es el anuncio al pueblo ecuatoriano de lo que viene a futuro, por ello señor Presidente en forma enérgica dejamos sentada nuestra protesta de la forma totalmente indiscriminada, de la forma totalmente incoherente de su mensaje, que es el mensaje suyo personal, es el mensaje del Presidente del Congreso, y es el mensaje de su partido señor Presidente. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- En su momento, en su momento y no antes honorables diputados y lamento que hayan retirado los bloques de la centroizquierda, el país conocerá la razón por la que nuestro sano y bien intencionado propósito de pluralismo no funcionó, la heterogeneidad de la integración de este Congreso lo hace casi imposible y es bien difícil entrar a la puerta de una casa si esa

puerta nos fue cerrada reiteradamente en las narices. Señor Secretario proceda a tomar votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los señores legisladores: Aguirre Galo, Alarcón Fabian.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista" Alava Guido.-----

EL H. ALAVA PARRAGA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista" Almeida Luis .-----

EL H. ALMEIDA MORAN.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alvarez Harry.-----

EL H. ALVAREZ GARCIA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alvarez Daniel.-----

EL H. ALVAREZ TENORIO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alvear Bayardo.-----

EL H. ALVEAR BAUTISTA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Andrade Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Baca Carbo Raúl. Bravo Freddy. Bucaram Santiago.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Buelva César. Busta-

mante Simón.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Castanier Juan. -
Castellano César.-----

EL H. CASTELLANO RODRIGUEZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Castelló Juan José.
Célleri Oscar.-----

EL H. CELLERI CEDENO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Cordero José. Costa
Febres José. Cuesta Rafael.-----

EL H. CUESTA CAPUTI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Cueva Pío Oswaldo.

EL H. CUEVA PUERTAS.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Del Cioppo Pascual.

EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Delgado Diego. Del-
gado Humberto.-----

EL H. DELGADO TELLO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Dotti Marcelo. Esco-
bar Bravo Leonardo.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- " Abstención". Fabara Fabian.-----

EL H. FABARA GALLARDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Fabara Milton.----

EL H. FABARA TORRES.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Félix Manuel. Flores Marco.-----

EL H. FLORES TRONCOSO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Gencom Luis.-----

EL H. GENCOM CEDENO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". González Susana.-

LA H. GONZALEZ DE VEGA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Guillén Humberto. -
Hidalgo Guillermo.-----

EL H. HIDALGO BIFARINI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Hurtado Rolando. -
Larrea Gustavo Larrea Ferando. Loor Mario.-----

EL H. LOOR BALDA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". López Homero.-----

EL H. LOPEZ SAUD.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Llerena Pedro.-----

EL H. LLERENA OLVERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Maldonado Alejandro.

Mancheno Germán.-----

EL H. MANCHENO NOGUERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Mendoza Tito.-----

EL H. MENDOZA GUILLEN.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Melendez Fernando.-

EL H. MELENDEZ GARZON.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Moreno Ruth.-----

LA H. MORENO AGUI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Moreno Servio.-----

EL H. MORENO ALDAZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Moreno Aracely. Neira Javier.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Noboa Marcelo. Ordóñez Milton.-----

EL H. ORDÓÑEZ GARATE.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Ordóñez Italo. Ponón Ernesto. Posso Antonio. Proaño Maya Marco.-----

EL H. PROAÑO MAYA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Puente Isauro. Rarez Miguel.-----

EL H. RAMIREZ ANGULO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Rivadeneira Carlos.

EL H. RIVADENEIRA ILVES.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Rivas Raúl.-----

EL H. RIVAS PAZMIÑO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista".Rodríguez Iván. Rome
ro Franco. Ruíz Hugo. Saltos Marcelo. Sánchez Pedro. Suá-
rez Rodrigo.-----

EL H. SUAREZ MORALES.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Terán Jhonny.-----

EL H. TERAN SALCEDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Vallejo Andrés. Va -
llejo Carlos. Venegas Ricardo.-----

EL H. VENEGAS ARMENDARIZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Vargas Frank. Vás -
quez Jorge.-----

EL H. VASQUEZ BERMEO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista. Veliz Eduardo.-----

EL H. VELIZ VELIZ .- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Veloz Vinicio. Vi -
dal Carlos. Villaquiran Eduardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Yanchapaxi Reynaldo. Ycaza Córdova Napoleón.-----

EL H. YCAZA CORDOVA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Segundo llamado a los diputados que no estuvieron presentes. Aguirre Galo, ausente; Baca Carbo Raúl, ausente; Bravo Freddy, no vota; Buelva César, ausente; Castanier Juan, no vota; Juan José Castelló, ausente; Cordero José, ausente; Costa Febres, no vota; Delgado Diego, ausente; Dotti Marcelo, ausente; Félix López Manuel.-----

EL H. FELIX LOPEZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Guillen Humberto, ausente; Hurtado Rolando.-----

EL H. HURTADO ASTUDILLO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Larrea Gustavo, ausente. Pontón Ernesto, ausente. Pozo Antonio, ausente. Puente Isauro, ausente. Rodriguez Iván, ausente. Romero Franco, ausente. Ruiz Hugo, ausente. Santos Marcelo, no vota. Sánchez Pedro, ausente. Vallejo Andrés, ausente. Vallejo Carlos, ausente. Vargas Frank, ausente. Véliz Eduardo, ausente. Veloz Vinicio, ausente. Vidal Carlos, ausente. Yanchapaxi Reinaldo, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista".-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Proclame el resultado, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Cuarenta y cuatro, señores legisla-

dores por la lista. Dos abstenciones. Cuatro diputados que no han votado de cincuenta legisladores presentes, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido aprobada la lista por mayoría. Ruego a los señores diputados electos ponerse de pie para tomarles el juramento, y posesionarlos. Señores diputados electos a la Comisión de Presupuesto y Banca -
ria: Juran ustedes por su honor defender la Constitución las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en desempeño de sus funciones? -----

LOS SEÑORES LEGISLADORES.- Sí juramos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si así lo haceis que la Patria os premie, caso contrario os demande. Quedan legalmente posesionados. Hay lista de candidatos para la Comisión - faltante? Honorable Neira. Envío a Secretaría la lista de candidatos principales y suplentes para miembros de la Comisión Legislativa Permanente de lo Económico, Industrial, Agrario y Comercial del Congreso Nacional. De lectura, señor Secretario.-----

ARCHIVO

EL SEÑOR SECRETARIO.- La lista propuesta para la Comisión de lo Económico, Agrario, Industrial y Comercial es la siguiente: Antonio Andrade Fajardo, Mario Llor Balda, Raúl Rivas Paziño, Marcelo Noboa Chávez, Napoleón Icaza, Servio Tulio Moreno, y José Llerena Olvera como principales. Como suplentes: Luis Almeida Morán, César Castellanos, Miguel Ramírez, Fernando Feléndez, Guido Alava, Humberto Delgado, César Buelva.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tome votación, señor Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los señores legisladores Aguirre Galo, Alarcón Fabián.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "por la lista". Alava Guido. Almei
da Luis.-----

EL H. ALMEIDA MORAN.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alvarez Harry.---

EL H. ALVAREZ GARCIA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alvarez Daniel.--

EL H. ALVAREZ TENORIO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alvear Bayardo.-

EL H. ALVEAR BAUTISTA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Andrade Antonio.-

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Baca Carbo Raúl.--

EL H. BRAVO BRAVO FREDDY.- Bucarán Santiago.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista. Buelva César. Bus-
tamante Simón.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Castanier Juan .
Castellano César.-----

EL H. CASTELLANO RODRIGUEZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Castelló Juan Jo-
sé. Célleri Oscar.-----

EL H. CELLERI CEDENO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Cordero José. Cos
ta Febres Wilman. Cuesta Rafael.-----

EL H. CUESTA CAPUTI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Cueva Pio Oswaldo.

EL H. CUEVAS PUERTAS.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Del Cioppo Pas -
cual.-----

EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Delgado Diego. Del
gado Humberto. Dotti Marcelo. Escobar Bravo Leonardo. Fa
bara Fabián.-----

EL H. FABARA GALLARDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Fabara Milton.----

EL H. FABARA GALLARDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Félix López Manuel.
Flores Marco.-----

EL H. FLORES TRONCOSO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Gencom Luis.-----

EL H. GENCOM CEDENO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". González Susana.--

LA H. GONZALEZ DE VEGA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Guillen Humberto .
Hidalgo Guillermo. Hurtado Rolando.-----

EL H. HURTADO ASTUDILLO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Larrea Gustavo. La-
rrea Fernando. Loor Mario.-----

EL H. LOOR BALDA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". López Homero.-----

EL H. LOPEZ SAUD.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Llerena Pedro.-----

EL H. LLERENA OLVERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Maldonado Alejan-
dro. Mancheno Germán.-----

EL H. MANCHENO NOGUERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Mendoza Tito.-----

EL H. MENDOZA GUILLEN.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Meléndez Fernando.

EL H. MELENDEZ GARZON.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Moreno Ruth.-----

EL H. MORENO AGUI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Moreno Servio.-----

EL H. MORENO ALDAZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Moreno Aracelly .
Neira Javier.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Noboa Marcelo.---

EL H. NOBOA MARCELO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Ordóñez Milton.---

EL H. ORDONEZ GARATE.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Ordóñez Italo. Pon
tón Ernesto. Posso Antonio. Proaño Maya Marco.-----

EL H. PROAÑO MAYA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Puente Isauro. Ra-
mírez Miguel.-----

EL H. RAMIREZ ANGULO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Rivadeneira Carlos.

EL H. RIVADENEIRA ILVES.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Rivas Raúl.-----

EL H. RIVAS PAZMIÑO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Rodríguez Iván. Ro
mero Franco. Ruíz Hugo. Saltos Marcelo. Sánchez Pedro. -
Suárez Rodrigo.-----

EL H. SUAREZ MORALES.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Terán Jhonny.-----

EL H. TERAN SALCEDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Vallejo Andrés. Va -
llejo Carlos . Vanegas Ricardo.-----

EL H. VANEGAS ARMENDARIZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Vargas Frank. Vás -
quez Jorge.-----

EL H. VASQUEZ BERMEO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Veliz Eduardo. Veloz
Vinicio. Vidal Espinoza Carlos. Villaquirán Eduardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Yanchapaxi Reynaldo.
Icaza Córdova Napoleón. Segundo llamado a los diputados -
que no estuvieron presentes: Aguirre Galo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos en votación. Inmediatamente
después le concederé la palabra...-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Aguirre Galo. Alava Guido.-----

EL H. ALAVA PARRAGA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Vaca Carbo Raúl, -

ausente. Bravo Fredy, no vota. Buelva César, ausente. Castanier Juan, ausente. Castelló, perdón. El Diputado Castanier no vota. Castelló León Juan José, ausente. Cordero José, ausente. Costa Wilman, no vota. Delgado Diego, ausente. Delgado Tello Humberto.-----

EL H. DELGADO TELLO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista. Dotti Marcelo, ausente. Escobar Bravo Leonardo, no vota. Félix López Manuel, ausente. Guillén Humberto, ausente. Hidalgo Guillermo.-----

EL H. HIDALGO BIFARINI.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Larrea Gustavo, ausente. Larrea Martínez Fernando, ausente. Maldonado Alejandro, ausente. Moreno Aracelly, ausente. Ordóñez Italo, ausente. Pontón Ernesto, ausente. Posso Antonio, ausente. Puente Isauro, ausente. Rodríguez Iván, ausente. Romero Franco, ausente. Ruíz Hugo, ausente. Santos Marcelo, no vota. Sánchez Pedro, ausente. Vallejo Andrés, ausente. Vallejo Carlos, ausente. Vargas Frank, ausente. Veliz Eduardo, ausente. Veloz Vinicio, ausente. Vidal Espinoza Carlos, ausente. Yanchapaxi Reynaldo, ausente. Ycaza Córdova Napoleón, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proclame el resultado, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los resultados son los siguientes: señor Presidente: Cuarenta y dos votos a favor de la lista. Una abstención. Cinco diputados que no votan, de cuarenta y ocho legisladores presentes, en la Sala, señor -

Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido aprobada la intervención de la lista correspondiente a esta Comisión. Ruego a los nombrados ponerse de pie en sus curules para tomar posesión. Señores diputados juran ustedes por su honor defender la Constitución, las Leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el desempeño de sus funciones? -----

LOS HH. SEÑORES LEGISLADORES.- Sí juramos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si así lo hacéis que la Patria os premie, en caso contrario os lo demande. Quedáis legalmente posesionados. Diputado Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA. - Señor Presidente. Honorables legisladores. Planteo la reconsideración de las designaciones y nombramientos para las Comisiones que han sido designadas por el Honorable Congreso Nacional. Comisión de Mesa y las cuatro Comisiones Legislativas Permanentes para que sean tramitados en esta misma sesión, señor Presidente. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Está en consideración la moción de reconsideración planteada por el Honorable Bustamante. Señor Diputado, disculpe, señor diputado. Diputado Aguirre. Micrófono para el diputado Aguirre. Punto de Orden. Es lo procedente Diputado Alarcón. Señor Secretario tome votación respecto a la moción de reconsideración planteada. Votación simple.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los señores legisladores que estén a favor de la reconsideración planteada que se sirvan levantar el brazo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proclame los resultados de la votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Cero votos por la reconsideración de cuarenta y ocho diputados presentes señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido negada la reconsideración. Diputado Aguirre, tiene la palabra.-----

EL H. AGUIRRE MONTERO.- Al fin, señor Presidente. Le agradezco. Señor Presidente, honorables legisladores, realmente yo quisiera a nombre de la Provincia de Loja a quien represento y a nombre del Partido Conservador al cual me pertenezco dejar sentada la más enérgica protesta por el procedimiento que se ha llevado a cabo esta noche. Realmente se puede mal entender que la presencia nuestra aquí, ha sido para alavar este procedimiento que lo consideramos completamente injusto. Nosotros representamos a la Provincia de Loja, una de las provincias más abandonadas, por no decir la más abandonada en este país, no tenemos ninguna representación en estas condiciones. El discurso que usted lo dijo, señor Presidente, al hacerse cargo de la Presidencia, ojalá nos haga llegar copias xerox, porque era un discurso leído, para tener la oportunidad durante todo su mandato de recordarle sus palabras. Señor Presidente. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El Diputado Santos, tiene la palabra.-----

EL H. SANTOS GALARZA.- Señor Presidente, señores legisladores, como prácticamente ya se ha elegido todas las comisiones, y parece que una de las cosas más duras de aceptar en este Congreso, y que por primera vez yo me estoy iniciando, es lamentable decirlo, pero no es posible que se siga cayendo en la mentira y en la falacia como instrumento para poder legislar en este Congreso Nacional. Como la voz no me puede quitar, voy a estar aquí todo el año hablando, porque es lo único que el pueblo de Tungurahua, no podría de ninguna manera dejar de sentada mi protesta y mi rechazo, señor Presidente. Es duro admitir que so-

lo de dientes para afuera se hable de una posibilidad de pluralismo al interior del Congreso Nacional. La práctica de la vieja política no puede seguir imperando en el Congreso Nacional. No es posible que al Partido Conservador Ecuatoriano, que legítimamente le correspondía tres puestos en el Plenario de las Comisiones Legislativas, y no porque su generosidad, señor Presidente ni el Bloque del PRE ni del Partido Social Cristiano, generosamente así de hombres desprendidos nos podían dar; este derecho nos ha dado las diferentes provincias en donde nosotros hemos ganado democráticamente los procesos políticos. Señor Presidente, es duro reconocerlo, y es duro decirle que así iniciamos mal este Congreso y tenga la plena seguridad de que vamos a terminar mal, porque no es posible que solo se diga líricamente que usted va a buscar el pluralismo, y que en la práctica haya negado, y haya impedido la participación democrática de los legisladores que por no estar con ustedes se los haya marginado esta noche. Nada más, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Recojo su protesta, señor legislador. Y como es su derecho, está usted más que bien venido a todas las sesiones del Plenario a las que desee asistir. Diputado Bravo.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Usted ha estado recogiendo muchas protestas esta noche, porque ha protestado un gran número de diputados y de bloques, pero yo quiero decirle a usted, y me quiero hacer eco de las palabras de mi colega de la Provincia de Loja. Algo especial creo que tienen con la Provincia de Loja, creo que todavía están muy preocupados y muy dolidos, ni siquiera su colega y coideario de la provincia de Loja lo han tomado en cuenta en la Comisión. Ni siquiera el Diputado Social Cristiano de Loja lo han tomado en cuenta en las comisiones, qué tienen contra Loja? Señor Presidente, todos los colegas diputados, la mayoría para ser exactos abrió una puerta, y lo que usted ha practicado esta noche, porque quiero coincidir con

algún diputado del Movimiento Popular Democrático. Quién puede creer que usted no conocía lo que se estaba haciendo, las listas. Nosotros tenemos dignidad por sobre todas las cosas, no vamos allá a pedir que nos incluyan, este es nuestro derecho, y como derecho lo exigimos, no somos ni por leve idea, ni aspiramos ser depositarios de una concesión o de una supuesta concesión. Votamos por la Comisión de Mesa, porque estaba honrada esa Comisión con nuestro colega de bloque, el Diputado Rodrigo Suárez Morales,, protestamos una vez más y me quiero unir al representante de la juventud. Esta es la nueva generación política a la que no se le quiere dar paso, no importa no nosotros estaremos aquí, señor Presidente, y sabemos que no nos acallarán nuestra voz, vamos a estar aquí para hablar porque también es cierto pues, cómo se puede discutir aquí las propuestas o las leyes que el Gobierno en algún momento en uso de su legítimo derecho constitucional proponga si no conocen el criterio del Gobierno, si no lo conocen, cómo lo van a discutir, y claro, señor Presidente, yo me explico, y el pueblo ecuatoriano que nos escucha debe estar dando una respuesta muy clara, porque si piensan que el pueblo es tonto, están absolutamente equivocados, tanto el pueblo es inteligente, que ustedes perdieron las elecciones en 1992, pero es que no pueden ceder un solo espacio, porque a lo mejor no están seguros de la conformación del bloque histórico y patriótico, no es una novedad escuchar aquí en esta Sala de la Democracia, cuando se juntan los bloques parlamentarios en uso de su legítimo derecho, ya lo veníamos escuchando en forma permanente, este acuerdo, este acuerdo es histórico, este acuerdo es patriótico, este acuerdo está por sobre el interés personal, y ya fundamentalmente atender el interés nacional. Lo hemos escuchado siempre, así mismo nos dijeron cuando se aliaron en 1988 la Izquierda Democrática y la Democracia Popular, no había nada más que pueda tener el más alto relieve en las páginas de la historia, que ese acuerdo, hicieron mayoría en ese Congreso y todos sabemos qué recibimos de ese Congreso, que dicho sea de paso, ese Gobierno... ese Gobierno, mejor dicho ,

mayoría en todos, en todas las funciones del Estado y no trabajaron por nuestro país, o mejor dicho nada han dejado de importante y de trascendental para nosotros, para nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos. Señor Presidente, usted dijo algo que realmente llama la atención, nos preocupa, y que como un hombre de honor estamos seguros que lo es, algún momento, pero más temprano que tarde, tendrá que decirle al país. Usted aquí lo ha confesado, y usted como abogado, permítame que me acoja a una de esas prácticas del derecho para decirle que se produzca como prueba en favor de mi intervención lo que usted acaba de manifestar, usted ha dicho que se aspiraba hacer una participación o una integración plural en el Plenario de las Comisiones, pero se ha golpeado muchas puertas y especialmente una, y que esa puerta no se ha abierto. Usted tendrá la gentileza de decirle al país, a qué puerta se refería. Por cuál puerta cerrada, cuál puerta cerrada es la que implica que nosotros representantes legítimos de nuestras provincias nos quedemos fuera del Plenario, pero eso sí el pueblo ecuatoriano va a saber que no hemos perdido la fe ni la dignidad, no hemos estado allá en el negociado, no hemos estado allá poniendo las manos, porque nosotros no aceptamos ni por remota idea esa práctica de las rodillas dobladas. Somos hombres de fe, somos hombres de valor, ustedes lo resolvieron, cuando el líder de su partido que dicen que es quien resolvió este entendimiento, era diputado en 1990, luego de la histórica caída de un Presidente que respetaba a los legisladores, se conformó el Plenario, y los señores del Partido Socialcristiano participaron de ese Plenario, pese que de aquí salieron a la Sala de Prensa y lo convocaron al pueblo a la resistencia civil, y no tuvieron eco, pero participaron, porque así tiene que ser, porque tenemos que discutir, cómo es que el Diputado, y por su intermedio, me voy a referir al Diputado Bustamante, esta tarde decía los invitamos para discutir, los invitamos para buscar abonar el terreno de las diferencias, y ahí llegar a una conclusión patriótica, pero -

cómo podemos venir, vamos a estar en desventaja, no nos vamos a callar, pero no vamos a poder votar pues ahí está la diferencia, señor Presidente, yo le agradezco al pueblo ecuatoriano que me ha escuchado estos momentos, le pedimos a usted, de que muy pronto nos dé esa respuesta, que usted lo insinuó que lo va hacer. El bloque de nuestro partido protesta, y no nos contenta, ni nos convence, ni nos satisface, con que nos diga aceptamos vuestra propuesta, porque lo que cuenta son los hechos y los resultados. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado y lo felicito por su espíritu de lucha, créame sinceramente lo felicito por su espíritu de lucha. Venga siempre, señor Diputado a combatir por sus ideas. Me veo en el caso señores diputados por respeto a la alta investidura del señor Presidente de la República de clausurar esta sesión, y convo co a Sesión Ordinaria para el día de mañana jueves 11 de agosto a las dieciséis horas. Invito, y demando a los señores diputados su presencia, que hará respetar al Congreso, a la sesión solemne que en homenaje a la gesta libertaria del 10 de agosto y para escuchar el mensaje del señor Presidente de la República se verificará a las nueve y media de hoy día 10 de agosto. Esta es una súplica muy especial honorables legisladores. Queremos estar todos presentes. Queda clausurada la sesión.-----

II

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Clausura la sesión siendo las 24H00.

DR. FABIAN ALARCON RIVERA
DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

DOCTOR GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

ABOGADO ROBERTO MUÑOZ AVILES
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL



/CVE